



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 12.894
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 2 DE AGOSTO DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

**En esta
Edición**
Exija



Huelga
Trabajadores de
servicios básicos de
luz y fuerza en paro
(página 6).

Calificación
UCB, casi aplaza a
Presidente Sánchez
de Lozada
(página 7).

Protesta
Arica realizó paro de
protesta exigiendo
atención a la zona
(página 9).

Haití
Apoyos y rechazos
a autorización de
invasión a Haití
(página 9).

Heladas
Pérdidas agrícolas
por heladas en
Santa Cruz no
llegarán a 50% de la
siembra
PRESENCIA del
País, página 1).

Derechos



Reforma agraria
Solo apagó incendio
por la autonomía
(página 6).

Juicio
Fiscal General de la
República sugiere
anular cargos en
contra de diputado
chirista Hugo Lozano
PRESENCIA del
País, página 3).

Mañana se paraliza Santa Cruz Dirigentes cívicos en huelga de hambre

Ayer rompieron el diálogo con el Presidente y salieron enojados del Palacio de Gobierno. El Ejecutivo no dará brazo a torcer y defiende lo aprobado en el Senado. Comité pro Santa Cruz advierte que censurará a parlamentarios cruceños que aprueben la reforma sobre descentralización

Los presidentes de ocho de los nueve comités cívicos del país se declararon anoche en huelga de hambre en La Paz, luego de romper el diálogo con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada sobre la descentralización administrativa del país y las reformas constitucionales.

El vocero oficial del gobierno, Ernesto Machicao, afirmó que no serán atendidas las demandas de algunos comités cívicos que quieren llevar al país hacia una federalización. Remarcó que lo hecho por el Parlamento hasta ahora, responde a los intereses regionales y de la nación.

A su vez, los dirigentes regionales plantearon a Sánchez de Lozada tres opciones para superar divergencias: 1º que las futuras asambleas departamentales sean conformadas mediante voto; 2º que se mantenga inalterable el actual texto de la Constitución sobre la descentralización y 3º que las asambleas estén integradas por parlamentarios pero también con representantes civiles como los comités cívicos, las corporaciones de desarrollo y otras instituciones representativas de las regiones.

Roberto Freire, Presidente del Comité Cívico de La Paz, dijo que el Presidente escuchó las propuestas y sin poner objeción admitió que los representantes regionales se integren a los consejos departamentales, pero en calidad de observadores.

Por su parte, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Wilmar Stelzer dijo que el Presidente Sánchez de Lozada mintió al movimiento cívico al convocarlo a reuniones para mostrar una actitud de aparente concertación pero sin la voluntad de estudiar sus propuestas.

Los dirigentes en huelga de hambre desde anoche son: Roberto Freire (La Paz), Wilmar Stelzer (Santa Cruz), Roger Revuelta (Cochabamba), Oscar Montes (Tarija), Walter Cabrera (Potosí), Fernando Rodríguez (Chuquisaca), Gastón Medrano



(Bent). Solo faltó German Benquique de Pando que no pudo llegar a La Paz

SANTA CRUZ PARALIZADA

Desde Santa Cruz se informó anoche que la "asamblea extraordinaria de la cruzcruceña" determinó paralizar actividades hoy como medida de protesta y advirtió que censurará a los parlamentarios de este departamento que apoyen la reforma de los artículos 109 y 110 de la Carta

Magna. Actualmente, 18 integrantes del Comité pro Santa Cruz están en huelga de hambre y en las próximas horas podrían sumarse otros dirigentes.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Noguerol, a última hora de la noche convocó a los dirigentes cívicos a una nueva reunión prevista para hoy y que se realizaría "sin condiciones".

(Más información, página siete).

Huelga de hambre

Los dirigentes cívicos anoche, cuando comenzaban la extrema medida de la huelga de hambre.

Fotografía, Lucio Valdovinos

Vicepresidente Cárdenas en Santiago

Relaciones con Chile deben darse "sin prisas pero sin pausas"

Santiago de Chile, 1 (EFE).- El Vicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, dijo hoy, lunes, en esta capital que chilenos y bolivianos tienen que ir cambiando sus posturas para mejorar las relaciones bilaterales.

El Vicepresidente Cárdenas, que inauguró una semana cultural denominada "Bolivia y la magia de su diversidad", indicó que la actividad cultural contribuirá de forma importante al conocimiento mutuo entre Chile y Bolivia y al acercamiento de sus pueblos.

También en una entrevista con el canciller chileno Carlos Figueroa, a quien regaló una bandera indígena (wipala) que resume la diversidad de su país, Cárdenas destacó, en declaraciones a la prensa, que las relaciones bilaterales tienen que avanzar "sin prisas, pero sin pausas".

"Están ocurriendo cosas que hace años no hubieran ocurrido y esto hay que estimularlo", afirmó Cárdenas al señalar que, en el último tiempo, las relaciones han avanzado significativamente y que ello se ha reflejado en la visita a Chile, en octubre pasado, del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, y en su propia presencia en la reuñón cultural.

Cárdenas reiteró que este cambio tiene que ser "mejorado, enriquecido y ampliado a otros niveles", pero se negó a pronunciarse directamente sobre las demandas bolivianas de una salida al mar.

Estas demandas, aseguró, deberán ser tratadas posteriormente, ya que por ahora hay que contribuir a encontrar soluciones.

En este contexto, Cárdenas destacó el papel de la cultura en el acercamiento de las dos naciones.

Durante seis días, en el Centro Cultural Estación Mapocho, se presentará pintura colonial y moderna de Bolivia, videos, música, fotografía, varias muestras de arte popular, un ciclo de conferencias y se instalarán dos restaurantes para degustar platos típicos de los dos países.

Además, se presentarán cuatro agrupaciones de baile popular: la Diablada de Oruro, el Ballet

Sombrero de Saó, los Caporales de la Universidad Mayor San Simón y el Ballet Folclórico de la Universidad Católica.

El Vicepresidente boliviano, que regresará mañana, martes, a su país, también se entrevistó hoy con el Presidente Eduardo Frei.

Cárdenas, y que será declarado huésped ilustre de la ciudad de Santiago, tiene programado además un almuerzo con el ministro del Interior, Germán Correa.



Víctor Hugo Cárdenas

Resolución de diputados

Tóxicos deben ser reexportados en 30 días

La Cámara de Diputados decidió anoche pedir al gobierno que los "desechos tóxicos" que permanecen en Charaña, sean almacenados en contenedores herméticos y en el plazo máximo de 30 días reexportados a su lugar de origen (Alemania).

La resolución fue aprobada por unanimidad después de escuchar el informe oral de los ministros de Gobierno, Germán Quiroga, Desarrollo Sostenible, Guillermo Justino y de Desarrollo Económico, Fernando Cossio y el secretario nacional de Minería, Jaime Villalobos.

Los dignatarios de Estado estuvieron ayer en la frontera poblada de Charaña donde firmaron con sus autoridades un compromiso para retirar los 17 vagones que contienen los minerales y que esa población rechaza por considerarlos como de alta toxicidad.

Textualmente, la resolución expresa: "Pedir al Poder Ejecutivo que los desechos almacenados actualmente en la localidad de Charaña, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz, sean almacenados en 'containers' y devueltos al país de origen en un plazo de 30 días computables a partir de la fecha. La presente resolución se basa en la Constitución Política del Estado, artículo 7, inciso a; Ley del Medio Ambiente y Decisión de las Naciones Unidas que determina que los desechos tóxicos de cualquier origen sean devueltos a los países que los producen".

EN CHARAÑA
Una comisión gubernamental de alto nivel firmó ayer un convenio con las autoridades cívicas de Charaña y se comprometió a retirar hoy de la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz las 430 toneladas de concentrados de antimonio, que puso fin a la tensa situación social que vivió esa región y que costó la vida de Flora Apaza de Tuco.

Los minerales serán trasladados a un lugar "desértico e inhabitable" según dijo el ministro de Comunicación Ernesto Machicao.

Sostuvo que el gobierno aceptó trasladar esos minerales en contenedores herméticos "no porque sean tóxicos ni radioactivos, que no lo son, sino para calmar los reclamos de la población civil".

En Charaña, el ministro Quiroga dijo que se construirá un ramal ferroviario para sacar los vagones y llevarlos hasta un lugar donde no exista vida humana, animal ni caudales de agua cercanos, pero no especificó dónde quedaba ese lugar.

El presidente del Comité Cívico de Charaña, Carlos Troche, en contacto telefónico con PRESENCIA señaló que la "calma retornó, pero continúa el estado de emergencia hasta que se retire la totalidad de los concentrados".

Indicó, asimismo, que junto a la comitiva oficial se constituyó en Charaña un médico forense, quien certificó que Flora Apaza de Tuco de 37 años de edad, fue muerta por el impacto de dos proyectiles de arma de fuego.

En territorio chileno, la vigilancia ha sido redoblada. Carabineros vigilan la estación de Visviri así como el paso carretero de Putre. El Instituto de Salud Pública de Chile recibió ayer de manos del diputado Guido Girardi muestras de los concentrados calificados inicialmente como de "alta toxicidad". El análisis de estas muestras tendrá la cooperación de la Comisión Chilena de Energía Nuclear. (Más información, página siete)

Desechos deben ser
previamente
almacenados en
contenedores.
Comisión
gubernamental se
comprometió a
retirarlos de la
Provincia Pacajes y
depositarlos en un
lugar desértico y
deshabitado

No hubo rendición boliviana en Boquerón

Por Roberto Querejazu Calvo

La prensa nacional da la noticia de que en la visita de confraternidad que en los próximos días hará a la ciudad de La Paz el Presidente del Paraguay, acompañado de ministros de su gabinete y jefes de las fuerzas armadas, devolverá a las autoridades de nuestro país varios trofeos tomados por tropas paraguayas a las bolivianas en la Guerra del Chaco y entre ellos "la bandera utilizada como señal de rendición en la batalla de Boquerón".

Valga la aclaración de que en Boquerón sus defensores bolivianos no se rindieron y en consecuencia no puede existir una bandera que hubiese significado tal actitud. Repito lo que relaté en mi libro "Masamaclay" como resultado de un cuidadoso estudio de bibliografía boliviana y paraguaya y de entrevistas a varios actores del drama, incluyendo al Teniente Coronel Manuel Marzana: "La caída del fortín era inminente (por extremo agotamiento físico de los defensores y el agotamiento de municiones para las armas). Empero, no había una rendición. Los 20 días de lucha, la expectativa de todo el país, el sacrificio de Urtáez, Manchego, Rivero, Cuéllar, Guzmán, Reynolds, Callisaya, Rodríguez y tantos otros, no podía tener por epílogo una rendición.

Existía una sola disyuntiva: Pedir al jefe enemigo una capitulación honrosa o perder Boquerón en la punta de las bayonetas. Se acordó que al amanecer del día siguiente (29 de septiembre de 1932) saldrían del fortín dos oficiales

como parlamentarios para solicitar una entrevista del teniente coronel Marzana con el comandante contrario. El teniente coronel Marzana trataría de negociar la entrega del fortín a cambio de que se le permitiera retirarse con sus hombres hacia el fortín Yucra, incluyendo los heridos. En caso de no aceptar el jefe enemigo esta capitulación honrosa, a la vuelta del teniente coronel Marzana se adoptarían las medidas para decidir la suerte de la guarnición detrás de las bayonetas, por mucho que el resultado podía adelantarse dada la enorme superioridad numérica del adversario.

A las 3 de la mañana de este decisivo 29 de septiembre, el teniente coronel Marzana dictó esta orden: "Para su lectura en todos los puestos de combate: 1° El oficial Carlos de Avila enterrará la bandera del fortín en lugar secreto a fin de evitar que caiga en manos del enemigo. 2° Agotada como ha sido la munición de las ametralladoras pesadas y livianas, ese material deberá ser totalmente destruido. 3° No habiéndose recibido del Alto Comando ninguna orden que haga variar la situación de la batalla, los oficiales y soldados se mantendrán en sus puestos de combate hasta el último sacrificio. 4° En el asalto final que lanzará el enemigo, deberá defenderse a todo trance a los heridos y enfermos. (Oficiales y soldados del Destacamento: Subordinación y constancia".

Respecto a la bandera, el coronel Julio Díaz

Arguedas, historiador oficial de la Guerra del Chaco, relató en un artículo de prensa del diario PRESENCIA de 29 de octubre de 1967: "La bandera que flameaba luciendo sus irizados colores en lo alto del fortín, fue salvada por el heroico defensor de la Punta Brava, el subteniente Clemente Inofuentes, quien antes de permitir que fuera enterrada como se había ordenado, se apoderó de ella, la enrolló en su cuerpo y marchó prisionero al Paraguay. Durante su cautiverio la guardó y cuidó como un tesoro invaluable, hasta que retornó a la patria".

Al amanecer del 29 de septiembre, en las trincheras bolivianas se mostraron algunos trapos blancos con el objeto de pedir a los paraguayos (que se encontraban ya muy cerca, apurados para un asalto final), que se estableciera una tregua, a fin de que los dos parlamentarios bolivianos (capitán Antonio Salinas y suboficial Carlos de Avila), pudiesen salir e ir a presentarse al general Estigarribia la solicitud de una entrevista que le pedía el teniente coronel Marzana. Los paraguayos, que tenían orden terminante de conquistar Boquerón en esa fecha, a cualquier costo, tomaron los trapos blancos, como señal de rendición y lanzando su típico grito de júbilo guaraní "pitipituuuul" se precipitaron sobre el fortín desde varios costados, apresando a los bolivianos, quienes atónitos, al verse súbitamente rodeados por sus adversarios se vieron imposibilitados de reacción alguna.

La devolución de trofeos de guerra boliviana por los paraguayos en los próximos días, es noble y generoso gesto de nuestros enemigos, hace 60 años, que hace eco solemne al fraternal apretón de manos que los combatientes bolivianos y paraguayos se dieron a los minutos de concluida su lucha fratricida y que ha venido repitiendo desde entonces en todas las ocasiones en que se han encontrado ciudades de uno y otro país, reforzando, cada vez más, estrecha amistad que hoy existe entre los gobiernos y los dos pueblos.

Ojalá en la devolución de banderas no se vea que una de ellas es la que se usó para la "rendición" boliviana en la batalla de Boquerón. Sería cometer un error histórico y echar una sombra sobre el comportamiento del comandante, dos jefes, dos médicos, varios oficiales y pocos cientos de soldados y clases agobiados durante 20 días por la sed, el hambre, enfermedades, heridas y constantes ataques de un enemigo mucho más numeroso y mejor armado, nunca se rindieron y, a costa de innumerables sacrificios y sufrimientos, supieron cumplir deber para con la Patria, escribiendo páginas más gloriosas de nuestra historia.

Roberto Querejazu Calvo es autor de varias obras de carácter histórico, entre ellas "Masamaclay" Cochabamba.

Nueva legislación agraria:

Derecho propietario para los productores

Por Miguel Urioste



En toda América se han iniciado procesos para fortalecer el derecho propietario sobre la tierra y resolver los innumerales conflictos generados por los complicados mecanismos (legales o de facto) de acceso a la tierra. Desde múltiples sectores se repite el concepto de la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra como un factor que limita las posibilidades del desarrollo agrícola; y tienen razón.

Nuevas legislaciones agrarias han sido promulgadas, o están por promulgarse en Nicaragua, México, Colombia, Honduras, Perú, Ecuador y también en Bolivia. Los temas del mercado de tierras, del derecho estatal a la reversión, de las formas de reversión y dotación, de los derechos de los empresarios, comunidades y pueblos indígenas, han abierto el escenario para un debate de cuyos resultados dependen, en gran medida, las futuras posibilidades de desarrollo nacional y regional.

En Bolivia, y en particular en Santa Cruz, este debate ya ha comenzado. Por lo tanto, es mi deber participar en la discusión.

Productores agropecuarios y políticas agropecuarias

El viernes 22 de junio durante la posesión de la nueva directiva de la CAO (Cámara Agropecuaria del Oriente), tuve oportunidad de escuchar el discurso del Presidente saliente, Mario Justiniano, quien hizo hincapié en la importancia del sector productivo agropecuario a nivel nacional, pero particularmente del Oriente de nuestro país. Justiniano recaló la necesidad de abandonar el fundamentalismo neoliberal de las políticas públicas dado que hay necesidad de llevar adelante orientaciones precisas para estimular la producción de alimentos y las exportaciones agropecuarias.

El Presidente saliente, de manera muy contundente, hizo notar la necesidad de reconocer que el problema del agro en Bolivia es un problema social que implica a la mitad de la población boliviana.

A su vez, Erwin Reck, el Presidente entrante de la CAO, en una exposición muy ilustrativa de los problemas y las necesidades del sector agropecuario de Santa Cruz, insistió en la pertinencia de postular políticas específicas que estimulen el crecimiento del sector y sus perspectivas de expansión.

Reck expresó la preocupación por la inseguridad del derecho propietario, particularmente en la región de Santa Cruz, haciendo referencia indi-

recta a que el problema de la titulación, los vicios de nulidad en los procesos administrativos del ex-Consejo de Reforma Agraria y del Instituto de Colonización, y el caos con el que se ha manejado el problema de la distribución, la asignación y la tenencia de tierra en el Departamento, son un tremendo lastre que arrastra la agropecuaria cruceña. Se mostró, por lo tanto, muy proclive a llevar adelante políticas de fortalecimiento en la seguridad del derecho propietario.

Una vez concluido el acto, varios empresarios agropecuarios cruceños se acercaron para decirme:

-Diputado, no podemos permitir que los brasileños se vayan apropiando de nuestras tierras.

Fueron empresarios productores vinculados a la dura labor de producir la tierra y de generar alimentos los que me hicieron conocer su profunda preocupación porque se está dando un proceso informal de compra-venta de tierras en el Departamento de Santa Cruz en el que el gobierno y CORDECruz, no tienen ningún registro, ni perciben ningún beneficio.

El Dr. Gustavo Pedraza, Interventor Regional del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria, calcula que en los últimos tres años han pasado a manos de brasileños más de 500.000 mil hectáreas, que compran estas tierras a un precio diez veces menor que en el estado fronterizo del Brasil.

Traficantes y loteadores

El problema de la tenencia y el uso de la tierra en Bolivia, que se muestra crítico en el Departamento de Santa Cruz, por el potencial productivo exportador y generador de bienes, se viene arrastrando desde la propia iniciación de la Reforma Agraria en 1953. Entonces se estableció que todo boliviano tiene derecho a solicitar gratuitamente la dotación máxima de 2.000 hectáreas para una empresa agrícola o 50.000 para una empresa ganadera, siempre y cuando demuestre que tiene presencia de ocupación y uso de esa tierra, o bien, que tiene maquinaria, capital y tecnología para invertir.

En el Departamento de Santa Cruz, durante el gobierno dictatorial de Hugo Banzer Suárez, sobre todo entre 1971 y 1973, y durante la dictadura de García Meza, el año 1981, proliferaron centenares de títulos fraudulentos y dotaciones gratuitas de enormes extensiones de tierra a dirigentes políticos y a sus parientes.

El proceso de saneamiento del derecho propietario en el Departamento de Santa Cruz, a

través del Programa PLUS (Plan de Uso del Suelo) y el proyecto Low Lands (Tierras Bajas del Este) han activado un gran interés por las tierras, en función a las cuantiosas inversiones públicas en infraestructura con recursos del Estado a través de CORDECruz.

Esto ha estimulado para que esta gente que obtuvo títulos obviamente ilegales, fruto del tráfico de influencias en el período de las dictaduras, que los tuvo guardados, empolvados y nunca reclamó derecho propietario y jamás ocupó sus tierras, ahora con el crecimiento de la actividad agropecuaria en la región y la reconstitución del valor económico de la tierra, reclama derechos propietarios sobre enormes extensiones. Y ocurre que en esas tierras ya había otros empresarios verdaderos productores, pueblos indígenas, comunidades campesinas, o asentamientos humanos de años anteriores. Se ha producido, por lo tanto, un proceso de gran inseguridad en el derecho propietario.

Inseguridad del derecho propietario

Es decir que la inseguridad en la tenencia de la tierra no surge de la ley de la Reforma Agraria, no surge de la Constitución Política del Estado, sino de los procedimientos viciados de acceso a la misma, del tráfico de influencias, de la falsificación de títulos, de la superposición de derechos propietarios obtenidos de manera corrupta, atrabiliaria e irregular en el pasado.

Traficantes y loteadores de la tierra, quienes tuvieron su auge durante el gobierno de Jaime Paz, a través del Consejo Nacional de Reforma Agraria, no solo a productores empresarios ni productores campesinos, sino gente que vive del tráfico de influencias.

La intervención del Consejo de Reforma Agraria y del Instituto de Colonización a fines del 1992, fue fruto de la situación crítica a que se llegó como consecuencia del escandaloso caso de las 100.000 hectáreas de BOLIBRAS tramitadas por el ex-diputado y ex-ministro Hedim Céspedes. Este fue el detonante que hizo explosión y determinó la necesidad de poner solución al problema.

Sin embargo, ahora traficantes y loteadores, reclaman además que el Estado les reconozca derecho saneado de propiedad de la tierra para continuar negociándola; esto hace el negocio del tráfico de tierra más lucrativo que el narcotráfico. Si se consigue una dotación gratuita de 10.000 hectáreas en las Tierras Bajas del Este, en

Santa Cruz, y se las vende en 500.000 dólares, es obviamente un gran negocio, una ganancia millonaria, absoluta. No ha costado nada, sólo un trámite, y se gana medio millón de dólares gracias al tráfico de influencias y poder político.

El tráfico de tierras tiene que acabar en Santa Cruz. El prerrequisito para elaborar una nueva ley de tierras es el saneamiento del derecho propietario. No puede haber borrón y cuenta nueva en el problema de la tenencia de la tierra en el país. No puede haber borrón y cuenta nueva al tráfico de influencias que han ejercido malos bolivianos. Si queremos que haya un mercado transparente, si queremos que haya inversión privada, si queremos que haya seguridad en el derecho propietario tiene que haber castigo y sanción para los que han traficado con las tierras.

Productores, mercaderes y opinión pública

Por lo tanto, el conflicto no está entre genuinos empresarios agrícolas y campesinos, sino entre productores y traficantes de la tierra que quieren oponer los derechos legítimos de los verdaderos empresarios contra los derechos legítimos de los campesinos, colonos e indígenas.

Hay un intento turbio de manipulación que pretende contraponer, falsamente, intereses regionales, que desea enfrentar campesinos con empresarios, colonos con indígenas para, bajo el argumento de la inseguridad en el derecho propietario, comercial con la tierra obteniendo grandes e ilegítimas ganancias.

Lo que se está haciendo para reordenar, para sanear y para retitular y elaborar un catastro rural en el departamento de Santa Cruz, es un primer paso en el proceso de fortalecimiento del derecho propietario empresarial que garantice la inversión así como el derecho propietario de las comunidades campesinas, pueblos indígenas asentamientos humanos de colonizadores.

Los indígenas, campesinos y colonos, en Santa Cruz y en el resto del país, deben convivir y desarrollar actividades complementarias con los sectores empresariales medianos, pequeños y grandes, es hacia allí donde debe apuntar la nueva legislación agraria, hacia el fortalecimiento del derecho propietario de todos los productores.

Miguel Urioste es presidente en ejercicio del Movimiento Bolivia Libre (MBL), La Paz.

109 y 110: para no creer

Por Roberto Laserna

La falsedad de dos argumentos referidos a la descentralización han puesto en duda una vez más, la credibilidad de la casta política cobijada en el caudillismo.

Por un lado, se afirmó hasta el cansancio que el objeto central de la reforma constitucional es flexibilizar nuestra Carta Magna, calificada por el Presidente como "una de las más rígidas del mundo". Si este fuera el objetivo, las reformas no tendrían esa enorme carga de detalles que tienden a hacer de nuestra Constitución no "una de las más", sino "la más rígida del país".

Nada indica que se busque su flexibilización. Al contrario, parece evidente que se estaba utilizando ese argumento para conseguir el cheque en blanco de la propuesta de reforma de artículo 230, que afortunadamente ya ha sido rechazada en el Senado.

Esa carga de detalles puede observarse, por ejemplo, en la propuesta de reforma de los artículos 109 y 110, referidos al régimen interior. Los artículos vigentes se limitan a establecer el principio de la descentralización, y a disponer que los gobiernos departamentales serán presididos por los prefectos, dejando el detalle de ambas disposiciones a una Ley. El nuevo artículo 109, en cambio, prescribe en detalle los Comités Cívicos se embarcaron en un largo y difícil proceso de concertación que culminó en un proyecto de Ley, aprobado en el Senado. Pero quienes se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que no se podía avanzar en la descentralización si antes no se reformaba la Constitución "flexibilizándola". Pero ahora que ha llegado la hora de la reforma, en vez de abrir aún más las posibilidades establecidas en esos dos artículos a fin de avanzar en la concertación, los que ahora se negaron entonces a se negan ahora, a cumplir lo que manda la Constitución, argumentaron persistentemente que



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Directora:

María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amattler
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, martes 2 de agosto de 1994

Descentralizar sí, polarizar no

La demanda de la descentralización administrativa se remonta a la década del 80 aunque ha suscitado innumerables debates no ha tenido hasta ahora una respuesta adecuada. Al menos, no la que esperan los comités cívicos.

La permanente dilación en el tratamiento del tema por el Congreso nacional ha provocado un sin fin de conflictos. El más reciente de los es la huelga de hambre de los presidentes de ocho Comités Cívicos del país, así como el directorio del Comité de Santa Cruz.

Lo que ahora está en el tapete es la reforma, en la Cámara de Senadores, de las reformas a los artículos 109 y 110 de la Constitución Política del Estado, referidos al régimen interno y que disponen que los órganos Departamentales estarán a cargo de los Prefectos, cuyas atribuciones, condiciones y forma de eligibilidad, serán determinadas por ley, al igual que el régimen de descentralización administrativa.

Sobre la base de estas premisas, el movimiento cívico, junto con los partidos políticos y representantes de los Poderes del Estado, lograron concertar un proyecto de Ley de Descentralización, que fue aprobado por la Cámara de Senadores en 1993, pero a los diputados han archivado.

¿Qué ocurrió con la ley? Por cuestiones de todo o tal vez de argucia política la discusión sobre la Reforma de la Constitución centró la atención de los diputados que aron de lado el compromiso asumido. La Ley de Necesidad de Reforma -aprobada en 1993- modificó los artículos 109 y 110, proponiendo establecer los Gobiernos Departamentales en base al Prefecto, a ser elegido por el Primer Mandatario, y la Asamblea Consultiva y de Fiscalización Departamental, compuesta por los senadores y diputados elegidos uninominalmente (en lista

separada), con capacidad, entre otras cosas, de censurar al Prefecto, obligándolo a su renuncia, aunque al Primer Mandatario se reserva la posibilidad de aceptarla o no como se convenga con los ministros de Estado.

El movimiento cívico rechazó esa propuesta y planteó otras opciones. A saber: que los miembros de las Asambleas sean elegidos por voto directo, o que se mantengan los artículos 109 y 110 originales y se proceda a considerar el proyecto de Ley de Descentralización.

El Senado además de no aceptar la propuesta de los cívicos recortó la reforma original, cambiando incluso la nominación de Gobiernos Departamentales por la de Administración Pública, y la de las Asambleas, por Consejos Departamentales, a ser conformados por todos los senadores y diputados de la región y con atribuciones más reducidas, pues, por ejemplo, estos ya no podrán censurar al Prefecto sino "proponer" al Presidente de la República su remoción, por dos tercios de votos.

Anoche luego de fracasar una crucial reunión entre el Primer Mandatario y los representantes cívicos, éstos se declararon en huelga de hambre. ¿Será acaso este tipo de recurso tan gastado el que más se adecúe a la situación? No lo creemos.

Habrà que insistir en que se retorne al diálogo que exige abandonar posiciones de inflexibilidad. Es tiempo de que los parlamentarios actúen por encima de las consignas partidarias y que los dirigentes cívicos se convengan de que no son los únicos portavoces de sus regiones. Es preciso concertar puntos de vista a través de una negociación en la que prime la fuerza de los argumentos. La visión con que se actúe debe sobrepasar la coyuntura y ceñirse a lo que realmente le conviene al país.

La Biblia en sus manos

Jesús anda sobre las aguas

Inmediatamente después, Jesús obligó a sus discípulos a que se embarcaran y fueran a esperar al otro lado, mientras él despedía a la multitud.

Una vez que los despidió, subió solo a un barco a orar hasta entrada la noche. Entre tanto, la barca estaba ya muy lejos de tierra, sacudida fuertemente por las olas porque soplaban vientos contrarios.

De madrugada, fue Jesús hacia ellos caminando sobre el lago. Al verlo caminando sobre el agua se asustaron y exclamaron: "¡Es un fantasma!" Y llenos de miedo comenzaron a gritar. Jesús les dijo al instante: "¡Animo, no teman, yo soy yo!". Pedro contestó: "Señor, si eres tú, anda que voy a ir contigo caminando sobre el agua".

Jesús le dijo: "Ven". Pedro bajó de la barca y caminaba sobre el agua para llegar a Jesús. Pero al fijarse en la violencia del viento, tuvo miedo y comenzó a hundirse. Entonces gritó: "¡Sálvame, Señor!" Al instante Jesús extendió la mano, diciendo: "¡Hombre de poca fe, ¿por qué vacilaste?"

Cuando subieron a la barca, cesó el viento, y los que estaban en ella se postraron delante de él, diciendo: "¡Verdaderamente, tú eres el Hijo de Dios!" Una vez terminada la travesía tocaron tierra en Genezareth. Al reconocerlo, la gente del lugar divulgó la noticia por toda la región. Le trajeron todos los enfermos, rogándole que los dejara tocar solamente el borde de su capa. Todos los que lo tocaron quedaron totalmente sanos. (Mateo 14, 22-36).

Función social de los medios masivos y reforma educativa

Teodora Camacho

Antes de reflexionar sobre la función social de los medios masivos de comunicación, nuestro medio, y, sobre todo, de la Ley de Reforma Educativa, referida a la educación a distancia, nos preguntamos: ¿qué papel cumple la escuela, el colegio, los maestros, la familia, los amigos, la televisión, la radio y los medios de comunicación masivos en la formación de actitudes, ¿formas de ver la vida y la sociedad?

La escuela y el colegio son instituciones que transmiten unas concepciones de ver la realidad: Los medios masivos, transmiten conocimientos, ideas y valores. En este proceso la educación formal deja de ser la institución más importante única y hegemónica en la transmisión de conocimientos. Se produce fuera de ellas, debido a las nuevas técnicas de información de masas.

Los dos artículos señalados en la Ley de Reforma Educativa (el 9 y el 30) nos recuerdan las aplicaciones realizadas sobre educación a distancia a nivel Latinoamericano en los años 70, donde se planteaba como una forma de solucionar y enfrentar el impacto de los medios de comunicación, y, en otros casos, para modernizar los sistemas de enseñanza...

En la "Hora de la Reforma Educativa" también deberíamos preocuparnos, no sólo de espacios de publicidad y de propaganda, sino también

de la producción de programas serios y docentes para el beneficio de escuelas y colegios. Los mensajes de los medios masivos potencian nuevas relaciones e interacciones por su alcance y su credibilidad, facilitando imágenes e información que amplía el "espacio social" de la comunicación masiva.

En relación a estos mensajes actúan otros espacios de socialización naturales como ser el barrio, los amigos, el fútbol, las fiestas, y otros lugares, en los que los jóvenes se comunican, encuentran y comparten.

Como reflexión final, pensamos que los profesores, los políticos y las autoridades, deberían preocuparse más de los jóvenes y los niños de los colegios y escuelas.

Ninguno se preocupa suficientemente a "fondo" del papel que cumplen las escuelas, los maestros, los medios de comunicación masiva, los amigos, etc., en la formación de actitudes, formas de ver la vida y la sociedad.

Como madre de familia me preocupa la hegemonía de la cultura de masas que impone contenidos ajenos a nuestra realidad. La educación formal está dejando de ser una institución importante y única en la transmisión de conocimientos y valores...

Teodora Camacho es Comunicadora Social Docente-UMSA.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel Unzueta E.

Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

La rebelión de los "cívicos"

La rebelión de los "cívicos" pone al Gobierno y al mismo Congreso Nacional contra la pared. Esos comités departamentales levantan su protesta porque las reformas constitucionales que hacen a la descentralización, caminan por una vía distinta de la que algunos dirigentes regionales desearían.

El proyecto oficial de la Ley de Descentralización contempla que los comités departamentales sean conformados por los representantes nacionales de cada distrito. Por el contrario, los "cívicos" sostienen que esos comités sean elegidos directamente por las regiones y por eso prefieren llamarlos "asambleas", como para remarcar una suerte de representación popular soberana, deliberativa y normativa de sus propias reglas.

Esa diferencia de criterios contraponen la autoridad legislativa de la institución parlamentaria emanada de las elecciones nacionales y la otra representación de los intereses regionales que los "cívicos" se autoasignan. El hecho es que el Poder Legislativo ha sido elegido en forma directa por el voto popular, mientras que los comités cívicos no. Esta es ya una radical diferencia entre el uno y los otros. En consecuencia, no pueden considerarse como dos entidades públicas en condiciones de discutir de igual a igual.

¿Puede entonces legitimarse una ruptura entre los poderes legítimos del Estado nacional, Legislativo y Ejecutivo y la sociedad civil cuya representación se autoasignan los comités cívicos? Si y no. Si, en cuanto que no puede desconocerse el derecho a disentir por las vías legítimas que la misma Constitución garantiza. No, en cuanto que los comités cívicos no pueden arrogarse mayor poder decisorio que el Congreso

Nacional ni tratar de suplantarlos en su función de aprobar leyes de la República.

Hasta donde está vigente un Estado de Derecho, el Legislativo es el que decide. Enfrentarse a él por la vía de la alteración del orden público equivale a la sedición. Paralizar la actividad ciudadana, bloquear calles y otras manifestaciones que perturben la paz pública de la comunidad, son actitudes penadas por la ley. En el momento en que los dirigentes cívicos adoptan tales actitudes y alientan la agitación se colocan al margen de la ley. Esto mismo les descalifica de su noble título de "cívicos". Ni la alid encaráda a tiempo la necesidad sentida de la descentralización administrativa; o, la orquestación político-partidista de ese foco espontáneo de disconformidad con el sistema por parte del frente opositor.

Cabe preguntarse también si no habrá en los "cívicos" un secreto temor de perder su poder y notoriedad en el momento en que la Ley de Participación Popular ponga en acción las Organizaciones Territoriales de Base que han de asumir un poder local que ahora tratan de monopolizar aquellos otros comités. Nada es imposible en política y menos en la crida.

Grupo Andino: Neoliberalismo agrava crisis de la educación

Por Sergio Gaete

Dirigentes magisteriales de los países andinos denunciaron en esta capital que las políticas neoliberales de los gobiernos de la subregión están orientadas a agudizar la crisis de la educación, con el objetivo de privatizar la enseñanza pública.

Tras concluir este fin de semana una cita de tres días en Quito, los delegados de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, advirtieron que gobiernos andinos han disminuido los gastos fiscales para el sector educativo con el fin de provocar su "quiebra" y una deserción masiva de estudiantes.

"El año pasado, el gobierno eliminó del presupuesto estatal los aportes para la educación. En 1994 sólo siete de 11 millones de la población en edad escolar se matriculó", dijo a IPS Soledad Lozano, secretaria del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.

Lozano señaló que según la Constitución de 1979 era obligatorio fijar 20 por ciento del presupuesto para educación, pero que con la aprobada el año pasado en Perú, sólo se indica que el estado asignará un presupuesto "de acuerdo a las posibilidades de la caja fiscal".

Entre 1993 y 1994, el aporte del estado peruano para el sector educación pasó de 10 a 5,1 por ciento, mientras los gastos para defensa y seguridad interna subieron de 70 a 80 por ciento, indicó la dirigente, quien representó en Quito a los 262.000 maestros de ese país.

Una opinión coincidente manifestó Cándido Pérez, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, que agrupa a 60.000 de los 90.000 profesores del país. Pérez indicó que entre 1990 y 1994 los aportes del gobierno central de Bolivia para el sector educación pasaron de 32 a 11,5 por ciento, 92 por ciento de los cuales de destinan al pago de salarios.

Una situación similar sucede en Colombia, Venezuela y Ecuador, indicaron los maestros.

En el caso ecuatoriano, entre 1980 y 1994, el aporte del estado para educación y cultura descendió de 30 a 17 por ciento en los gastos generales del gobierno central.

Las cifras proporcionadas por los maestros andinos coinciden con las de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que indican que el gasto público en los países latinoamericanos en la última década descendió, en promedio, 25 por ciento por habitante.

"El modelo neoliberal lo que busca es que la educación no dependa del estado y que esta

sea financiada por los padres de familia", dijo Juan José Castello, diputado ecuatoriano y ex presidente de la Unión Nacional de Educadores (UNE), que agrupa a 120.000 maestros estatales.

Por su parte, Lozano señaló que la deserción escolar en Perú se debe a la crisis económica provocada por las políticas económicas de ajuste estructural y modernización del estado.

"Desde 1990, el número de personas ubicadas en el índice de extrema pobreza pasó de siete a 14 millones, de los 22,5 millones de habitantes que tiene Perú", denunció Lozano.

La situación es similar en Ecuador, donde en los últimos dos años el nivel de vida de la población se deterioró 50 por ciento debido a la aplicación de políticas económicas dirigidas a frenar el gasto público y mejorar los índices macroeconómicos.

Estudios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) indican que en Ecuador más de 60 por ciento de los cerca de 11 millones de habitantes viven debajo de la línea de pobreza.

El salario mínimo mensual de los trabajadores de Ecuador, Perú y Bolivia se sitúa en 35, 150 y 40 dólares, frente a los más de 400 dólares que vale en los tres países la canasta de productos básicos para una familia de cinco personas, denunciaron los maestros.

Los dirigentes agregaron que los gobiernos también persiguen políticamente a los maestros para evitar que cuestionen las estrate-

gias oficiales de privatización de la educación.

En Perú, más de 300 profesores están detenidos en las cárceles comunes acusados de difundir posiciones que atentan contra la seguridad nacional.

Asimismo, en noviembre de 1993 en Ecuador fueron separados de sus cargos 62 dirigentes de la UNE, por dirigir una paro de 66 días en demanda de aumentos salariales y en rechazo a la política privatizadora oficial.

La situación más grave, denunciaron los maestros andinos, es la de Bolivia, donde el Congreso aprobó el día 7 de este mes una ley que declaró libre la profesión y canceló automáticamente a todos los profesores.

"Ahora cualquiera puede ser maestro en mi país y los actuales 90.000 profesores deberemos dar un examen para llenar las vacantes producidas de acuerdo a la nueva ley", denunció Pérez.

Para enfrentar las políticas neoliberales, los maestros andinos acordaron crear una comisión subregional que les permita coordinar acciones y si es necesario "tomar acciones en defensa de la educación pública".

"La alternativa para superar la crisis educativa es mediante la potencialización y desarrollo de la educación pública recogiendo lo más avanzado de la ciencia y la tecnología, en beneficio de los países", dijo Lozano.

(Quito/Inter Press Service)

A mano alzada

Por Rulo Vall



A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseariamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:
- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

En Sudamérica

Bolivia es el país con la menor tasa de inflación

En 1994, Bolivia ha logrado mantenerse hasta el momento como el país con menor inflación porcentual dentro de los países de Sudamérica. Hasta julio acumuló una inflación del 3,86%, mientras en el Perú se alcanzó una inflación de 10,73%, y en Colombia la variación acumulada de Índice de Precios al Consumidor sumó entre enero y julio 15,59%.

Según el instituto independiente Fundación "Getulio Vargas", en Brasil la inflación en julio llegó a 4,33%, y, de acuerdo con la oficial Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), se llegó al 6,08%.

BOLIVIA

La inflación acumulada entre enero y julio de este año llegó a 3,86%, según datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística. Esa cifra es menor a la registrada en el mismo periodo de 1993, que llegó a 5,61%.

En julio, el índice de precios al consumidor tuvo una variación de 0,94%, siendo el indicador inflacionario más alto del año. El mes de menor inflación fue marzo, con -0,08%, y el más alto julio con 0,94% y enero con 0,83%.

La ciudad más inflacionaria fue Santa Cruz con 1,06%, mientras que la menos inflacionaria fue La Paz, con 0,82%. En el medio se situaron las ciudades de Cochabamba y El Alto, cuyos índices en su IPC llegaron en julio a 0,96% y 0,93%, respectivamente.

El director del Instituto Nacional de Estadística, Rudy Araujo, dijo que el comportamiento inflacionario del país está dentro de los marcos de proyec-

*** En Bolivia la inflación de enero a julio llegó a 3,86%, en Perú a 10,73% y en Colombia a 15,59%. En Brasil se alcanzó una inflación de 4,33% sólo en julio.**

EFE, la inflación en el Perú durante el mes de julio llegó al 0,89%, la segunda más baja en lo que va de 1994.

Mayo fue el mes que registró la inflación más baja, con 0,72%, y marzo registró la más alta, con el 2,32%.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dijo que la acumulada entre enero y julio es de 10,73%.

COLOMBIA

En Colombia el índice de precios al consumidor (IPC) se incrementó en un 0,91% en julio,

con lo que la inflación acumulada para los primeros siete meses del año se situó en el 15,59%, según los datos difundidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

EFE dice que los analistas económicos de Colombia han calificado a las bajas cifras registradas por el IPC en julio y junio último, que fue del 0,90%, la más baja en ocho años, como resultado de las medidas estatales para detener la inflación en un 19% al finalizar el presente año.

BRASIL

En Brasil la inflación registró una caída brusca, en 4,33% según el instituto independiente Fundación "Getulio Vargas", y en 6,08% de acuerdo con la oficial Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

"La inflación no llegó a cero y va a demorar algún tiempo para que alcance un nivel bajo; sin embargo, podemos percibir por las primeras informaciones de los institutos económicos, que se registra una nítida tendencia de caída", afirmó el ministro de Hacienda, Rubens Ricupero.



Santa Cruz de la Sierra tuvo la mayor tasa inflacionaria el pasado mes de julio: 1,06%

En busca de autoridad y legalidad

Consejo Nacional de Minería salió en defensa del sector

*** El problema de los concentrados tiene móviles políticos, según el organismo, preocupado por "acciones hostiles" hacia la inversión minera**

El problema suscitado con relación a los concentrados de antimonio, que ahora se encuentran cerca de Charaña, tiene móviles políticos, según un pronunciamiento emitido ayer por el Consejo Nacional de Minería.

Dicho organismo resolvió declararse en sesión permanente a fin de hacer un seguimiento a las presiones que se producen en perjuicio de la minería, y para velar por el cumplimiento de los principios de autoridad y legalidad, indispensables para el desempeño de la actividad minero-metalúrgica en Bolivia.

El Consejo Nacional de Minería es un organismo asesor de la Secretaría Nacional del sector y está conformado por la Asociación Nacional de Mineros Medianos, Cámara Nacional de Minería, Federación Nacional de Cooperativas Mineras, Cámara Nacional de Comercializadores de Minerales, Corporación Minera de Bolivia, Empresa

Metalúrgica Vinto, Servicio Geológico de Bolivia e Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas.

Los representantes de esas instituciones expresaron su preocupación frente a los últimos acontecimientos registrados, primero en la localidad de Challapata, donde los pobladores impiden la realización de actividades exploratorias a una compañía minera canadiense y, recientemente, la reacción "injustificada" de los pobladores de Patatamaya, Oruro y Avaroa respecto a un lote de concentrados de antimonio importados.

Demandan que esas acciones sean objeto de una investigación exhaustiva para identificar a los autores y se adopten las medidas legales, que conduzcan a sancionar a los responsables y al restablecimiento de la vigencia de las garantías que la ley otorga al trabajo y a la inversión productiva.

El documento señala que,

en el caso de Challapata, "la interferencia a las labores de exploración de una empresa legalmente establecida, constituye una franca violación de derechos consagrados por la Constitución Política del Estado y el Código de Minería, cuya comisión debe ser



Los concentrados de mineral acabaron quemando las manos del gobierno y poniendo en alerta al Consejo Nacional de Minería

sancionada de acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico".

Respecto a los concentrados de antimonio, manifiesta que análisis independientes, realizados por laboratorios de reconocido prestigio, constataron que no se trata de materiales tóxicos ni radiactivos, sino de concentrados de antimonio de similares características a los producidos en el país.

"En ambos casos, los referidos hechos tienen rasgos comunes, ya que pretenden justificar en una supuesta de-

fensa del medio ambiente la salud y de valores éticos, culturales, así como en pretendida "opción por los pobres".

"La alusión al medio ambiente no tiene ningún fundamento técnico ni real en el caso de Challapata, ya sea inversión, como todo proyecto e inversión de minería moderna, cumplidamente regulada de preservación ambiental con un grado de exigencia que al que rige en los países desarrollados", continúa el documento.

Agrega que es incomprensible que se pretenda la pobreza aludiendo inversionistas, impidiendo la creación de puestos de empleo y produciendo en una época en que países en desarrollo ingresado en una fase de competencia por captar inversión externa, como medio para mejorar la posibilidad de desarrollo.

"En lo respecta a los concentrados depositados en Patatamaya, habiendo sido sometido a un análisis toxicológico radiactivo, al desecho de la evidencia de que los dadores que motivan el problema político, agravando que investigados han provocado un profundo

daño irreparable a la economía e imagen del país.

Añade que el sector metalúrgico mantiene importancia en la economía nacional, ya que más del 50% de las divisas provienen del sector.

"No se comprende que mientras se promueve el exterior una imitación de confiabilidad, estabilidad y credibilidad del país, internamente se tengan que mencionar acciones hostiles hacia la inversión minera, que incluye.

Solicitada



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

A LA OPINION PUBLICA

Ante versiones de interés netamente políticas que involucran a la empresa estatal del petróleo, YPFB por el respeto que merece la opinión pública tiene a bien aclarar lo siguiente, a fin de que no se distorsione la veracidad de los hechos.

- En lo que se refiere a YPFB, no es evidente que se este escogiendo a "Dedo" el socio para el gasoducto al Brasil y para la exportación de gas al Norte de Chile, ya que para ese proceso específico, existen disposiciones legales concretas establecidas en la Ley de Hidrocarburos No. 1194 de fecha 1-XI-90, que es el instrumento legal aplicable para la ejecución de la política de hidrocarburos en el territorio nacional.
- El Art. 21 de la mencionada disposición señala: "De acuerdo a la Política del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, directamente o mediante Invitación Pública Internacional negociará los Contratos de Operación, de Asociación y su participación en Sociedades Mixtas, promoviendo la concurrencia de ofertas de empresas de probada experiencia y capacidad técnica y económica. Esos Contratos deberán ser aprobados por Decreto Supremo".
- En cumplimiento de la indicada disposición legal YPFB, y con la intervención de las autoridades del Supremo Gobierno procedió, a promover la concurrencia de ofertas de probada experiencia y capacidad técnica y económica para poder seleccionar los socios capitalistas con los cuales se pueda encarar los trabajos relacionados con la exportación de gas natural a la República de Brasil, Norte de Chile y Paraguay, en base a la lista elaborada por PETROBRAS para recibir su "Roadshow" incluyéndose empresas de primer nivel internacional.
- Dicho procedimiento fue realizado con la intervención de la Agencia calificadora Crown Agents, contratada por el Supremo Gobierno de

conformidad con el D.S. 21660 de fecha 10-VII-87, quien ha emitido informe respectivo, calificando además lo positivo de estos Joint Venture como "SIN PRECEDENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS"

- Para el efecto se invitó a las empresas AMOCO, BTB (BRITISH GAS TENNECO, BHP), ENRON, NOVACORP, TOTAL y TRANSCANADA de las cuales aceptaron participar las cuatro primeras.
- El procedimiento de calificación de estas empresas se enmarcó a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos vigente, seleccionándose las empresas ENRON para el Proyecto del gasoducto al Brasil y Paraguay las empresas BHP y ENAP para el proyecto de Norte de Chile, cuyos proyectos de contratos de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos y a los Decretos Supremos Nos. 22102 de 29-VII-88 y 11122 de 18-XI-77 debían ser analizados, considerados y aprobados por el Directorio de YPFB, Junta Directiva Estatal y finalmente por el Supremo Gobierno, mediante Decreto expreso antes de que se suscriban los contratos definitivos correspondientes.
- Es inconcebible que se pretenda desconocer el prestigio internacional de las empresas ENRON, BHP, y además de la empresa estatal de petróleo de Chile ENAP, tratando de perjudicar el desarrollo de mercados externos de gas natural, atentando de esta forma contra los intereses del país.
- El resultado de este procedimiento tiende a otorgar un importante valor agregado al gas natural boliviano, al ser YPFB socio principal en el ducto de exportación, además de participar significativamente en el paquete accionario de las plantas termoelectricas a construirse en Brasil y Chile utilizando gas natural boliviano, aspecto no considerado con la estrategia del anterior gobierno

Delicada denuncia:

En 1993, evitaron investigar tráfico de armas desde Palacio

Por: Nicolás Fernández Motiño

(ANF).- Desde el palacio de gobierno en 1993, una mano oculta impidió que una empresa especializada investigue el tráfico de armas que se hacía en Europa a nombre de Bolivia. Las averiguaciones realizadas por el Ministerio de Defensa y Fiscalía son hasta hoy insuficientes, según pudo constatar esta agencia.

El ex-Canciller Ronald MacLean declaró a ANF que fue el autor de la redacción de un proyecto de decreto supremo mediante el cual se autorizaba la contratación de The Fairfax Group. Pero, alguien se encargó de anular este borrador junto a una Resolución Suprema emitida por el ex-Vicepresidente Luis Ossio Sanjinés.

"Lo que sé y me consta es que el Presidente (Jaime Paz Bustamante) dio instrucciones para seguir a fondo las indagaciones que yo pedí. El proyecto y la solución los encontré anulados y archivados (no tengo el original). No sé por qué se paró esta investigación en Palacio de Gobierno", reveló.

El decreto y un ex-embajador

El proyecto de Decreto Supremo fue remitido en junio de 1993 por MacLean al entonces ministro de la Presidencia Gustavo Fernández, el que constaba la necesidad de contratar una empresa especializada en investigaciones internacionales, debido a la amenaza que presentaban los traficantes a seguridad y la imagen del Estado boliviano.

Los dos únicos artículos dispuestos que el Ministerio de Finanzas proporcione un presupuesto extraordinario a la Fiscalía General de la República para que contrate los servicios de la firma The Fairfax Group, mediante la empresa Transpacy Internacional.

La posibilidad de llevar adelante una seria investigación influyó por completo pese a que The Fairfax Group envió a un representante -un ex-embajador norteamericano en Panamá- a La Paz. Tuvo que firmar sin firma el contrato que tiene información que la Cancillería recién tramitó el pago de honorarios de este investigador.

- Un ex-embajador norteamericano debía hacerse cargo de las investigaciones. Ex-Canciller MacLean denunció que hubieron intereses por desviar las indagaciones

VIAJE A PORTUGAL

En septiembre de 1993, la Fiscalía del Distrito envió un oficial de la policía a Portugal y España para indagar el asunto y fue así que el Cónsul en Lisboa le proporcionó la dirección de la Paz del boliviano Carlos Terceros, quien figuraba como representante de ETEM-Portugal en Bolivia, empresa que resultó ser del traficante de armas José Saldanha, quien se infiltró en las Fuerzas Armadas nacionales, mediante COFADENA y la FAP.

La demás información conseguida por el policía fue la misma que con anterioridad la Cancillería de la República había proporcionado a la Fiscalía. Hasta el momento, no se conocen de datos novedosos que conduzcan al centro de los traficantes y sus cómplices en Bolivia. Sólo quedó al descubierto Saldanha y, sin mayores resultados, Pausch.

Desvían las investigaciones MacLean recordó que hubo intención de alejar las investigaciones de círculos políticamente implicados en el escándalo y, más bien, concentrar el problema en la Cancillería. "Me extrañó que no tomen en cuenta que cuando se buscan armas se van a las iglesias", dijo.

Los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas entregaron informaciones erróneas. Señalaron al ex-Cónsul en Montevideo como posible responsable del tráfico de armas sólo porque tenía el antecedente de haber visitado Nicaragua. Tras ser investigado recibió disculpas del caso y volvió al cargo; un otro antecedente, es que sospechaban de las empresas ALKATRONIC y KINTEC como traficantes de armas y drogas en Bolivia, dato

nunca confirmado. El ex-Canciller acusó al ex-Subsecretario del Ministerio de Defensa, gral. Víctor Vargas Salgueiro de dirigir "los reflectores" contra la Cancillería. "Personalmente pedí en reunión de gabinete la inmediata destitución y procesamiento de Vargas por infidencia, calumnia y daño al Estado".

El general Vargas prestó declaraciones informativas ante un Juzgado Sumariante Militar y allí dijo no conocer sobre el tráfico de armas y menos que algún militar esté implicado en el asunto. "Comparativamente hablando, desde la Cancillería hicimos más que el Ministerio de Defensa y la Fiscalía General de la República. Estuve molesto con la acusación del general Vargas a pedí investigaciones más a fondo y la Fiscalía no hizo todo lo que estaba a su alcance", sostuvo MacLean.

Remarcó que con motivo de las investigaciones del tráfico de armas en Europa a nombre de Bolivia, la Cancillería renovó su personal exterior despidiendo al incompetente, descubrió a una banda de falsificadores de visas y pasaportes incrustados en esa oficina y demandó la re-captura del alemán Gunter Pausch, implicado en tráfico de armas, liberado en 1993 por la Fiscalía de La Paz, a pesar de sus antecedentes policiales.

Tuvo que lamentar la muerte de una persona Charaña logró retiro de concentrados de antimonio

Convenio puso fin a movilizaciones de campesinos.- Comisión interinstitucional investigará muerte de Flora de Tuco.- CSUTCB declara duelo nacional.- Gobierno busca "un lugar desértico e inhabitado" para trasladar 430 toneladas de concentrados de antimonio.

Autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, representantes regionales y de las organizaciones cívicas y sindicales de la Provincia Pacajes, concertaron ayer en Charaña mediante convenio el retiro inmediato de los concentrados de antimonio que se encuentran en esa región.

Los ministros de Gobierno, Germán Quiroga; de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiniano y el secretario nacional de Minería Jaime Villalobos, suscribieron en representación del Poder Ejecutivo el documento que puso fin a la tensa situación social que vivió esa región por la presencia de 17 vagones de ENFE cargados de 430 toneladas de concentrados de antimonio. De acuerdo con el convenio y la explicación del Ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, la carga será trasladada hoy a un "lugar desértico e inhabitado", aunque no precisó el destino final de los concentrados mineros.

TENSA CALMA

El presidente del Comité Cívico de Charaña, Carlos Troche, en contacto telefónico con PRESENCIA señaló que la "calma retornó, pero continúa el estado de emergencia hasta que se retire la totalidad de los concentrados". Indicó, asimismo, que junto a la comitiva oficial se constituyó en Charaña un médico forense, quien certificó que Flora Apaza de Tuco de 37 años de edad, fue muerta por el impacto de dos proyectiles de arma de fuego.

"Fueron dos balas, una ingresó en el fémur derecho y la otra ingresó a la altura del glúteo con orificio de salida en la ingle", informó el dirigente cívico. Anunció que hoy se efectuará el entierro de la víctima y que los pobladores advirtieron que no permitirán que "este hecho quede en la impunidad". Por otra parte, indicó que los cuatro heridos, Clemente Tijlla, Claudio Callisaya, Antonio Apaza y Juan Quispe, se recuperan de sus heridas.

Mientras tanto, la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia decretó duelo entre los campesinos por el deceso de Flora de Tuco y rechazó la "contaminación del medio ambiente".

CONVENIO

El siguiente es el texto del convenio suscrito entre autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo con representantes de Charaña y de la Provincia Pacajes.

1º.- Lamentan los luctuosos sucesos acaecidos en la población de Charaña que causaron la muerte de la señora Flora Apaza de Tuco.

2º.- Retirar hasta las primeras horas del próximo día 2 de agosto los concentrados de minerales ubicados en los vagones del ferrocarril, fuera de la Provincia Pacajes.

3º.- Conformar una comisión mixta para investigar las causas de la muerte de la señora Flora de Tuco, compuesta por representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, Ministerio Público y pobladores y autoridades de la población.

4º.- Garantizar la seguridad de todos los pobladores de esta provincia en el marco de la ley, asegurando plenas garantías constitucionales. No habrá detenidos mientras no concluyan las investigaciones y diligencias de Policía Judicial.

Informante exige Bs 1.000.000

Gobierno tramita pago de recompensa por captura de García Meza

A cuatro meses y 21 días de la detención en Brasil de Luis García Meza, el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, admitió ayer que la persona que presumiblemente aportó con mayores datos para ubicar y detener al ex-dictador, reclama el pago de su recompensa al Estado boliviano.

Indicó que el individuo, a quien no identificó por razones de seguridad, se apersonó en la víspera a una radioemisora local y reclamó el pago de la recompensa por Bs 1.000.000, ofrecidos por el gobierno del extinto Acuerdo Patriótico y ratificado por el actual del MNR.

"Efectivamente, no se pagó aún a la persona que colaboró para localizar a García Meza y, porque se trata de una cifra tan grande como es el millón de bolivianos, es necesario que sea un decreto supremo el que señale el pago a la persona que hubiera proporcionado los datos", afirmó San Martín. No obstante, señaló que existen otras personas que proporcionaron datos a los servicios de inteligencia del Ministerio de Gobierno y a las propias autoridades, pero recordó que muchos de ellos no fueron verdaderos.

"El dato más certero de los proporcionados fue dado por la persona que se presentó en radio 'Fides' esta mañana (por ayer), pero paralelamente no dio las características del lugar donde se encontraba García Meza. Se dijo que estaba en San Pablo, pero lo que no coincidía era la zona donde se encontraba el ex-dictador en el momento en que fue detenido", aseveró la segunda autoridad del Ministerio de Gobierno. El ex-dictador fue sentenciado el 21 de abril de 1993 por la Corte Suprema de Justicia a 30 años de prisión y sin derecho a indulto, junto a 53 ex-colaboradores, quienes recibieron penas similares y menores, de acuerdo con el grado de participación en el gobierno de facto instaurado el 17 de julio de 1980.

El ex-presidente Jaime Paz, pocas horas después de conocer la histórica sentencia, estableció la recompensa de 1.000.000 de bolivianos para la persona que proporcione datos que logren su aprehensión.

Proyecto final estará listo esta semana Comisión da últimos toques a tratado de extradición con EE.UU.

Evitará secuestros que luego podrían ser legalizados, afirma ministro de Justicia.

El ministro de Justicia, René Blattmann señaló ayer que el proyecto de nuevo tratado de extradición entre Bolivia y Estados Unidos será concluido esta semana por una comisión de expertos de los ministerios de Relaciones Exteriores y Justicia.

La parte técnica del documento -dijo-, aún debe ser analizada en procura de adecuarla a los intereses tanto de Estados Unidos como de Bolivia, aunque reconoció que una vez finalizada esta etapa es necesario buscar consenso en la embajada estadounidense.

El equipo técnico del ministerio ha terminado el análisis del tratado de extradición a firmarse con Estados Unidos, tenemos aún consideraciones de fondo que van a ser analizadas por una comisión ministerial en el curso de la presente semana", afirmó.

La revisión es de carácter técnico y pensamos concluir en el curso de la presente semana, y supongo que luego vendrán las reuniones con la otra parte, Estados Unidos, para ver a qué acuerdo se puede llegar", agregó el ministro. De acuerdo con la explicación de Blattmann, el nuevo tratado de extradición identifica los delitos susceptibles a ser cometidos a los trámites de extradición. Qué delitos son sancionados por los ordenamientos jurídicos de los Estados Unidos, esclarece qué delitos han prescrito y cuáles no, y establecen una resolución de amnistía por los órganos judiciales de los países, y establece los mecanismos para la extradición de nacionales.

SECUESTRO Por otra parte el ministro de Justicia indicó que en el último proyecto del tratado de extradición, "había la posibilidad de que si una persona extranjera llevaba a una persona de un país para ser sometida a un juicio en otro país, el tratado podría convalidar esa acción", afirmó el titular de Justicia.

Pero nosotros nunca hemos estado de acuerdo con esa intención que creemos que es mejor flexibilizar el mecanismo, pero de una manera permitir a una potencia venir acá y llevarse gente después convalidar el hecho", puntualizó Blattmann.

compromiso de la Comisión de Constitución Informe sobre "narcovínculos" estará listo el 10 de agosto

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Edil Sandoval anunció el informe final sobre el caso narcovínculos, estará listo hasta de agosto próximo.

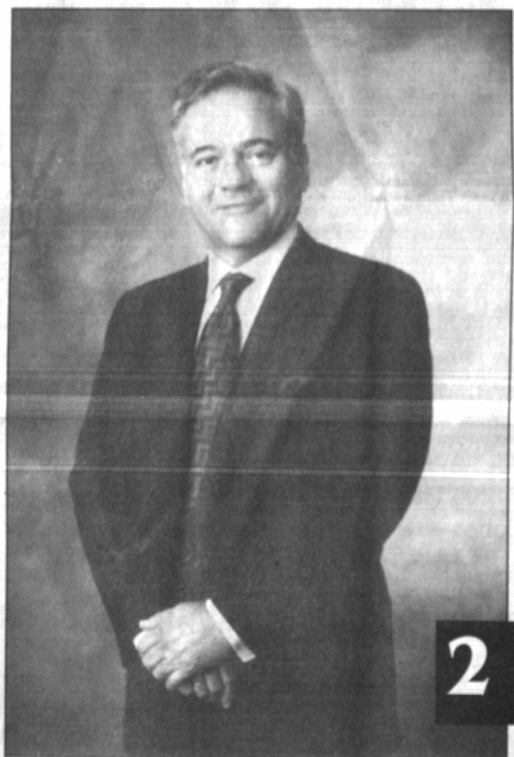
La Comisión se comprometió la próxima semana a concluir su informe antes del 6 o 10 de agosto, lo que se cumplirá, puesto que los informes "sustitutivos" que están en esa instancia, están sujetos al apoyo de cualquiera de los siete miembros, cualquiera de ellos.

Nosotros garantizamos que hasta el informe y ahora ratificamos el hecho. No desaparecerá la investigación y se concluirá el tratado. Como todavía no se han sus-

critos los informes de los diputados Héctor Cartagena (UCS) y Ricardo Paz (CONDEPA), estamos a la espera de que los componentes de la Comisión se inclinen a favorecer a uno u otro para llegar al informe en mayoría", señaló.

Aclaró que la Comisión continuará vigente hasta que se proceda a su renovación que podría darse después del 10 de los corrientes. Afirmó de igual modo, no haber recibido la carta del diputado Benjamín Miguel anunciándole que no firmaría ningún documento.

"No recibí la carta del diputado y lo único que hasta el momento hay es el informe de Cartagena firmado y el informe de Paz ni siquiera rubricado por su persona", dijo.



2 de agosto

Hace 41 años, la Reforma Agraria devolvió la tierra y la dignidad a los pueblos indígenas.

Hoy, con la Participación Popular y la Reforma Educativa, continuamos trabajando para que el inmenso abismo de injusticia que separa a los bolivianos, sea cada vez menor.

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los campesinos y su historia

"Reforma agraria sólo apagó el incendio por la autonomía"

Las organizaciones campesinas e indígenas consideran al 2 de agosto como una "jornada de lucha por la emancipación de las naciones originarias". Intentarán crear instrumento político propio.



La reforma agraria sólo sirvió para apagar la llama por la autonomía de los pueblos indígenas, porque nunca constituyó una solución a sus tragedias cotidianas que empeoran cada día, afirman sus propios representantes.

La implantación de la reforma agraria por el gobierno de la "revolución nacional", el 2 de agosto de 1953, no trajo ningún cambio trascendental y positivo para los campesinos del país, aparte de apagar el incendio que los pueblos originarios iniciaron en el período pre-revolucionario en busca de su autodeterminación.

Ese es el criterio que formularon dos dirigentes campesinos, miembros de una nueva generación que no fue testigo ocular de ese acontecimiento ocurrido hace 41 años y sólo recibió de sus antepasados el relato de los hechos y los pesares porque se sintieron engañados por los políticos de la época.

Para Nestor Bravo y Máximo Chacón, dirigentes jóvenes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Federación Sindical de Colonizadores de Santa Cruz, respectivamente, el 2 de agosto no es un día de celebración, porque no existe nada que festejar, sino una jornada de lucha.

Bravo recordó que el 12 de octubre de 1992, cien mil campesinos concentrados en la plaza de San Francisco, reivindicaron la vitalidad de su lucha por la autodeterminación. Luego de 500 años de resistencia, declararon que el 2 de agosto se recordará el "día de las naciones originarias".

LA MISMA O PEOR HISTORIA
"La reforma agraria no nos favoreció en nada, porque no fue como debía ser. No hubo asistencia en equipos y conocimientos, por eso seguimos marginados, igual que en el pasado", sentenció el secretario general de los miles de quechuas, aymaras, chapacos, guaraníes, entre otros, que se fueron a "colonizar" las tierras húmedas de Santa Cruz de la Sierra.

Por su parte, Nestor Bravo, dirigente de los productores de coca del trópico cochabambino y secretario de Relaciones de la CSUTCB, dijo que sus abuelos y padres constantemente se lamentan porque su situación nunca cambió: "Antes del 52 nos maltrataban a punta de látigos, ahora lo hacen a punta de leyes".

Seguimos tan pobres como siempre, sólo que cambiamos muchas situaciones, pero para mal, como el minifundio con la supuesta entrega de la tierra, la canalización y mayor enajenación hacia los valores de occidente para hacer desaparecer a las naciones originarias y sus valores, comentó Bravo.

El dirigente considera que el objetivo de la reforma agraria, de neutralizar las ansias de autodeterminación de los pueblos originarios se cumplió parcialmente, pero que con el tiempo

vuelve a reactivarse el movimiento emancipador, a pesar de que el gobierno utiliza como arma preferida la corrupción de los dirigentes y la usurpación de los derechos de las autoridades originarias.

PELIGRO LATENTE
Para la CSUTCB, la recuperación de los pueblos originarios y su demanda de autodeterminación es tan evidente que el propio gobierno es consciente de ello, por lo que nuevamente pretende apagar este nuevo "incendio" mediante la ejecución de reformas que destruyan los recursos legales que se convirtieron en defensas campesinas.

Tal es el caso de la Ley de Reforma Agraria, que pese a no agradar a las naciones originarias es una salvaguarda para preservar sus propiedades de las que ahora se pretende "despojarlos" con el nuevo proyecto de ley del Instituto Nacional de Tierras (INTI).

Bravo lamentó que las pasadas denuncias campesinas contra el Instituto Nacional de Reforma Agraria y su posterior intervención sirvieran sólo para legalizar el despojo de tierras en favor de los terratenientes. "Por eso ya no asistimos a las reuniones de esa institución", dijo.

CON LA VISTA PUESTA EN EL FUTURO
Como una constatación de la voluntad de reivindicación nacional de los pueblos originarios, la CSUTCB, la Confederación de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIBO) y la Federación Nacional de Mujeres Bartolina Sisa organizaron una coordinadora destinada a constituirse en un referente político propio de estos sectores sociales.

"Esperamos que esta coordinadora avance en la solución de nuestros problemas. El primer paso clave será agrupar alrededor nuestro a intelectuales de las clases medias", dijo Bravo esperando en revertir la eterna relación en la que los intelectuales se sirvieron de los movimientos campesinos.

El segundo paso será estructurar como coordinadora un movimiento político propio. Este es el reto histórico que nos proponemos para lograr nuestra emancipación integral, dijo a tiempo de complementar que en esa perspectiva, el 2 de agosto las naciones originarias se felicitarán por mantener "con orgullo su identidad propia".

Desde las cero horas del miércoles Trabajadores de luz y fuerza de La Paz realizarán paro de 24 horas

El paro será total en SAMAPA, COBEE, COTEL CORELPAZ y CEY. No funcionarán servicios de emergencia ni generación de energía.

Los trabajadores de los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y teléfonos del Departamento de La Paz ingresarán en un paro de 24 horas el miércoles 3 de agosto. La medida fue dispuesta por la Federación Sindical de Trabajadores de Luz, Fuerza, Teléfonos y Aguas de La Paz. El secretario de relaciones de esta organización sindical, José Luis Álvarez dijo que la medida fue aprobada en un ampliado departamental del sector, como el inicio de una serie de acciones de protesta contra la pretensión gubernamental de enajenar estas empresas públicas y cooperativizadas. El paro será total, lo que significa que no operarán los servicios de emergencia ni las centrales de generación de energía eléctrica, dijo al advertir que después del paro de mañana se adoptarán otras medidas de protesta.

El dirigente explicó que los trabajadores decidieron empezar la lucha ante el anuncio del Poder Ejecutivo de llevar adelante la aprobación del proyecto de Ley de Capitalización de las Telecomunicaciones y el anteproyecto de Ley de Energía y Electricidad.

En criterio de los trabajadores del sector la aprobación de los proyectos gubernamentales significará, además de su enajenación, la caída de las acciones telefónicas, de \$us 1.600 a sólo \$us 200, significando un perjuicio a los actuales accionistas de las líneas telefónicas.

Las tarifas por consumo de energía eléctrica se incrementarían en 150% porque las transnacionales a las que se transferirán las empresas generadoras de electricidad, estarán autorizadas a elevar la exportación de utilidades de 9% hasta niveles superiores a 20%, dijo el dirigente.

Las empresas que paralizarán en el departamento pascense son Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL), Cooperativa Regional Eléctrica de La Paz (CORELPAZ) y Cooperativa Eléctrica Yungas (CEY).

Ministro de Trabajo:

Sindicatos del magisterio no tienen personería jurídica

El gobierno no reconoce a las organizaciones sindicales del magisterio nacional porque no cuentan con la correspondiente personería jurídica, que debe ser tramitada ante el Ministerio de Trabajo.

El ministro de Trabajo, Marcelo Céspedes explicó que en esa secretaría de Estado no cursa ningún pedido de esa naturaleza, por lo que se deberán iniciar los trámites pertinentes.

Sin embargo, señaló que la personería jurídica que la cuenta esta organización sindical fue otorgada por el Ministerio de Educación, pero que esa no es atribución de esa secretaría de Estado.

Dejó entender que esa anomalía que se arrastra desde hace varios años, coloca en una posición muy difícil a los dirigentes del magisterio nacional, debido a que jurídicamente no están reconocidos por el gobierno.

En opinión del ministro Céspedes, con el nuevo ordenamiento de la estructura del Poder Ejecutivo y la aprobación de la Ley de Reforma

Educativa, se deberá estudiar muy bien cuáles son los

pasos que se deben seguir para aprobar esta personería jurídica. El ministro de Educación, Enrique Ipitua, recientes declaraciones manifestó que las organizaciones sindicales no tienen personería jurídica, en virtud de que en la Ley de Reforma Educativa "no" se sustento legal la existencia de las confederaciones de maestros.

El ministro Ipitua, fue duro en su posición al decir que los dirigentes actuales no son interlocutores válidos para debatir la actual Ley de Reforma Educativa.

DESCUENTOS

Con relación a la medida de los maestros de cobrar haberes por los días no trabajados en los paros y huelgas, el sector dijo que al magisterio se desdobló a los maestros, porque las medidas tomadas por los maestros están basadas en la legislación. La autoridad gubernamental, mencionó que la Ley 550 prohíbe pagos ilegales y significan malversar el dinero. "Nosotros vamos a respetar el ordenamiento jurídico para crear problemas futuros", concluyó.

Con miras a la reunión de Beijing Se realizó taller subregional de reflexión sobre la mujer

Entre el 27 al 30 de julio se llevó a cabo en nuestro país el Primer Taller Subregional Andino, denominado "Camino a Beijing", con el propósito de preparar el Foro de las Organizaciones No Gubernamentales, que se efectuará en Argentina en septiembre de 1994.

En el encuentro participaron delegadas de Colombia, Venezuela y Bolivia, Perú y Ecuador, quienes aprobaron por consenso erradicar la violencia contra la mujer en la Subregión Andina, así como incorporar las necesidades y perspectivas de las mujeres en las políticas de pacificación y reconstrucción nacional.

Asimismo, el taller determinó fortalecer las organizaciones y movimientos de las mujeres, visualizando y respetando la diversidad étnica y cultural, así como la heterogeneidad económica, social y política, para concretar los principios de igualdad, desarrollo y paz.

Además, también se acordó

realizar acciones orientadas a promover y garantizar el rol de las mujeres, así como las organizaciones, en los espacios de decisión y poder.

De manera coincidente ha decidido exigir a los gobiernos de la región la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo nacional, regional y local, así como de recursos para el desarrollo.

Los diferentes delegados asistieron a la reunión subregional planteando, a los gobiernos del área, el deterioro de la calidad de vida y las situaciones de emergencia por causas de género.



Cúpula de la COB publicará hoy conclusiones

Dirigentes obligados a callar sobre "retiro" en Coroico

Los dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la Central Obrera Boliviana (COB) fueron prohibidos de informar sobre lo acontecido en el "retiro" que el pasado fin de semana realizaron en la población de Coroico, significando eso la reproducción, en el sindicalismo, de las restricciones que se imponen en algunas reparticiones gubernamentales.

El secretario general del organismo sindical, Juan Chávez, buscó justificar la prohibición, que pone en entredicho la libertad de criterios y tendencias en el sindicalismo, indicando que una información "oficial" de las conclusiones será proporcionada por la cúpula de la COB, a horas 10:00 de hoy, martes 2 de agosto.

Por lo mismo, en la sede de la COB algunos dirigentes sólo atinaron a realizar comentarios informales sobre aspectos parciales del "retiro", demandando previamente que no se los hagan públicos, ya que se temían "llamadas de atención" por no respetar la prohibición de informar sobre el tema, como si se tratara de un acontecimiento de carácter secreto.

Chávez dijo a PRESENCIA que a la reunión de Coroico, calificada de "seminario interno", asistieron 24 dirigentes de los 39 que componen el CEN, los que trataron los temas en gran plenaria, sin distribuirlos por comisiones como estaba previsto inicialmente.

El "retiro" de Coroico logró esbozar básicamente la estrategia de lucha del movimiento sindical boliviano, que fue encomendado por un

Ratificado ampliado nacional de trabajadores para mañana martes. Se presentará estrategia de lucha y programa de movilizaciones.

anterior ampliado nacional de trabajadores, según comentó el secretario general.

AMPLIADO NACIONAL
Dijo que se determinaron los objetivos y un programa de lucha, que serán "pulidos" en las próximas horas para su presentación al ampliado nacional de trabajadores, el cual fue ratificado para la tarde del miércoles 3 de agosto.

El temario del ampliado contemplará el informe sobre el "retiro" de Coroico y acerca del nivel de cumplimiento del congreso de la estrategia de lucha contra las reformas del gobierno.

ACTIVIDAD POSITIVA
Pese a que la realización del "retiro" de la dirigencia de la COB provocó malestar en algunos sectores sindicales, porque supuso la introducción de una nueva práctica en el sindicalismo, Chávez dijo que esa actividad fue positiva. "Se despejaron principales interrogantes a nivel del Comité Ejecutivo Nacional y ahora estamos preparados para emprender el trabajo, porque antes existían ciertas dificultades internas", confesó.

Con la solución de esos problemas internos, el CEN de la COB considera estar dispuesta a un adecuado funcionamiento orgánico que permitirá consolidar el trabajo de las comisiones sindicales, para materializar las resoluciones del último Congreso Nacional de Trabajadores, realizado en junio en la ciudad de Tarija.

Gobierno: no será feriado el 5 de agosto

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral afirmó que no será feriado el próximo 5 de agosto y ratificó que por Decreto Supremo N° 21060, el día sábado 6 de agosto es no laborable, declaró su titular Marcelo Céspedes.

Afirmó que el día lunes 8 de agosto tampoco será feriado. "No se puede paralizar las actividades, porque la ley establece que es feriado sólo cuando ese día cae en día domingo y se lo trasfiere al siguiente día. En este caso el feriado es el sábado 6 de agosto", aclaró.

Explicó que no existen solicitudes de otras instancias de gobierno, como la Cancillería de la República, para conceder tolerancia el viernes 5 de agosto, debido a la programación de algunos actos preparados con motivo de las fiestas patrias.

El ministro interino de Trabajo, por el contrario, convocó a los trabajadores a apoyar el desarrollo del país con su fuerza laboral. "Con el trabajo vamos a alcanzar el progreso del país", comentó.

LAVADORAS

CREDITO 45 MENSUAL

Deje que GOLDSTAR lave por usted. PROMOCION ESPECIAL

- Expulsión automática de agua.
- Ingreso de agua fría y caliente.
- Fácil manejo, totalmente automático.
- Lava, enjuaga y centrifuga, dejando semi-seca la ropa.
- Garantía de 18 meses.

Participe todos los días del concurso BUENOS DIAS CON BUENAS NOTICIAS y gane una hermosa lavadora GOLDSTAR

abc CADENA ABC DE TELEVISION

Av. Mariscal Santa Cruz 1328 Telf. Piloto 374540

Centro Comercial La Chivilta 1er. Nivel Telf. 796258

En encuesta realizada por la UCB Presidente casi se aplaza

El trabajo realizado por el Instituto de Encuestas de la Universidad Católica Boliviana establece que 63,2% de 400 encuestados calificó a Gonzalo Sánchez de Lozada con notas que van desde una hasta cuatro sobre siete. En las áreas de empleo 94,5% calificó con una a cuatro sobre el mismo tope a la gestión gubernamental, 84,2% en el área de salud, en economía 82,9% y en educación 83,7%.

La encuesta también revela que 68% de los consultados considera que el gobierno no está cumpliendo con las promesas que hizo en su campaña electoral.

LA IMAGEN DEL PRESIDENTE
Según el sondeo, la imagen del Presidente Sánchez de Lozada se devaluó, porque al inicio de su gestión, cuando la Universidad Católica realizó una encuesta similar, 95% de 400 entrevistados tenía una opinión favorable del Primer Mandatario frente a 49% que ahora comparte ese criterio, es decir que en un año de gobierno el Presidente perdió 16 puntos en la opinión de los ciudadanos.

El 72%, 67% consideraba que Gonzalo Sánchez de Lozada era una persona honesta y confiable como para ser Presidente de Bolivia, hoy 33% no cree en la honestidad del presidente y 20% se abstiene de responder la pregunta. En cuanto al gabinete, Germán Quiroga -ministro del Interior- es el que inspira menos confianza que los demás ministros. Y en la coalición de gobierno el partido que inspira menor confianza es Unión Cívica Solidaridad.

LA UNIÓN: EL DESEMPEÑO
Según 30% de los consultados, el desempleo es el principal problema que debe atender el gobierno juntamente con la educación y la salud que tienen un índice menor (28,8%).

El 72% no ve mejoría en la situación económica o considera que esta situación empeorará, en tanto que 30% cree que las cosas estarán igual o mejorará el próximo año. Más de la mitad asegura que con el actual gobierno los problemas de educación y empleo seguirán igual o empeorarán en el futuro.

LAS NUEVAS LEYES

El 38% no está de acuerdo con la capitalización, en tanto que la ley de Participación Popular y la de reforma Educativa gozan de una aceptación equivalente a 51,9% y 58,1, respectivamente.

Gobierno dice que habrá descentralización, pero no federalización

El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo se han puesto firmes ante la demanda de los comités cívicos y anunciaron que no cederán al pedido de algunos de ellos, que rechazan la descentralización propuesta por las reformas constitucionales y exigen reformas constitucionales y gubernamentales departamentales mediante voto.

El Presidente Sánchez de Lozada convocó ayer a varios ministros de Estado y al presidente del Senado, para analizar las amenazas y posiciones de los comités cívicos. La elección de asambleas departamentales mediante voto apunta a una federalización y eso va contra la Bolivia como república unitaria, dijo el ministro de Comunicación Ernesto Machicao al señalar que en ese tema el Poder Ejecutivo será inflexible.

Agregó que la propuesta de "algunos comités cívicos" va más allá de la descentralización administrativa -verdadera reivindicación de las regiones-, situación que vulnera los preceptos constitucionales y entraña peligros para la unidad de la nación.

Anunció que el gobierno ha comenzado a tomar contacto con los comités cívicos, para buscar soluciones a la amenaza de conflicto. El gobierno está abierto al diálogo, pero considera que el tema en cuestión no es negociable, porque la federalización puede llevar a la desintegración del país, añadió.

Los comités cívicos pretenden que la nueva Constitución, a ser aprobada esta semana, no incorpore aspectos puntuales sobre la descentralización y deje el tema para una ley específica.

En el fondo no están de acuerdo con la conformación de comités departamentales integrados por los parlamentarios, como propone la nueva Constitución. Alegan que lo que debe descentralizarse no es el Poder

- Ministro de
Comunicación
afirma que las
demandas de
"algunos comités
cívicos" pueden
llevar al país a la
desintegración.

Legislativo sino el Ejecutivo y que el voto dará mayor participación a las regiones.

Según el proyecto aprobado por el Senado, en consenso con todas las fuerzas políticas, la futura cabeza del gobierno en las regiones será el prefecto, que tendrá rango de ministro de Estado, tendrá mayores poderes que ahora y será elegido directamente por el Presidente de la República. Paralelamente habrá un consejo fiscalizador, integrado por los mismos parlamentarios. El Poder Ejecutivo dice que esa será una descentralización administrativa efectiva. El movimiento cívico sostiene que es una "falsa descentralización".

El gobierno argumenta que la elección de asambleas mediante el voto, puede crear autonomías políticas regionales que pongan en peligro la unidad nacional. El ministro Machicao señaló que esa propuesta es federalista y que tal cosa nunca estuvo en debate ni negociación.

El portavoz gubernamental reconoció que las posiciones de hecho dentro del movimiento cívico están liderizadas por el Comité Cívico de Santa Cruz, cuya directiva inició una huelga de hambre ayer lunes, en rechazo a las reformas constitucionales.

Tras ruptura con Sánchez de Lozada

Cívicos se lanzan a la huelga de hambre

Los presidentes de los nueve comités cívicos del país se declararon anoche en huelga de hambre al término de una reunión con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en señal de protesta por la negativa del Ejecutivo y del Legislativo a incorporar sus propuestas sobre descentralización en las reformas constitucionales.

La reunión de los dirigentes cívicos con el Presidente Sánchez de Lozada, y el presidente de los Diputados, Guillermo Bedregal, acabó en ruptura. Los dirigentes regionales ofertaron tres opciones al Poder Ejecutivo y al Legislativo para superar las divergencias: que las futuras asambleas departamentales sean conformadas mediante voto; que se mantenga inalterable el actual texto de la Constitución sobre el tema de la descentralización o que las asambleas estén integradas por parlamentarios, pero también con representación civil de los comités cívicos, las corporaciones de desarrollo y otras organizaciones representativas de las regiones.

Roberto Freire, presidente del Comité Cívico Pro La Paz, dijo que el Presidente escuchó las propuestas y sin poner objeción admitió que los representantes regionales se integren a los consejos departamentales, pero en calidad de observadores.

Los dirigentes del Comité Cívico Pro La Paz que alentaban posiciones más moderadas sobre el tema, declararon anoche que las reformas constitucionales que pretende aprobar el Parlamento son un retroceso para la descentralización del Estado.

Por su parte, el dirigente cívico cruceño Wilmar Stelzer señaló que el Presidente Sánchez de Lozada mintió al movimiento cívico al convocarlos a reuniones para mostrar una actitud de aparente conciliación, pero sin la voluntad de escuchar y estudiar sus propuestas. "Estuvo siempre con un posición inflexible", dijo al señalar que la dirigencia cívica agotó todas las instancias para lograr una salida negociada al problema.

Los dirigentes cívicos anunciaron que su



huelga de hambre es una medida inicial que puede complementarse con otras acciones de hecho como paros y manifestaciones.

El gobierno
Por su parte, el portavoz gubernamental, Ernesto Machicao, culpó a los dirigentes cívicos de haber provocado la ruptura del diálogo "mostrando una actitud antidemocrática inaceptable".

Les exhortó a deponer sus acciones de hecho y a retornar al diálogo, pero no dijo si el Poder Ejecutivo estaba en condiciones de aceptar algunas de las propuestas que plantean los dirigentes.

El Presidente escuchó las propuestas y manifestó que necesitaba tiempo para meditar y conversar con su equipo de gobierno, pero fuimos sorprendidos con la declaración de huelga, manifestó al señalar que esa extrema medida no condice con el prestigio ganado por el movimiento cívico.

El ministro Machicao defendió las reformas constitucionales referidas a la descentralización señalando que son un gran avance porque permitirán que los consejos departamentales sean integrados por diputados elegidos por las masas populares en su cédula separada.

"El que se reniegue de esos cambios es una gran contradicción de los comités cívicos", sostuvo.

Por enmiendas de la Cámara Baja

Reformas constitucionales retornarían al Senado

La Cámara de Diputados -que se volverá a reunir hoy a partir de las 9:30 de la mañana- introducirá modificaciones de forma a la Ley de Reforma Constitucional en cuya redacción se cometieron "errores garrafales" que deben ser enmendados, coincidieron en señalar varios parlamentarios. Por ello, el Senado, volvería a revisar las reformas y sancionar la Ley.

El presidente de la Comisión de Constitución, Edil Sanjudo (MNR), advirtió que existen una serie de observaciones que después de debatirse modificarán la ley emanada del Senado.

Como parte de la anecdótica remisión de la Ley de Reforma Constitucional por parte del Senado, la Cámara de Diputados recibió una "nota aclaratoria" adjunta a dicha norma, en sentido de que por "errores de transcripción y taípeo" se omitió en la redacción de la ley las atribuciones de los concejos municipales para remover al alcalde en caso de que éste incumpla su mandato.

El caso es que estos "errores de taípeo" fueron corregidos el fin de semana por alguna secretaria de la Cámara Baja.

COMISION DE CONSTITUCION
La Comisión de Constitución a tiempo de entregar su informe, sugirió que se respete el criterio del Senado respecto a mantener el texto original del artículo 230 de la Constitución referido a la metodología de reforma.

El constitucionalista Benjamín Miguel hizo notar que en la redacción de la ley emanada del Senado, existen "errores garrafales" que deben ser enmendados. Citó como ejemplo la reelección presidencial que "atacó" la esencia del artículo 232 y los artículos 228 y 229 que "no necesitan reglamentarse".

"RELOJ NO MARQUES LAS HORAS"
La sesión de ayer comenzó a las 9:30 de la mañana y con una sola interrupción al mediodía continuó hasta horas de la noche, pero sin el quórum reglamentario. Las intervenciones de siete diputados contaron con la asistencia de un promedio de 35 a 40 diputados (de los 66 reglamentarios) y fueron matizadas por continuas llamadas de atención de los presidentes "alternos" Guillermo Bedregal y Jaime Ponce.

Antes de la desesperación de la Cámara del MNR que quiere concluir lo más rápido posible la ley, la lista de oradores para debatir la primera etapa de aprobación de las reformas, llegó a 36 diputados, de los cuales faltan aún 29. Las exposiciones se extendieron a más de 45 minutos por diputado, pero hubo alguno que hizo lo imposible por exasperar lo ánimos movimentistas.

El diputado Heber Zambrana que pertenece a las filas "rosadas" se tomó hora y media para alabar las virtudes de sus jefes de partido y para rescatar de la historia a profetas y hechos, hasta que la diputada María Teresa Paz (MNR) no pudo

más y se acercó al podio para entregarle un "papelito".

A partir del "papelito" y en menor que cante un gallo, Zambrana dijo que el MNR veía como "positiva" la mayoría de edad a los 18 años, que quería una distribución parlamentaria con equidad "política, social y económica", que quería consejos departamentales, consultivos y fiscalizadores, y que pretendía que se busque un punto intermedio para que la reforma constitucional no sea extremadamente rígida o flexible.

Precedieron a Zambrana los diputados Enrique Toro (ADN) y Carlos Borth (MIR), y le siguieron Antonio Rivera (MBL), Jaime Ponce (UCS), Jerjes Justiniano (ASD), Gonzalo Ruiz (CONDEPA) y Benjamín Miguel (PDC).

ADN Y CONDEPA NO APOYARAN REFORMAS A LOS ARTS. 109 Y 110

Las bancadas parlamentarias de ADN y CONDEPA votarán en contra de la modificación de los artículos 109 y 110 de la Constitución, referidos al Gobierno Departamental y a su conformación, y pedirán que se mantenga el texto original.

En criterio de los diputados Tito Hoz de Vila y Enrique Toro (ADN) y Gonzalo Ruiz (CONDEPA), estos artículos referidos a los gobiernos departamentales y a los consejos departamentales compuestos por parlamentarios, alentarán la "federalización" del país en lugar de fortalecer a las regiones.

"Si los parlamentarios conforman los consejos departamentales, lo que se hará será fraccionar el Parlamento en nueve partes que no podrán conjugar su tarea política y regional, y se logrará hacer expedita la vía de la federalización", manifestó Toro.

COINCIDENCIAS Y DIVERGENCIAS
Todos los partidos políticos favorecen el derecho a voto a partir de los 18 años y asimismo demandan que se enmiende una modificación del Senado que señala que para ser autoridad municipal se requiere haber cumplido los 25 años. Sostienen que el ciudadano puede ser elector y elegido a los 18 años o a los 21.

Respecto a la distribución de diputados, ADN plantea que en lugar de 130 deben ser 108 los diputados. Todos coinciden en la necesidad de que el 50 por ciento de ellos sea elegido por circunscripción uninominal y 50 por ciento de acuerdo con lista partidaria.

El MBL y UCS coinciden e insisten en la necesidad de introducir posteriormente la Constituyente, el Referéndum y el plebiscito como mecanismos de consulta popular.

El diputado Jerjes Justiniano (ASD) criticó la "soberbia" con que el MNR trata de "forzar" (en menos de 48 horas) la aprobación de las reformas, olvidando que en la Carta Magna la discusión debe comenzar por garantizar la seguridad nacional.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

**INSTRUCTIVO MODIFICADO
PARA LA CONCENTRACION Y DESFILE ESCOLAR**

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ, EN ATENCION A DISPOSICIONES DEL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO DE LA CANCELLERIA DE LA REPUBLICA, MODIFICA LAS INSTRUCCIONES PARA LA CONCENTRACION Y DESFILE ESCOLAR EN COMEMORACION DEL CLXXIX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRA PATRIA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1ro. EL ACTO SE REALIZARA EN LA PLAZA "MONUMENTO A BUSCH" EL DIA JUEVES 4 DE AGOSTO A Hrs. 8:00 a.m. (Plano adjunto).

2do. TOMARAN PARTE DE ESTE ACTO UNICAMENTE PROMOCIONES DEL NIVEL MEDIO E INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACION QUE A CONTINUACION SE DETALLA.

COLEGIOS DE EDUCACION MEDIA

FISCALES	PARTICULARES
1.- Col. Nal. "Ayacucho"	32.- Col. "San Calisto"
2.- Lic. "La Paz"	33.- Col. "Santa Ana"
3.- Col. Nal. "Simón Bolívar"	34.- Col. "La Salle"
4.- Col. Nal. "Germán Busch"	35.- Col. "Inglés Gatólico"
5.- Lic. "Venezuela"	36.- Col. "Don Bosco"
6.- Col. "Gualberto Villarroel"	37.- Col. "Lourdes"
7.- Col. "Antonio Díaz Villamil"	38.- Col. "María Auxiliadora"
8.- Col. Nal. "Hugo Dávila"	39.- Col. "Instituto Americano"
9.- Lic. "Dora Schmidt"	40.- Col. "Loreto"
10.- Col. "Daniel S. Bustamante"	41.- Col. "Desmisesers"
11.- Lic. "Bolivia"	42.- Instituto de Educ. Bancaria
12.- Lic. "Francia"	43.- Col. "Rosa Gatorino"
13.- Col. "Luis A. Pabón"	44.- Col. "Anglo Americano"
14.- Col. "Copacabana"	45.- Col. "Ave María Alemán"
15.- Col. "René Barrientos"	46.- Col. "Sagrados Corazones"
16.- Col. "Domingo F. Sarmiento"	47.- Col. "Bolívar Israelita"
17.- Col. "Felipe I. Guzmán"	48.- Col. "San Ignacio"
18.- Col. "Fabrizio 18 de Mayo"	49.- Col. "Miguel de Servantes"
19.- Col. "Villarreal"	50.- Col. "Franco Boliviano"
20.- Col. "Franz Tamayo"	51.- Col. "Mariscal Graun"
21.- Col. "Lindeman"	52.- Col. "Saint Paul"
22.- Col. "La Paz"	53.- Col. "Príncipe de Paz"
23.- Col. "Téc. "Uruguay"	54.- Col. "Santa Trinidad"
24.- Col. "Téc. "Las Américas"	55.- Col. "San Patricio"
25.- Col. "Juan F. Zuazo"	56.- Col. "U.E. del Ejército"
26.- Col. "Alfredo Vargas"	57.- Col. "San Jorge"
27.- Col. "Irene N. del Castillo"	58.- Col. "San Genero"
28.- Col. "Felix R. Ortiz"	59.- Col. "Bolívar Japonés"
29.- Col. "San Jerónimo"	60.- Col. "Panamerican School"
30.- Col. "Ignacio Calderón"	61.- Col. "Saint Peters"
31.- Col. "Holanda"	62.- Col. "Saint Peters"

1.- Esc. Normal Integrada "Simón Bolívar"

2.- Esc. Normal "Pedro Domingo Murillo"

3.- Esc. Normal Técnica

4.- Instituto Superior de Comercio (INCOCS)

5.- Instituto Superior de Educación Comercial (ISEC)

6.- Esc. Superior de Administración de Empresas (ESAE)

7.- Instituto Normal Superior de Educación Física (INSEF)

3ro. PARA LA CORRECTA REALIZACION Y DESFILE DEBERAN ACATAR LAS INSTRUCCIONES DE PROFESORES Y ALUMNOS DEL I.N.S.E.F. Y LA ESCUELA DE DEPORTES QUIENES OBERARAN DE ACUERDO AL ORDEN DE LLEGADA.

A PARTIR DEL MONUMENTO A BUSCH HACIA ABAJO CARRIL DE SUBIDA.

4to. LOS DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES, DEBEN HACER LLEGAR A LAS SUPERVISORIAS DE EDUCACION MEDIA, EL HISTORIAL RESUMIDO.

5to. EL ACTO CENTRAL ESTARA SUJETO AL SIGUIENTE PROGRAMA:

- 1.- HIMNO NACIONAL (coro general)
- 2.- PALABRAS DEL SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO Dr. Alfredo Franco Guachalla.
- 3.- SALVE OH PATRIA (Coro General)
- 4.- MENSAJE DEL SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACION Prof. Juan Martínez Cusicanqui.
- 5.- DESCONCENTRACION Y DESFILE.

Nota.- Se recomienda puntualidad, disciplina, civismo y estricto cumplimiento a las disposiciones del personal de apoyo.

La Paz, agosto de 1994

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

AVISO

A los señores responsables de la campaña electoral de los partidos que conformaron el Acuerdo Patriótico (ADN-MIR), se les ruega pasar por las oficinas de PRESENCIA a objeto de arreglar sus cuentas pendientes por espacios publicitarios utilizados hace un año.

Investigadora del Instituto Pasteur en Bolivia

Francia estudia mayor ayuda al país en tema del SIDA

La jefa de la Unidad de Biología de Retrovirus del Instituto Pasteur de París, Francia, François Barre-Sinoussi, visitó el país para coordinar actividades científicas sobre el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) y ver la posibilidad de instalar en La Paz un laboratorio de referencia nacional, para realizar investigaciones sobre ese mal.

En conversación con PRESENCIA, en instalaciones del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), y con intérprete de por medio, la entrevistada dijo ayer que Bolivia tiene la suerte de no estar muy afectada con el SIDA, por lo que es necesario prevenir, desde ahora, "la extensión de infecciones, ya que está rodeada por países con fuerte presencia de ese mal, como es el caso del Brasil".

En ese sentido, la autoridad científica del Instituto Pasteur coordinó la realización de un taller científico, que se realizará en 1995 con el coespaldio con la Universidad Andina "Simón Bolívar", dirigido a profesionales de los países del área subregional andino.

Luego existe el propósito de desarrollar otro taller, destinado exclusivamente a profesionales bolivianos, para la transmisión de conocimientos y últimas técnicas sobre la investigación del mal. Esta segunda actividad tendrá como sede a INLASA y estará complementada con la instalación de un laboratorio

Más de 15 millones de seres humanos fueron afectados por la "epidemia del Siglo XX", que aún no tiene cura ni vacuna preventiva, pese a intensas investigaciones. En Bolivia se presentaron sólo 149 casos.

nacional de referencia en esa institución estatal.

"Vamos a estudiar la participación de Francia en el financiamiento de ese taller y en la instalación del laboratorio", precisó la entrevistada, quien concluyó ayer su corta visita de cuatro días al país.

Conversando sobre el grado de difusión de la llamada epidemia del siglo XX, el director del INLASA, René Angles, aprovechó la oportunidad para indicar que según los últimos datos oficiales, en Bolivia se presentaron hasta la fecha 149 casos.

Del total de ellos, 71 personas infectadas murieron, mientras que

14 se encuentran actualmente bajo control médico. Los restantes 64 casos corresponden a gente que fue repatriada a sus países de origen, agregó.

SITUACIÓN MUNDIAL

La científica francesa comentó que a nivel mundial el SIDA llegó a afectar a 15 millones de seres humanos. Los países más afectados son los del continente africano, con 10 millones de personas.

"En el sudeste asiático, particularmente en Tailandia e India, hoy asistimos a una extensión del mal, muy importante y similar al que hubo en África", dijo.

Respecto a otras regiones del planeta, se estima que la enfermedad afecta a 500.000 personas en Europa; a un millón en América del Norte y a 1.5 millones en América del Sur.

En esta última región, el país que presenta mayor cantidad de casos es Brasil, con cerca a 55.000 personas que muestran los síntomas comprobados del SIDA, mientras que cerca de un millón serían asintomáticos, es decir que portan el mal, pero que no evolucionaron aún hacia mostrar sus síntomas inequívocos.

La investigadora afirmó que los datos correspondientes a América del Sur sobre todo "estimaciones", porque las "encuestas seroepidemiológicas aún son muy limitadas".

VÍAS DE INFECCIÓN

Respecto a las vías de transmi-



Françoise Barre-Sinoussi, junto a autoridades e investigadores del INLASA.

sión más frecuentes, explicó que en los países desarrollados el primer lugar es ocupado por las transmisiones sexuales, seguido por la transmisión sanguínea, debido al uso de jeringas infectadas entre los drogadictos.

En los países en vías de desarrollo, como Bolivia, la transmisión del SIDA se da mediante las transfusiones de sangre, porque "la sangre no es probada efectivamente", mientras que en los países industrializados existe, desde 1985, un control riguroso sobre la calidad de sangre que es donada para transfusiones.

Por lo mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se planteó el propósito de "Sangre limpia hasta el año 2.000" para el África negra. "Pero yo pienso que es insuficiente ese objetivo, porque la sangre limpia debe ser para todos los países del mundo", puntualizó la científica.

SIGUE SIN AVANCES

LA CURACIÓN

Ratificó que hasta el presente, pese a intensas investigaciones, no se encontró ninguna cura. En los países desarrollados sólo se desarrollan algunos tratamientos para extender el tiempo de vida de los enfermos con SIDA, mediante la prevención en la aparición de enfermedades "oportunistas" y con medicamentos que bloquean la multiplicación del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).

Existen numerosas investigaciones para obtener vacunas preventivas contra la infección, pero por el instante los resultados son decepcionantes, aunque nuevas fórmulas están siendo ensayadas en los países industrializados, particularmente en Francia y Estados Unidos de Norteamérica, comentó.

En defensa de la coca Campesinos marcharán en Chimoré el 8 de agosto

Los amplios nacionalistas de campesinos y colonizadores, realizados por separado el pasado fin de semana, decidieron reanudar en Chimoré una marcha de dirigentes de todas las organizaciones agrarias del país, el 8 de agosto en defensa de la coca y en apoyo a los productores del tónico cochabambino.

El secretario de relaciones de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Néstor Bravo informó que el ampliado nacional de este sector, realizado en Cochabamba el 29 de julio, destruyó a los máximos dirigentes de las federaciones de país a constituirse en Chimoré para "fortalecer al movimiento cocalero".

Esta medida estará seguida de una jornada de "pijcheo" (masticación de coca) en las poblaciones colonizadoras, anunció el secretario de cultura de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) Carlos Oliguin.

Depués de la marcha en Chimoré, los dirigentes asistentes tomarán nuevas medidas de lucha contra el golpe, no porque hasta la fecha no cumplieron con ninguno de los puntos del convenio suscrito con los campesinos, pero que el 7 de agosto vence el plazo de 90 días establecido en mayo para su ejecución.

Según Néstor Bravo, entre las nuevas medidas no descarta la declaración de bloqueo nacional de caminos. Dijo también que se emitió resolución de que cada comunidad debe constituir un comité de autodefensa campesina, para impedir la imposición de las reformas gubernamentales que afectan a los trabajadores del agro y a los pueblos originarios.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

En criterio de los dirigentes campesinos, la acción gubernamental al sector superó los límites tolerables, porque mientras se involucra el ampliado de emergencia de la CSUTCB allí se presentaron los campesinos del Chapare, para mostrar las consecuencias de las acciones de las organizaciones antitoxico.

Transportes Corazón de Jesús del sector Charaña, se adhiere al dolor que embarga a la población fronteriza de Charaña, en especial a los familiares de la que en vida fue ejemplar defensora del medio ambiente (no a los tóxicos) e integrante del Comité Cívico en la secretaría de hacienda:

Sra. FLORA APAZA DE TUCO

Q.E.P.D.

Invitan a la ciudadanía en general, a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy, 2 de agosto, en el Cementerio de Charaña a horas 16:00 p.m. y al posterior traslado de los restos mortales.

Favor que agradecerá la población de Charaña y Transportes Corazón de Jesús.

La Paz, 2 de agosto de 1994

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Melania Choquehuanca Chura
Gerardo Manuel Soliz
Oscar Negretty
Alvaro Siani
José Gonzales Rojas
Jorge Suárez Flores
Rosa Burgoa López
Carlos Eyzaguirre Orsco
Flavio Soliz Torrico
Gabina Achá de Quisbert
Gumerinda R. Choquehuanca de Mamani
Mery Marín de Quilones

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

SOLICITADA

El FOBOMADE, SOBRE:

"DESECHOS TOXICOS"

El foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE), luego de una prudente y responsable espera de la verdad y las soluciones, que no llegan, sobre el preocupante hecho relacionado con la internación de los concentrados de antimonio a nuestro país, que ha provocado la alarma y protesta de las poblaciones directamente expuestas a su contacto o proximidad, y en base a un análisis del problema en su II Asamblea General, realizada el 20 y 21 de julio en Trinidad, expresa:

1. Deploramos profundamente la pérdida de serenidad de algunas autoridades nacionales, que antes que buscar las soluciones al problema en el marco de regulaciones vigentes, actuando con decisión y celeridad contra los propietarios de la mercancía generadora del problema, que las han infringido cuando menos en la forma de traslado y manipuleo de la misma - y que extrañamente no han dado la cara hasta el momento -, han optado más bien por medidas represivas que han costado ya la vida de una joven madre campesina, y por un amedrentamiento verbal justificado contra instituciones no gubernamentales.

EL FOBOMADE, aglutina a diversos sectores de la sociedad civil boliviana, cuyo propósito es mantener permanente vigilancia frente a hechos como el que nos ocupa, con la propuesta pertinente, con el análisis de la información, con la reflexión responsable y el diálogo con las autoridades, que permita superar la actual situación de "dejar hacer y dejar pasar" actitudes que sistemáticamente atentan contra la naturaleza, el medio ambiente y la integridad física de las personas. Consecuentes con ese rol decimos hoy nuestra palabra aún con el riesgo de merecer la condena infundada y amenazante de las autoridades.

2. El conflicto actual tiene una reveladora similitud con lo ocurrido hace un año con el cargamento de polvos tóxicos importados de Inglaterra que luego de la denuncia, la alarma, las evidencias de contaminación atmosférica y problemas en la salud de la población orureña, las declaraciones oficiales contradictorias acerca del carácter tóxico de los mismos, de los canales empleados para su internación al país, de la legalidad de la operación, de los responsables y de la consabida advertencia de que el oponerse a estas importaciones "convenientes" para el país desalienta a los potenciales inversionistas, nada quedó claro y la totalidad de la mercancía fue procesada en Oruro, incluso con la aceptación de los dirigentes del Comité Cívico de dicho departamento, que al principio liderizaron el pedido de su re-exportación.

3. Los "desechos tóxicos" actuales, luego de un curioso recorrido por Checoslovaquia, Alemania, Sudáfrica y finalmente Bolivia, ponen nuevamente en evidencia la falta de transparencia en la información que se maneja. ¿Cuáles las razones de esta desinformación? ¿Por qué en un país de tradicional actividad minera como es el nuestro, no es posible absolverse con solvencia profesional un aspecto rutinario de análisis mineralógico y su correspondiente interpretación en términos comparativos con diversos datos existentes?

Se informa a la opinión pública por ejemplo que el contenido de arsénico, de 2,16% en estos concentrados de antimonio es muy bajo e idéntico al de los concentrados de zinc que Bolivia exporta. ¿Por qué no se mencionan los datos evacuados anteriormente, por expertos de ENAF, a propósito de los polvos metálicos de Inglaterra, que los materiales tratados por esta empresa estatal durante todo el año 1992 acusaban sólo un 0.44% de arsénico y aún así era uno de los causantes de la contaminación ambiental en la ciudad de Oruro? Y que además, según normas internacionales, el porcentaje máximo permitido, de arsénico, es de 0.50%?

3. ¿Qué seriedad se puede asignar a informaciones nada menos que del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Ministerio de Desarrollo Sostenible que señala que "se habrían procesado ya 43 TM del mineral en Chambilaya", pero que "no está confirmado oficialmente"? Y que "una vez que se define en qué planta serán tratados, esperamos que se cumpla con entregar la evaluación de impacto ambiental, mientras tanto no se otorgará permiso para su procesamiento"? ¿Y con qué permiso se procesaron las primeras 43 TM?

¿Qué se debe pensar después de lo expresado por el titular del Ministerio de Desarrollo Sostenible que admite que el material en cuestión "tiene un olor fuerte a azufre que irrita los ojos y la garganta en las personas que se encuentran cerca de los depósitos" frente a quienes sostienen que la alarma y malestar físico de los pobladores de Patatamaya fueron invenciones de quienes sólo pretenden perjudicar al gobierno y oponerse a la actividad minera en el país?

¿Qué confianza puede tener la ciudadanía, cuando autoridades del Ejecutivo señalan que los materiales fueron recibidos en la aduana de Oruro, solamente con certificado de origen, en Febrero del 93, mientras que la Directora Nacional de Aduanas aseguró que en su dependencia no se tenía conocimiento de dicha importación?

Las contradicciones son muchas más, las mencionadas son sólo una muestra. 4. Existe evidentemente una cortina de polvo con la que se pretende cubrir irresponsabilidades, negligencia, falta de respeto para con ciertos sectores de la población, intereses económicos poderosos que ejercen el "tóxico tráfico" a lo largo y ancho del planeta. La misma que debe ser levantada y antes que satanizar a quienes defienden el derecho soberano de un país a una vida sana y un medio ambiente limpio, debe hacerse honor a los avances de tipo institucional logrados en Bolivia con esos fines, reglamentando de una vez los derechos y obligaciones que deben regir en esta materia.

5. Rechazamos la disyuntiva de desarrollo o medio ambiente, contaminación o fuentes de trabajo, que se nos plantea para justificar el comercio de basura tóxica en el que están involucrados no sólo grandes comerciantes del mundo industrializado, sino también, lamentablemente, empresarios nacionales. Por el contrario, demandamos al gobierno que asuma el espíritu y la letra de convenios y acuerdos internacionales que obligan a los países industrializados a cumplir la responsabilidad que les corresponden en el tráfico y manejo de elementos contaminantes en el ámbito de los países en vías de desarrollo, que no cuentan con la tecnología adecuada para ello.

6. Sobre los "desechos tóxicos" que hoy deambulan por la geografía nacional como consecuencia de la desconfianza que generan actitudes poco claras de quienes tienen la responsabilidad de dar garantías ciertas a la ciudadanía, exigimos una solución transparente y ceñida a las normas legales vigentes.

7. Alertamos a la ciudadanía sobre una práctica que pretende generalizarse en nuestro país ayer fueron los "polvos tóxicos" de Inglaterra, hoy los concentrados de antimonio de Alemania, y expresamos nuestra oposición a la importación de cualesquier categoría de elementos que entrañen peligrosidad, así sea mínima, para la vida humana, animal y vegetal, bajo el principio de que si los mismos no pueden ser procesados en sus lugares de origen, precisamente por sus características, tampoco deben ser procesados en Bolivia, mientras no existan las bases jurídicas, tecnológicas y económicas que regulen este tipo de actividades y estén en concordancia con normas, convenios y convenciones internacionales vigentes.

La ausencia de estas bases fundamentales seguirá siendo el terreno apropiado para todo tipo de acciones ilegales y la priorización de argumentos que en nombre de la "inversión" y "desarrollo" ignoren fundamentales derechos de las personas.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL FOBOMADE

Carlos Peláez
LIDEMA

Loida Rodríguez
C-I Nº 721324 CBB.
UNITAS

Martín Villarreal
PAAC/Foro Cochabambino

Arica en paro: Demanda mejoras económicas

SANTIAGO
Reuter

La ciudad de Arica, cerca de la frontera con Perú y Bolivia, amaneció ayer, lunes, totalmente paralizada, como respuesta a una convocatoria de gremios empresariales y laborales en demanda de mejoras económicas.

Habitantes y autoridades de la ciudad, ubicada a unos 2.000 kilómetros al norte de Santiago, dijeron que hubo una total ausencia de movilidad colectiva y que tanto los establecimientos educacionales como el comercio permanecieron cerrados.

Con 170 mil habitantes, Arica es uno de los más atractivos centros turísticos chilenos debido a un clima primaveral que se mantiene todo el año y uno de los más importantes focos de actividad de la industria pesquera.

Decenas de camiones bloquearon parcialmente las tres rutas que unen a la ciudad tanto con el resto de Chile, como con la ciudad peruana de Tacna y con el Valle de Azapa, frontera con Bolivia.

La convocatoria fue hecha por la organización local Consejo Gremial de Defensa de Arica, en protesta por la demora en las acciones gubernamentales para sacar a la ciudad de un creciente deterioro económico.

Los convocantes piden que se le declare Zona Franca, que se establezcan preferencias arancelarias para inversionistas, que se flexibilicen restricciones para que extranjeros puedan invertir en la zona, por tratarse de un área limítrofe y que se dicten medidas para promover más el turismo. "Parece un día de domingo", comentó Orieta Collados, editora del diario local La Estrella, refiriéndose a la tranquilidad que existía en las calles.

Aquiles Sierra, secretario ejecutivo del gremio organizador de la protesta dijo que "la ciudadanía ha acogido y puesto en práctica las indicaciones emitidas y está totalmente plegada al paro".

Representantes gubernamentales en la zona dijeron que la situación era de absoluta calma, pero advirtieron que la policía intervendría para evitar cualquier alteración del orden público.

La advertencia fue dirigida especialmente a los camioneros que se estacionaron junto a las carreteras de acceso y que amenazaron con bloquearlas totalmente.

Quiénes están a favor y en contra de la invasión a Haití

La autorización por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para una invasión a Haití -que fue propuesta por Estados Unidos, Argentina, Canadá y Francia, y contó con 12 votos, ninguno en contra y la abstención de Brasil y China- ha generado, además de un estado de sitio decretado en ese país, apoyos y rechazos en nuestro continente. Un resumen de ellos, conocidos a través de las agencias internacionales de información hasta anoche, es el siguiente:

Bolivia

Bolivia aún no ha adoptado una resolución al respecto y sus principales autoridades se encuentran estudiando el tema.

Brasil

Brasil afirmó que la mayoría de países de Latinoamérica rechaza la eventual invasión de Haití, que fue autorizada este fin de semana mediante una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

El uso de la fuerza para solucionar una crisis política, mediante el derrocamiento del régimen militar y la restauración de la democracia, es un método "arriesgado", y viola el principio de no intervención en los asuntos internos de otros estados, señaló en Brasilia el vicedirector brasileño, Roberto Abdenur.

"Abdenur, en gran escala es algo muy arriesgado, ya que no se tiene control sobre ella, desata violencia, crea reacciones múltiples y puede ir en perjuicio del objetivo deseado", expresó el funcionario.

Colombia

La ministra de Relaciones Exteriores, Noemí Sanín, afir-

mó que el gobierno colombiano no es partidario del uso de la fuerza para restaurar la democracia en Haití y pidió al presidente de facto haitiano, Émile Jonassaint, renunciar para facilitar una solución política de la crisis. "Siempre hay tiempo para la democracia y para la paz; confiamos en que por la vía pacífica y del diálogo pueda restablecerse la democracia en Haití", declaró.

Por otra parte, Sanín y el futuro Canciller Rodrigo Pardo, emitieron un comunicado conjunto expresando su esperanza por encontrar una solución pacífica que evite una invasión militar en Haití. "Aún existen espacios para el empleo de medios de carácter diplomático y político que permitan encontrar una salida pacífica a la crisis haitiana".

Costa Rica

El presidente de Costa Rica, José María Figueres, afirmó que su país apoyará una invasión a Haití para el restablecimiento de la democracia, de no haber otra salida mediante el diálogo. Recordó que "el mundo entero" ha dado "muchas oportunidades" a los militares que gobiernan Haití desde septiembre de 1991 para que este país pueda regresar a la democracia, pero no han escuchado estas peticiones.

"Debemos seguir agotado todas las posibilidades de diálogo, pero pienso que esta medida (una invasión), a la que se ha llegado como último recurso, ponga a los militares en un espíritu de llegar a un entendimiento", añadió.

Cuba

La cancillería cubana considera "indispensable" expresar su más enérgico rechazo a una acción que podría conllevar a la intervención militar en Haití, dispuesta por el Consejo de Seguridad, órgano cuya responsabilidad primordial, según conlaga la carta de Naciones Unidas, es la de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Añade que "por muchos pretextos que se esgriman para demostrar lo contrario, la situación que hoy impera en Haití no representa peligro para la paz y la seguridad en la región, que si se ven seriamente amenazadas por la escalada en la concentración de fuerzas y efectivos estadounidenses en aguas del mar Caribe a propósito de la crisis haitiana".

La declaración afirma que decisiones de este tipo establecen "precedentes que violan los más sagrados principios del derecho internacional, en particular, la integridad territorial y la soberanía de los estados".

Estados Unidos

La embajadora estadounidense ante la ONU, Madeleine Albright, dijo que, pese a la resolución adoptada por la ONU, el uso de la fuerza no es la única opción para obligar a los golpistas a dejar el poder en Haití. Indicó que la "luz verde" dada por el Consejo de Seguridad pone de relieve la opción militar y la añade a otras para aumentar la presión contra los líderes militares en Puerto Príncipe.

Destacó que el domingo "salí el último vuelo de Haití, las sanciones financieras están funcionando y vamos también a reforzar las medidas de embargo en la frontera entre Haití y la República Dominicana", y reiteró que los militares haitianos deberán dejar el poder "voluntariamente y pronto", o involuntariamente y pronto.

"No hemos fijado un plazo porque creemos que ahora debemos entender el mensaje", señaló.

Guatemala

Guatemala acepta la invasión de Haití, pero desea que antes se agoten todos los medios pacíficos para lograr la restauración de la democracia en la nación caribeña sin derramamiento de sangre, afirmó el presidente guatemalteco, Ramiro De León Carpio. Según el gobernante, se debería insistir en el bloqueo total u otras sanciones, no advirtió que aún cuando no está de acuerdo con la acción militar multinacional, acepta la resolución del Consejo de Seguridad, porque Guatemala "como miembro de la ONU tiene que acatar" la resolución.

A pesar de estas consideraciones, el presidente reconoció que "toda situación tiene límites, la violación de los derechos humanos de los haitianos es clara y flagrante (...). Se lesiona un bien menor para salvar un bien mayor, como la libertad del pueblo", indicó.

De León reveló que aunque intentó, sin éxito, comunicarse con los presidentes de Centroamérica para definir una posición conjunta, por lo que ahora las cancillerías han iniciado los contactos.

Honduras

Ernesto Paz, expresó el apoyo de su país a la decisión del Consejo y que su gobierno está dispuesto a "asumir cualquier responsabilidad que la comunidad internacional nos indique" en el proceso de restablecimiento de la democracia en Haití, porque "era necesario tomar una decisión radical y definitiva" contra el gobierno militar de facto de Haití.

Panamá

Panamá justificó la decisión de la ONU, porque ya se agotaron todas las instancias políticas viables para restaurar el orden constitucional en ese país, según el canciller José Raúl Mulino.

Agregó que "la sola violación masiva de los derechos humanos que existe en Haití justifica que la comunidad internacional, representada en la ONU, haya tomado esta decisión".

"No puede ser que exista un gobierno que se burle de la opinión internacional y desconozca el papel de decisión del Consejo de Seguridad de la ONU como lo ha hecho el del general Raul Cedras", dijo y explicó que la posición de Panamá tiene como fundamento "principal" su experiencia con la invasión estadounidense de 1989, que derrocó al ex general Manuel Antonio Noriega.

Paraguay

Paraguay anunció que apoyará la autorización del Consejo de Seguridad. El vocero presidencial, Guillermo Yaluff, dio lectura al documento oficial que consigna que ese país "toma nota respecto a la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, manifestando su acatamiento a la misma".

República Dominicana

El viceministro de Relaciones Exteriores, Fabio Herrera Cabral, dijo que si bien la República Dominicana no participará en la fuerza multinacional autorizada por la ONU para restaurar la democracia en Haití, el Gobierno dominicano acata la resolución del organismo internacional aprobada el domingo.

Venezuela

Venezuela criticó una posible invasión militar en Haití y señaló que todavía es posible la adopción de acciones pacíficas en ese país que conduzcan a la recuperación de la democracia.

El ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Burelli Rivas, difundió una declaración en la que advirtió sobre las consecuencias de una invasión militar contra Haití, y recordó que Venezuela expresó en el Consejo de Seguridad de la ONU que si el propio presidente haitiano, Jean Bertrand Aristide, solicitaba la intervención militar en su país, "no podíamos interferir con ese acto de voluntad soberana".

Subrayó que una invasión militar, unilateral o multilateral, "es cosa de gravedad inmensa, cuyas consecuencias nadie puede medir" y sostuvo que ya el costo de la invasión serviría, si se usan en su lugar procedimientos pacíficos, para ayudar efectivamente a recuperar la salud, la educación, la vivienda y la vida en general de esa "sufrida nación".

SE DARA MUY BUENA RECOMPENSA

A quien devuelva los documentos científicos sustraídos de una maleta encontrada en un vehículo Mitsubishi (misión extranjera), el 1ro. de agosto, frente al Hospital Obrero. Llamar al teléfono: 357736.

Gaviria se despide de Colombia

BOGOTÁ
Reuter

El presidente César Gaviria incluyó su mandato dejando a Colombia la más importante reforma económica en los últimos 25 años, para beneficio de los sectores empresariales pero a costas de los tipos sociales vulnerables, señalan analistas.

Gaviria dejará el poder el próximo domingo mostrando una intención que bajo drásticamente aranceles, tratados que vinculan comercialmente a Colombia con países y amplios espacios abiertos a la inversión privada local y extranjera.

Las reformas estructurales en materia laboral, financiera y cambiaria estuvieron bien orientadas. La apertura nosa, y la integración con Venezuela y la privatización tendrán poderosos beneficios a largo plazo para la economía de Colombia, dijo el jefe de la "seguridad social", indicó Javier Fernández, presidente de Asociación de Instituciones Ficticias, Anif.

Cálculos oficiales indican que el promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzó 3,9 por ciento el cuatro años de mandato de Gaviria, una inflación entre 23 y 30 por ciento, un índice de desempleo de entre 11 por ciento y sostenidos superávits fiscales.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

SALUDO A LOS HERMANOS CAMPESINOS

HACE 41 AÑOS FUE ESTABLECIDA LA REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA COMO UNA MEDIDA DE NECESIDAD HISTORICA INAPLAZABLE DESTINADA A SACAR AL PAIS DEL FEUDALISMO, MEDIANTE LA ELIMINACION DEL COLONATO, LA ENTREGA DE LA TIERRA A LOS CAMPESINOS SOBRE LA BASE DEL PRINCIPIO DE QUE LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA Y SU INCORPORACION, POR ESTO VIA, AL PROCESO ECONOMICO NACIONAL.

LOS AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE 1953, SIN EMBARGO, SEÑALAN NUEVAS TAREAS A PARTIR DE LA CONSTRUCCION DE QUE BOLIVIA ES UN PAIS MULTICULTURAL Y MULTIETNICO Y DE LA VIGOROSA INSERCCION DE LOS PUEBLOS NATIVOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA.

EN EL CASO DE LA REFORMA AGRARIA, HABRA QUE CONSEGUIR QUE LA PROPIEDAD CUMPLA SU VERDADERA FUNCION UTIL A LA COLECTIVIDAD, TENIENDO POR BASE LOS CONCEPTOS DE EQUIDAD, EFICIENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL RECURSO TIERRA, ASI COMO LOS DE LA EFECTIVA PARTICIPACION POPULAR EN LAS TAREAS DEL DESARROLLO RURAL. EN ESTE SENTIDO, EL GOBIERNO ESTA ESTUDIANDO LAS NORMAS CORRESPONDIENTES Y LA CREACION DE UN MECANISMO INSTITUCIONAL AGIL Y HONESTO, CUMPLIENDO DE ESTE MODO EL ACUERDO GOBIERNO - COB DE 6 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

EN ESTE 41 ANIVERSARIO DE LA TRASCENDENTE MEDIDA, EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE HACER LLEGAR SU SALUDO CORDIAL Y EMOCIONADO A LOS HERMANOS CAMPESINOS Y A LOS PUEBLOS NATIVOS DE NUESTRA QUERIDA PATRIA.

LA PAZ, 2 DE AGOSTO DE 1994.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. E.N.D.E.

Invita a presentar Propuestas para:

licitación Pública N° CB3/94/022

Objeto: Suministro de Filtros y Prefiltros de Aire para Turbinas a Gas

Lugar de presentación de propuestas: 1º de Septiembre de 1994, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Presentación de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655

La Paz: Av. 16 de julio, edificio Cosmos 8º piso

Santa Cruz: Planta Guarachi Av. Brasil y Tercer Anillo.

Costo del Pliego: \$us. 20.- ó su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, agosto 1994

FARMACIAS
DE 24 HORAS
327245

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

En cumplimiento al Reglamento General de Selección y Elección de Directores de Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés, se invita a todos los docentes del Sistema de la Universidad Boliviana a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar al cargo de Director del Instituto de Investigaciones, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Ser boliviano de nacimiento.
- Ser docente titular de la UMSA con una antigüedad no menor a 3 años.
- Tener formación y experiencia de investigación en alguna de las áreas del Instituto a cuya Dirección postula.
- Haber realizado investigación original demostrada por trabajos, publicaciones o inéditos.
- Acreditar el grado académico máximo que la UMSA otorga, en la Unidad Académica bajo cuya dependencia directa funciona el Instituto al que postula.
- No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados, ni proceso judicial en trámite.
- Presentar un plan de trabajo trienal.
- Presentar Currículum Vitae documentado.

A los requisitos anteriores adjuntar una carta de solicitud de postulación dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes.

La inscripción de postulantes se recibirá en Secretaría de la Facultad hasta el día miércoles 31 de julio del presente año a hrs. 18.00

Mayores informaciones en Secretaría de la Facultad.

La Paz, 28 de julio de 1994

Arg. Raymundo Ojeda Luizaga
DECANO a.i.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES ROL DE DEFENSA DE PROYECTO DE GRADO

Nº	TEMA	POSTULANTE(s)	ASESOR(es)	TRIBUNAL	FECHA DEFENSA	LUGAR
1	ESCUELA NACIONAL DE ARTES APLICADAS	KARIN GERKE PRUDENCIO	ARG. R. CARRAZANA	ARG. A.D. BARRIENTOS ARG. R. OPORTO ARG. S. VASQUEZ	MIE 3.8.94 HS. 18.00	S. EXPOSICION
2	ASENTAMIENTOS HUMANOS CON BASE ECONOMICA ALFARERA	GABRIELA M. BELLIDO Q. LUZMILA PARY M.	ARG. C. SCHOLZ ARG. J. CARLOS ARANIBAR	ARG. C. NORIEGA ARG. D. TAPIA	JUE 4.8.94 HS. 18.00	S. EXPOSICION

La Paz, agosto 2 de 1994



DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

ZONAS DEPRIMIDAS DEL ALTIPLANO NO CUENTAN CON RECURSOS ALTERNATIVOS QUE SUSTITUYAN EL ROL DE LA MINERIA.

NO PODREMOS VENCER LA POBREZA AHUYENTANDO INVERSIONES E IMPIDIENDO LA CREACION DE FUENTES DE TRABAJO.

INTERFERENCIA A LA EXPLORACION EN CHALLAPATA EN FRANCA VIOLACION A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y EL CODIGO DE MINERIA.

LABORATORIOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO CONFIRMAN QUE CONCENTRADOS DE MINERALES DE ANTIMONIO NO SON TOXICOS NI RADIOACTIVOS.

TODOS LOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LA MINERIA MODERNA CUMPLEN REGULACIONES DEL MEDIO AMBIENTE.

INTERESES POLITICOS PRETENDEN SEPULTAR EL FUTURO DE LA MINERIA.

MIENTRAS EL GOBIERNO PROYECTA EN EL EXTERIOR UNA IMAGEN DE CONFIABILIDAD, ESTABILIDAD Y CREDIBILIDAD, EN EL PAIS SE GENERAN ACCIONES HOSTILES CONTRA LA INVERSION MINERA.

El Consejo Nacional de Minería reunido ayer con carácter de emergencia analizó los problemas de Challapata y Patacamaya y emitió una DECLARACION, exigiendo al gobierno la vigencia de las garantías que la ley otorga al trabajo y a la inversión productiva.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

Frente a los últimos acontecimientos suscitados, primero en la localidad de Challapata, donde los pobladores impiden la realización de actividades exploratorias a una compañía minera canadiense, y, recientemente, la injustificada reacción de los pobladores de Patacamaya, Oruro y Abaroa (frontera con Chile), respecto a un lote de concentrados de antimonio importados, el Consejo Nacional de Minería manifiesta lo siguiente:

1. En el caso de Challapata, la interferencia a las labores de exploración de una empresa legalmente establecida constituye una franca violación de derechos consagrados por la Constitución Política del Estado y el Código de Minería, cuya comisión debe ser sancionada de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico.
2. Respecto a los concentrados de antimonio, los tres análisis independientes realizados por laboratorios de reconocido prestigio constataron que no se trata de materiales tóxicos ni radiactivos, sino de concentrados de antimonio de similares características a los producidos en el país.
3. En ambos casos, los referidos hechos tienen rasgos comunes, ya que pretenden justificarse en una supuesta defensa del medio ambiente, de la salud y de valores étnicos y culturales, así como en una pretendida "opción por los pobres".
4. La alusión al medio ambiente no tiene ningún fundamento técnico ni real en el caso de Challapata, ya que esta inversión, como todos los proyectos e inversiones de la minería moderna, cumple rigurosamente las regulaciones de preservación ambiental con un grado de exigencia igual al que rige en los países desarrollados.

Por otra parte, es incomprensible que se pretenda vencer la pobreza ahuyentando inversionistas e impidiendo, de ese modo, la creación de fuentes de empleo y producción en una época en que los países en desarrollo han ingresado en una franca competencia por captar inversión extranjera, como único medio para mejorar sus posibilidades de desarrollo.

5. En lo que respecta a los concentrados depositados en Patacamaya, al haber sido desmentido su supuesto carácter tóxico y radiactivo, queda al descubierto la evidencia de que los verdaderos móviles que motivaron el problema son políticos, con el agravante de que sus instigadores han provocado un profundo y tal vez irreparable daño a la economía e imagen del país.

6. El sector minero metalúrgico mantiene su importancia en la economía nacional, lo que se traduce en el hecho de que aún más del 50% de las divisas provienen de este sector. De ahí que la crisis de la minería explica la declinación de vastas zonas del occidente boliviano, particularmente de las deprimidas zonas altiplánicas de Oruro y Potosí, que lamentablemente no cuentan con recursos alternativos que sustituyan el rol de la minería que se constituye, por tanto, en la única opción realista e inmediata para sustentar la sobrevivencia y el desarrollo del altiplano boliviano.

No se comprende entonces que mientras se proyecta hacia el exterior una imagen de confiabilidad, estabilidad y credibilidad del país, internamente se tengan que lamentar acciones hostiles hacia la inversión minera.

7. En virtud de lo expuesto, los sectores que conforman el Consejo Nacional de Minería expresan su gran preocupación por los hechos ocurridos y demandan que los mismos sean objeto de una investigación exhaustiva que permita identificar a sus autores y, además, que se adopten por las autoridades competentes las correspondientes medidas legales que conduzcan a sancionar a los responsables y al restablecimiento de la vigencia de las garantías que la ley otorga al trabajo y a la inversión productiva.

La Paz, 10. de agosto de 1994

Asociación Nacional de Mineros Medianos
Cámara Nacional de Minería

Federación Nacional de Cooperativas Mineras
Cámara Nacional de Comercializadores de Minerales

Corporación Minera de Bolivia
Empresa Metalúrgica Vinto

Servicio Geológico de Bolivia
Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas

Siria emite "señales" de paz a Israel

JERUSALEN
Reuter

El primer ministro Yitzhak Rabin dijo hoy que Siria, el enemigo más encanado de Israel, ha mostrado una especie de sentimiento "a unos incidentes de una futura paz bilateral".

"No puedo dar detalles porque están más (las señales) en conversaciones de Siria con Estados Unidos que entre la y nosotros", dijo a Radio

Israel. Se complació por los comentarios transmitidos por la visora siria del encuentro de Rabin con el rey Hussein de Jordania en Washington la semana pasada, aunque el embajador de Israel en Washington Rabinovich señaló ayer que es necesario hacer esfuerzos.

Rabinovich indicó a la emisora del ejército de Israel que cree que el dirigente sirio quiere negociar con los Estados Unidos.

El secretario de Estado Warren Christopher llegará al Medio Oriente la próxima semana para tratar de eliminar la "brecha" en las posiciones de Israel y Siria para terminar casi medio siglo de conflictos.

Sobre el cronograma y su contenido ellos (los sirios) están de satisfacerlos", expresó.

En las conversaciones de paz de Israel y Siria quedaron incanados al no lograrse un acuerdo sobre el status de los territorios del Golan, capturados por Israel en 1967. Israel desea reanudar pero solo revelará la existencia de una evacuación cuando las relaciones diplomáticas se normalicen y el presidente egipcio

Hosni Mubarak se encontraron el domingo en Egipto para discutir sobre el mecanismo para que

Israel concluya un acuerdo de paz con Siria.

Rabin dijo a los periodistas durante su encuentro que Siria podría recibir alguna influencia de los acuerdos alcanzados con la OLP para alcanzar la autodeterminación palestina y por la finalización del estado de guerra con Jordania.

El primer ministro reconoció que Israel entiende que se tienen que cumplir "ciertos requisitos" para finalizar el conflicto con Damasco. Sin embargo, añadió que se precisa de la "diplomacia pública" de Assad para que los israelíes se convengan de que está dispuesto a aceptar la paz.

Líbano no quiere combatir al Hizbollah

BEIRUT
Reuter

Líbano planteó un desafío a los Estados Unidos al negarse a combatir las actividades del grupo extremista islámico Hizbollah (Partido de Dios), presuntamente involucrado en atentados explosivos contra centros comunitarios judíos en Buenos Aires y Londres.

El secretario de Estado norteamericano Warren Christopher dijo la semana pasada que Hizbollah "debe de ser derrotado" y lo vinculó con las sangrientas detonaciones de bombas frente al principal centro judío en Argentina y la embajada de Israel y una institución judía en Gran Bretaña.

En un duro mensaje con ocasión del Día del Ejército, el presidente libanés Elias Hrawi calificó de "legítimas" las actividades del grupo pro iraní Hizbollah contra las fuerzas israelíes de ocupación en el sur del Líbano. "La resistencia en contra de la ocupación es legítima".

Dejará de existir cuando cese la ocupación", dijo Hrawi, quien también acusó a Israel de responsabilizar falsamente al Líbano de estar involucrado en los atentados.

El embajador estadounidense en Beirut, Mark Hambley, se enfrentó entre los asistentes a la ceremonia en la que Hrawi rechazó las demandas de Washington de tórno a Hizbollah.

Los libaneses apelaron la semana pasada a otras naciones

del Medio Oriente y del resto del mundo para que impidan a Israel lanzar represalias contra las fuerzas de Hizbollah en el sur de su territorio, por ataques contra asentamientos judíos en el norte israelí.

En julio de 1993, ataques israelíes a lo largo de una semana sobre el sur libanés causaron 150 muertos, destruyeron miles de viviendas y desplazaron hacia el norte a unos 300.000 residentes de la zona.

Muchos residentes del sur libanés han abandonado sus casas en previsión de posibles incursiones punitivas israelíes contra

Hizbollah, a quien el primer ministro Yitzhak Rabin implicó directamente en los atentados de Londres y Buenos Aires.

Fuentes de la seguridad libanesa y residentes del sur del Líbano dijeron a Reuters que muchos de los que han abandonado la zona son gente que había llegado a veranear.

Hrawi calificó también de "agresión" las denuncias israelíes de complicidad libanesa en el atentado del lunes 18 en Buenos Aires, donde murieron al menos 100 personas, y las explosiones en Londres, que dejaron decenas de heridos.

"Ellos aseguran que Líbano es responsable de cualquier explosión que ocurre u ocurrirá en cualquier rincón del mundo".

Israel no tiene derecho alguno de acusarnos falsamente de algo sobre lo cual no tenemos potestad alguna", dijo.

Hambrientos refugiados llevan epidemia de cólera a Ruanda



Con los pies llagados e hinchados, deshidratados y subalimentados, miles de personas regresan a Ruanda (Reuter)

KIGALI
Dpa-Reuter

Refugiados ruandeses, que regresan a pie hacia la capital de Kigali, propagan la epidemia de cólera pese a la operación de ayuda humanitaria desplegada por tropas occidentales.

Los que regresan, pasan en pequeños grupos la frontera de Goma a través de la "Avenue de la Revolución", junto al lago Kivu. Entre mil y cinco mil pasa a diario por aquí, según el Alto Comisariado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Se acusa al ACNUR de no haber puesto adrede medio de transporte alguno a disposición en los 70 kilómetros de Ru-gengeri.

En la localidad fronteriza de Gisenyi, los mataderos están todavía llenos de basura y restos. Pero pronto la calle serpentea montaña adentro, se disipa el olor a cadáveres y el aire se hace fresco y respirable.

A su vez, David Fletcher del Programa Mundial de Alimentos de la ONU (PMA) dijo el domingo que su dependencia había transportado en camión a 700 refugiados de la población de Ruhengeri, en el noroeste de Ruanda, hasta muy cerca del límite con los campamentos de refugiados en el este de Ruanda, en la carretera que conduce a Kigali.

"No podemos traerlos a todos hasta acá debido al cólera", dijo Fletcher.

Sin embargo, fuentes de los grupos de socorro indicaron que por lo menos 12 de los refugiados podrían tener cólera y que se estaban tomando medidas para aislarlos del resto de la población que poco a poco está regresando a Kigali.

La ciudad, bombardeada durante tres meses con fuego de artillería y morteros, está sumamente deteriorada y los servicios de sanidad, agua potable y electricidad están en ruinas.

Trabajadores de socorro estiman que una fracción de los 350.000 residentes de Kigali ha regresado - cerca de 60.000 fueron masacrados - pero temen que una nueva epidemia pudiera arrasarse con la población que vuelve a casa.

Unos 20.000 refugiados que llegaron al este de Zaire tras escapar de las fuerzas victoriosas del Frente Patriótico de Ruanda (FPR) murieron en julio víctimas de una epidemia de cólera. Trabajadores humanitarios advierten que enfermedades como la disentería y la meningitis podrían provocar la muerte de muchos más.

Las tropas occidentales que serán desplegadas en Kigali en los próximos días tienen como objetivo construir hospitales de campaña y organizar ambulancias móviles a lo largo de la carretera desde Zaire para detectar a las víctimas del cólera y ofrecerles tratamiento médico.

Salinas promete a EZLN no romper tregua de paz

MEXICO
Efe

El Presidente de México, Carlos Salinas, reafirmó ayer, lunes, su compromiso de promover la paz en el Estado de Chiapas y prometió no romper unilateralmente la tregua que acordó con la guerrilla zapatista a mediados de enero.

Salinas prometió seguir alentando el diálogo y la concertación, promover una solución política al conflicto, alentar más acciones sociales al interior de las comunidades que se encuentran en la selva y en los Altos del estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala.

En una reunión en la residencia presidencial con dirigentes de 230 comunidades campesinas e indígenas de la selva y de los Altos de Chiapas, el presidente mexicano reiteró su apoyo a esos grupos y señaló que "en los hechos les responderemos, en los hechos seguiremos resolviendo sus válidas demandas".

Salinas aseguró que el Gobierno entiende las exigencias de respetar la participación de las organizaciones y sus propuestas porque, afirmó, éstas han surgido democráticamente de las bases para arriba.

Se comprometió a fortalecer las acciones federales y una mayor respuesta a las demandas sociales de los indígenas y campesinos chiapanecos, al tiempo que agregó que "nadie quiere llegar a los tiempos de antes".

El presidente reafirmó que ante las demandas, la respuesta del Gobierno "es clara y decidida, seguiremos con acciones en favor de la paz, dignidad, la justicia social y de la convivencia en el marco de la ley".

BOGOTA
Reuter

El presidente electo Ernesto Samper, en un acto atípico en Colombia, ratificó hoy a los altos mandos militares y advirtió que sólo negociará con la guerrilla si sus líderes muestran interés en la paz, informaron fuentes de su campaña.

"El presidente electo se reunió con los mandos de las fuerzas militares y de policía a quienes ratificó en sus cargos y ante quienes expuso su política de gobierno en temas relacionados con el narcotráfico, la guerrilla y derechos humanos", dijo a Reuter un funcionario de la campaña de Samper.

Samper, quien asume la presidencia el próximo domingo en reemplazo del césar miembro del partido Liberal César Gaviria, fue acompañado en la entrevista por el designado ministro de Defensa, Fernando Botero.

prefiere "en vez de guerra, educación; en vez de guerra, respeto a los derechos humanos; en vez de guerra, justicia; y en vez de guerra, armonía en la diversidad y en la pluralidad; en vez de guerra, empleos y oportunidades para ustedes; para sus hijos, por los que vienen reclamándola".

Por este motivo, el Ejército-dijo Salinas- no actuará a menos que sea atacado, y reiteró que las Fuerzas Armadas están en Chiapas como una fuerza de paz, "para que exista paz en la región y para que no sea la voz de las armas, sino la voz del pueblo organizado, como ustedes lo hacen, con quienes se dialogue para seguir resolviendo estas viejas demandas".

Salinas dijo que los campesinos han demostrado en los hechos la clase de democracia que quieren, "de las bases para arriba, no impuesta desde los hombros de los propios campesinos de los indígenas", e indicó que la prioridad en la lucha por la tierra ahora es por la producción, la comercialización, los mejores precios y la generación de empleos.

El presidente mexicano reconoció la lucha de los grupos campesinos que estuvieron presentes en la reunión "en favor de la vida, con el énfasis en la solución política de los conflictos, de respeto a los derechos humanos, reclamando un paz con justicia y dignidad".

Por otro lado, en la población de Villa de las Rosas, en el estado de Chiapas, un militar asesinó ayer, lunes a tiros al ex alcalde de ese lugar Rodrigo Ordoñez Santiago y a su acompañante, Mario Ayala Miranda, quien portaba una identificación de colaborador de la Cámara de Diputados del Estado.

Un acto atípico en Colombia Samper ratifica a mandos militares

Samper dijo ante los militares que continuará fortaleciendo la capacidad de las fuerzas armadas dotándolas de recursos logísticos como helicópteros y equipos de comunicaciones.

Reveló que su gobierno, con el apoyo del sector castrense, buscará mejorar la seguridad ciudadana y la capacidad de inteligencia para prevenir ataques de la guerrilla y el terrorismo.

Agregó que no negociará con la guerrilla, si no muestra voluntad de paz y disposición de desmovilizarse. Asimismo, aseguró estar interesado en mejorar la situación colombiana en materia de derechos humanos.

Organismos internacionales como Amnistía Internacional critican recientemente al gobierno colombiano por las constantes violaciones de derechos humanos en las que presuntamente incurren los militares.

EE.UU. prepara sanción económica a Japón

WASHINGTON

Gobierno de Estados Unidos anunció ayer, lunes, la existencia de una imposición de sanciones económicas contra Japón por no alcanzar un acuerdo de conversaciones con ese país el 30 de septiembre.

El caso de que no dieran frutos las negociaciones, que se ven ya desde hace un año y con a romper el pasado mes, se espera que el Gobierno japonés restrinja las importaciones de ciertos productos japoneses, el aumento unilateral de los aranceles o la imposición de cuotas de importación.

En embargo, cualquier tipo de represalia a lo que Washington considera una inflexibilidad de la parte japonesa para llevar a cabo los acuerdos, tendrían que ser de carácter de reciprocidad.

El primer ministro de Japón, Ryutaro Hashimoto, dijo el domingo que su dependencia había transportado en camión a 700 refugiados de la población de Ruhengeri, en el noroeste de Ruanda, hasta muy cerca del límite con los campamentos de refugiados en el este de Ruanda, en la carretera que conduce a Kigali.

La opinión de EE.UU. para ser a las empresas locales, japoneses imponen a los comercios extranjeros obstáculos para ingresar a su mercado, con la intención de acceso a la información de las licitaciones públicas, insuflar consideración de los méritos y falta de transparencia en los procedimientos.

Después de que las conversaciones comerciales fracasaran de el pasado sábado, el responsable de Comercio Exterior de los Estados Unidos, Mickey Kantor, amenaza de sanciones, suscita de nuevo el peligro de guerra comercial bilateral.

Estados Unidos desea que los países abran su régimen comercial a las exportaciones norteamericanas, para contrarrestar el déficit comercial que este país tiene con Japón, que en 1993 los 60.000 millones de dólares.

Amenaza de sanciones de la parte japonesa, en los mercados de dólares en los mercados de dólares. Mientras en Wall Street se abre la apertura frente a la parte japonesa, en Tokio cerró a la baja, 1.16 menos que la sesión del viernes, a pesar de la victoria del Banco de Japón.

Esta amenaza de sanciones de la parte japonesa, en los mercados de dólares en los mercados de dólares. Mientras en Wall Street se abre la apertura frente a la parte japonesa, en Tokio cerró a la baja, 1.16 menos que la sesión del viernes, a pesar de la victoria del Banco de Japón.

Esta amenaza de sanciones de la parte japonesa, en los mercados de dólares en los mercados de dólares. Mientras en Wall Street se abre la apertura frente a la parte japonesa, en Tokio cerró a la baja, 1.16 menos que la sesión del viernes, a pesar de la victoria del Banco de Japón.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 Horas

Asociación de Productores Bovinos de Beni "ASOPROBOBE" CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de la ASOCIACION DE PRODUCTORES BOVINOS DEL BENI "ASOPROBOBE", en cumplimiento a los Arts. 12 y 13 de nuestro Estatuto convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 13 de agosto de 1994, a horas 9:00, en su local de la avenida 6 de Agosto No. 57 en la ciudad de la Santísima Trinidad, con los siguientes temas a tratarse:

- 1.- Aprobación de la Memoria Anual
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros
- 3.- Presupuesto Anual para la próxima gestión.
- 4.- Perspectivas de la política ganadera adecuada a nuestra región.
- 5.- Deliberar los asuntos planteados por los socios asistentes.
- 6.- Elección del Directorio para la gestión 1994-1996

El quórum se formará con la asistencia de la mitad más uno de todos los asociados.

En caso de no contarse con el quórum reglamentario a la hora indicada en la presente convocatoria, se llamará a una nueva asamblea en el plazo de DIEZ DIAS, en la cual se sesionará con el número de socios asistentes.

Trinidad, 29 de julio de 1994

Dr. Juan Eduardo Zúñiga Sbrigli
SECRETARIO GENERAL

Dr. Alberto Durán Rivera
PRESIDENTE



LOTERIA NACIONAL de BENEFICENCIA y SALUBRIDAD

CITACION

LOTERIA NACIONAL de BENEFICENCIA y SALUBRIDAD, se permite comunicar a las personas citadas en la siguiente nómina, se sirvan apersonarse por el Departamento de Contabilidad de la institución, con el objeto de regularizar el estado de sus cuentas hasta el día 9 de agosto del presente año a Hrs. 17:00; a fin de evitar las acciones legales pertinentes.

Victoriano Lazo
Ignacio Coronel
Fortunato Gutiérrez
Luisa Vda. de Echeverría
Celestino Quispe
Marcelino Lazo
Jorge Quisberth
Claudio Mamani
Esteban Gutiérrez
Mario Quispe
Protacio Quispe
Alberto Condori
Felicidad Simonini
Francisco Mamani
Carlos Alarcón
Valentín Choquehuanca
Mario Poma
Silvestre Coronel
Luis Pérez
Damasu Amaru
Félix Cosme Condori
Francisco Frías
María L. Salvatierra
Luisa Machicado
José M. Oliart
Juana de Gutiérrez

Marcelina Quispe
Ana Elena Tejada
Alberto Viscarra
Benedicto Quispe
Victor Cruz
Oswaldo J. Laca
Manuel Bustamante
Vicente Cadena
María Lourdes Verástegui
Félix Nogales
Ernesto Escalier
Juan Espinoza
María Luisa Savatier
Vladimir Yaskic
Bernardo Rocha
Edmundo Céspedes
Patricia Huerta de Pozo
Rafael Mamani
Sofía Castro
Antony Vega
Emilio Lanza
Enrique Loayza
Francisco Flores
Juana de Castro
Felipe Rojas

Chimoré-Yapacaní:

CABOCO contra sobreprecio de \$US 30 millones

De inadmisibles e inaceptables para el país ha sido considerada por la Cámara Boliviana de Construcción, la aprobación de un sobreprecio de 30.000.000 de dólares para la construcción de la carretera Chimoré-Yapacaní.

Según la organización, "las órdenes de cambio a cargo del Servicio Nacional de Caminos, deberían ser declaradas injustificadas, por ser irracionales de acuerdo con los términos de licitación".

La pretensión de la firma constructora "Andrade-Gutiérrez", que mereció la repulsa más airada de la Cámara Boliviana de Construcción, recuerda que no se trata del primer proyecto donde se plantea un sobreprecio, así como no es el único sobre el que CABOCO expresa su con-

*** Las deficiencias contractuales son producto de evidentes lagunas jurídicas y ausencia absoluta de normas y reglamentos, para su aplicación puntual en la política gubernamental de compras estatales y contratación de servicios**

tes lagunas jurídicas y la ausencia absoluta de normas y reglamentos, para su aplicación puntual en la política gubernamental de compras estatales y contratación de servicios".

A juicio de la Cámara, el Estado no podrá superar esa situación "si no enfrenta con sinceridad y honradez el análisis, formulación y aprobación de disposiciones legales, que conformen un cuadro jurídico eficiente e idóneo y de aplicación general".

Con respecto a las órdenes de cambio, facilitadas por el Servicio Nacional de Caminos, la CABOCO explica que "son mecanismos técnicos especializados en la construcción de obras de magnitud, que deberían ser mejor utilizados en beneficio del ahorro del Esta-



Los sobreprecios en la construcción de las carreteras han convertido a éstas en negocios para las empresas constructoras y en obras imposibles para el país.

dena, en razón a que son contratos con elevados montos de inversión, difícilmente financiados por organismos internacionales.

Haciendo un recuento de la historia de los proyectos viales, la Cámara observa que al menos en los últimos diez años no se cumplieron las previsiones técnicas y económicas establecidas, tanto en los pliegos de especificaciones como en los propios do-

cumentos de contrato. Todos ellos sufrieron modificaciones e incrementos hasta en un 60%, "como revela el caso que actualmente nos preocupa".

EL ORIGEN DE LOS AUMENTOS

Las deficiencias contractuales, admitidas por el Servicio Nacional de Caminos y por la Secretaría de Transportes y Comunicaciones, según la reacción de CABOCO, "son producto de eviden-

do y no para favorecer a 'caprichos' que (permiten) una descontrolada modificación de los ítem y, lógicamente, un desproporcionado incremento de precios que desvirtúan el conjunto de la obra".

Secretario Nacional de Capitalización Negociaciones con ENRON y BHP se hicieron en el marco de la ley

Las negociaciones con empresas internacionales para el tendido de gasoductos a Brasil y Chile, se enmarcaron dentro de las regulaciones vigentes en el país, afirmó el secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia.

El objetivo de las negociaciones, que el gobierno realizó con seis empresas internacionales, buscó otorgar un mayor valor a las reservas de gas natural de YPFB, antes de capitalizar la estatal petrolera. Se convocó a un concurso para escoger socios bajo una modalidad de riesgo compartido, para el ingreso hacia los mercados de gas de Brasil y Chile.

Saravia explicó que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Hidrocarburos, YPFB puede negociar "los contratos de operación, asociación y su participación en sociedades mixtas, promoviendo la concurrencia de ofertas de empresas de probada experiencia y capacidad técnica y económica". Dijo que, si bien no es necesario llamar a un concurso, en este caso se prefirió hacerlo sobre la base de una lista corta de empresas, que la estatal petrolera brasileña, PETROBRAS preparó para el gasoducto Bolivia-Brasil.

En ese sentido, se invitó a las empresas AMOCO, consorcio BTB, ENRON, Trans-Canada y TOTAL, consideradas las más grandes transportadoras de hidrocarburos del mundo, a las cuales se les pidió venir a Bolivia, realizar una presentación y negociar con el propósito de llegar a un memorándum de entendimiento.

Tanto Trans-Canada como

TOTAL decidieron no participar en el proyecto, por estar involucradas en otro negocio de mayor prioridad para ellas, por lo que se aceptó las presentaciones de las otras cuatro empresas.

Al inicio de las negociaciones, quedó claramente establecido que una empresa conocida mejor el mercado de Brasil y otras el mercado chileno, por lo que se decidió escoger un socio diferente para cada mercado. Finalmente se llegó a un acuerdo con ENRON para el mercado brasileño y con BHP para el chileno.

Por último, Saravia señaló que la Crown Agency ha verificado el proceso de negociación realizado con el gobierno, con el fin de avalar su transparencia.

CONDICIONES DEL ACUERDO

Las condiciones del acuerdo con ENRON son que, tanto en el lado brasileño como en el boliviano, 60% sea para YPFB y 40% para ENRON, entendiendo que esos índices provienen del porcentaje total que tenga Bolivia, lo cual todavía está pendiente de negociación con Brasil.

Adicionalmente, se logró garantizar la participación boliviana en un 12,5%, en las plantas termoeléctricas donde se utilice gas boliviano.

Además, se acordó que en el gasoducto a Chile YPFB tenga un 45% de participación, el otro 45% BHP y el 10% la empresa petrolera chilena ENAP. YPFB también participará en las plantas termoeléctricas que funcionen con gas boliviano en el norte de Chile.

Banco de Crédito de Bolivia emitió bonos por 4 millones

El Banco de Crédito Bolivia S.A. emitió bonos bancarios bursátiles, convertibles en acciones, por un valor de 4 millones de dólares.

La emisión, autorizada el pasado 25 de julio por la Junta General de Accionistas del Banco de Crédito, que contó con el aval de la Superintendencia de Bancos y la Comisión Nacional de Valores, fue colocada en su totalidad el mismo día de la emisión, informaron ejecutivos de la entidad bancaria.

Los bonos fueron emitidos con un plazo de 5 años y una tasa de interés LIBOR pagadero semestralmente.

Ejecutivos de la entidad bancaria afirmaron que la emisión

de bonos convertibles en acciones permitirá fortalecer a la institución y tener mayor solvencia patrimonial, así como generará operaciones en beneficio de su clientela y del desarrollo de los diferentes sectores económicos de Bolivia a los que apoya el Banco de Crédito.

El gerente general del Banco de Crédito, Rubén Loatza, declaró que la primera emisión es el comienzo de una futura participación e importantes beneficios en el crecimiento y desarrollo del mercado de valores, dentro de su política de diversificación de productos, de acuerdo con las necesidades cada vez más exigentes del público.

Investigación de Müller & Asociados. Se incrementa el número de empleados públicos

* Los mejor pagados son los funcionarios del Fondo Social Emergencia, revela el estudio de evaluación de la economía en el primer semestre

La planta de empleados se incrementó ligeramente los primeros seis meses, revela el estudio de evaluación de la economía en el primer semestre, al 31 de diciembre de 1994, a 159.945 y a junio de 1995 a 161.053 funcionarios.

Aparte del "Interés" que ofrece la consultoría, a continuación se detallan los datos del Fondo Social de Emergencia. Los funcionarios son los mejor pagados, el salario promedio en el sector de 4.608 bolivianos, las empresas públicas, los trabajadores de ENDE, son los mejor pagados, tienen un salario promedio de 4.150 bolivianos, lo que los de YPFB perciben promedio 3.090 bolivianos.

Los peor pagados son los maestros, con un promedio de 1.616 bolivianos en el sector, y en las empresas los trabajadores de ENAP, salario promedio de 854.

Como conclusión de

salario Müller & Asociados sobre el salario

soñado y atribuye a esta

ración el hecho de que

tor sea el más combativo

LA ESPERANZA

ES LA REFORMA

El control de la Reforma

tiva iniciada por el go

estima -de acuerdo con

me- en 740 millones de

para el período 1994-20

do el componente más

te la partida para el me

de los sueldos, que se p

rean elevarse en por lo

50% el próximo año.

Las fuentes de finan

previstas inicialmente

forma Educativa son: 1

dial, 95 millones de dóla

8,5 millones, Holanda, 1

nes; SIDA (Canadá), 14

y otros 53 millones.

POR EXTRAVÍO

Quedan nulas las acciones de la Cervecería Boliviana Nacional S.A., 3 Títulos de las series Nº 002923 al 925, 5 Títulos de las series Nº 02238 al 393 y un Título de la serie Nº 041171.

EMA

Empresa Municipal de Aseo

A SU CIUDAD TARIFACION VIA COBEE

La Empresa Municipal de Aseo comunica a los usuarios de la ciudad de La Paz, que a partir del día jueves 1ro. de septiembre se implementará la Tasa de Aseo Urbano a través de la facturación de la Compañía Bolivia de Energía Eléctrica - COBEE, de acuerdo a las categorías aprobadas por las Ordenanzas Municipales Nos. 013/93 HAM - HCM 012/93 y Nos. 63/94 HAM - HCM 64/94.

La Paz, 2 de agosto de 1994



Un triunfo más de PENNZOIL!

IVAN SARMIENTO Y
JORGE VARGAS, CON
PENNZOIL Performax
GANADORES ABSOLUTOS
DE LA XXII VERSION DEL
RALLY "VUELTA A LA PAZ"
1994



La "VUELTA A LA PAZ", fue una dura prueba para pilotos, máquinas y lubricantes. Los valles y el altiplano paceño demostraron que PENNZOIL es el aceite para Bolivia!



Felicitaciones Ivan!

INDUSTRIA DE LUBRICANTES BOLIVIANOS
INLUBOL S.A.

Calle Montevideo Nº 130 Tels. 378808-378809



Claro que sí!



2a.
Sección

Se rompió el diálogo con el gobierno

Marcha guaraní por tierra y libertad comienza el 11

La Paz, Bolivia
martes 2 de agosto
de 1994

**Indígenas del Beni
no descartan
marcha en apoyo
de guaraníes**

TRINIDAD, 1ro. agosto (PRESENCIA).- "Si los hermanos guaraníes así lo deciden, los apoyaremos incondicionalmente", exclamó el vicepresidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, José Gabriel Guaseve, asegurando la realización de otra marcha indígena, si el gobierno no atiende la demanda del pueblo guaraní.

Guaseve ratificó el apoyo a los indígenas del Chaco, en momentos cuando se dirigía a Santa Cruz, para participar de la Asamblea del Pueblo Guarani, donde se definirá la realización o no, de la marcha "por el territorio y la libertad".

El dirigente indígena beniano, fue reiterativo al afirmar que "serán ellos (guaraníes), los que determinarán las medidas de lucha, para que el gobierno los escuche". Los hermanos guaraníes - continuó Guaseve- viven la preocupación que nosotros pasamos antes de la "marcha por el territorio y la dignidad". No tienen territorio y por último han atentado contra su dignidad, privándoles la libertad. Con ello, explicó que la "experiencia", que vivieron los indígenas del Beni, servirá en algo, para que los guaraníes definan la estrategia, que les devuelva su "justa reivindicación".

Relacionó el tema, con la fecha del inicio de la "marcha por el territorio y la dignidad", que el 15 de agosto de 1990, partió de Trinidad y que: luego de 34 días llegó a La Paz con 700 marchistas.

Para Guaseve, esto es una muestra de la postergación y falta de atención que viven los pueblos indígenas del país; por lo que estuvo de acuerdo en recordar los 4 años de la "histórica marcha", volviendo, si es necesario al "sacrificio", con la realización de otra marcha. El apoyo de los pueblos indígenas del Beni, para con sus hermanos guaraníes, es una muestra de "verdadera reciprocidad", ya que durante la marcha del '90, la Asamblea del Pueblo Guarani (la máxima organización del pueblo guaraní), participó de la misma, apoyando a sus hermanos mojeños.

**Un millar de guaraníes
recorrerá a pie 315
Kms. entre
Monteagudo y Sucre.-
Se presentarán en la
Corte Suprema para
exigir justicia y
reconocimiento a la
"Nación Guarani"**

SUCRE, 1 (PRESENCIA).- La Asamblea del Pueblo Guarani (APG) que se efectuó la tarde de este lunes en la ciudad de Camiri, determinó romper el diálogo con el gobierno y decidió comenzar la "Marcha Guarani por la Tierra y la Libertad", entre Monteagudo y Sucre -315 Kms.- a partir del próximo jueves.

La información fue transmitida desde Camiri por Alan Llanos de la organización "Teko-Guarani" que trabaja con los guaraníes del Chaco boliviano.

Llanos -que se comunicó con la emisora católica "Loyola" de esta capital- explicó que los capitanes grandes de los pueblos guaraníes analizaron las propuestas del gobierno central respecto a los pedidos de tierra y libertad.

Tras una amplia discusión se concluyó que el Poder Ejecutivo sólo ha demostrado "voluntad teórica" pero en los hechos sólo "ha presentado una carta de intenciones" que no constituye ninguna garantía.

"Hemos esperado el tiempo suficiente", dijo el informante al precisar que los guaraníes de las provincias Luis Calvo (Chuquisaca), O'Connor (San Cruz), O'Connor Gran Chaco (Tarija) determinaron por unanimidad partir a Sucre, sede del Poder Judicial.

La marcha histórica -la primera de los pueblos guaraníes-

arrancará el 11 del mes en curso de la localidad de Monteagudo, capital de la provincia Hernando Siles.

Un millar de guaraníes y de otros representantes de etnias de otras regiones del país, recorrerá a pie 315 kilómetros por un camino troncal que une a Sucre y Santa Cruz.

"Queremos llegar hasta la Corte Suprema para pedir justicia porque no podemos seguir viviendo sin tierra y sin libertad", sostuvo Llanos en su contacto telefónico con radio "Loyola".

Junto a la exigencia de esos dos aspectos, la Asamblea del Pueblo Guarani decidió presionar para que la "Nación Guarani" sea reconocida legalmente por los Poderes Públicos.

La marcha podría tener una duración de 25 días. Es probable que los guaraníes caminen hacia La Paz, sede de gobierno, si es que hasta su llegada a esta capital, no existe una propuesta concreta para conseguir tierra y libertad.

De acuerdo a datos de entidades especializadas en temas agropecuarios, en el Chaco boliviano hay terratenientes que poseen hasta 150.000 hectáreas de tierra y más de 3.000 guaraníes no poseen ni un surco de terreno para plantar sus alimentos.

Preocupa, también, la falta de libertad para los guaraníes. Muchos de ellos -familias enteras- son tratados como esclavos por parte de los hacendados.

El arzobispo de Sucre en una visita, hace un mes, comprobó que ni siquiera les dejan ir a la escuela y a las actividades de la Iglesia católica como las misas, cursillos, etc.

La marcha debió haberse efectuado el 19 de julio pasado, pero autoridades departamentales y nacionales, pidieron un cuarto intermedio que ha terminado hoy.

Pérdidas agrícolas por heladas no superan el 50% de la siembra

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).- La comisión destacada por el Consejo Regional Agropecuario para realizar un relevamiento en campo de las pérdidas provocadas por las heladas en los cultivos de hortalizas y frutas en el departamento, especialmente en los valles mesotérmicos, constató que las mismas no superaron el 50 por ciento de la siembra total, informó el secretario nacional de Agricultura, Hugo Navajas.

"No es un 60 o 70 por ciento como se estimó inicialmente; y aunque un 50 por ciento es un dato alarmante, no deja de reconfortar en algo que sea menor en 10 o 20 por ciento a las estimaciones iniciales, ya que ello implica también una reducción importante de recursos económicos que deberán canalizarse como emergencia a favor de los afectados", comentó Navajas.

Según el secretario de Agricultura, su cartera es favorable a la canalización de apoyos de emergencia que permitan a los agricultores afectados con las pérdidas en su siembra, hacer frente a las obligaciones crediticias contraídas con la banca, evitando con ello su bancarrota o la pérdida de sus tierras.

En ese sentido, dijo que la comisión responsable del área económica del Consejo Regional Agropecuario, demandó el apoyo financiero a través del Fondo de

Desarrollo Campesino, cuyos recursos de emergencia serían canalizados a los afectos mediante la Financiera de Desarrollo local (FINDESA).

Ahora sólo depende que la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural, de la que depende actualmente el Fondo de Desarrollo Campesino, dé visto bueno a la demanda o sugerencia elaborada por el Consejo Regional Agropecuario y respaldada por la Secretaría Nacional de Agricultura.

SEGURO AGROPECUARIO

Las heladas y pérdidas que éstas provocaron en los cultivos de frutas y hortalizas en Santa Cruz, hicieron que los productores saquen nuevamente a luz la vieja demanda del Seguro Agropecuario, canalizada al gobierno por la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Navajas dijo que la Secretaría Nacional Agropecuaria logró adelantar una propuesta al respecto, en base a la demanda de la CAO, elaborando un proyecto de Seguro Agropecuario a ser sustentado con el soporte del sector privado, a través de las empresas nacionales de Seguro, Reaseguro y superintendencias del sector.

"Hay todavía algunos cuellos de botella que no hemos logrado salvar, pero la propuesta está en plena etapa de discusión y esperamos poder ponerla en práctica a la brevedad posible", concluyó el secretario de Agricultura.

Universitarios del país marchan hacia Sucre contra Reforma Educativa

POTOSÍ, 1ro. (PRESENCIA).-

Antes del mediodía de ayer, representantes de los estudiantes de las universidades del país, iniciaron la anunciada marcha hacia Sucre, en defensa de la autonomía universitaria que, a decir de sus dirigentes, está en riesgo por la aprobación de la Reforma Educativa.

Durante el fin de semana, arribaron a esta ciudad varias delegaciones universitarias del interior de la república y dirigentes nacionales de la Confederación Universitaria Boliviana, CUB, para iniciar la marcha de defensa de la autonomía universitaria y en contra de la Reforma Educativa.

De acuerdo a las resoluciones adoptadas precisamente por el sector estudiantil de las universidades del sistema nacional en el país, en la ciudad de Sucre, se realizarán movilizaciones -una serie de manifestaciones- para presionar a la Corte Suprema de la Nación a que declare procedente el recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Reforma Educativa.

"El objetivo principal de nuestra caminata hasta la ciudad de Sucre, es justamente el de evitar que la Corte Suprema de la Nación se parcialice con el actual gobierno y más bien obre con ecuanimidad para declarar procedente nuestros

recursos de inconstitucionalidad de la Ley de Reforma Educativa", sostuvo Wilson Magne, secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local.

Antes del inicio de la Marcha por la Defensa de la Autonomía Universitaria, se cumplió un acto en el frente del edificio central de la universidad "Tomás Frías", en la que hubieron algunos discursos que coincidieron en criticar al gobierno y al mismo tiempo se ha manifestado el deseo de "llegar hasta las últimas consecuencias, en caso de persistir el propósito del gobierno de atentar contra la autonomía universitaria".

templado de San Felipe de Lerí se encuentra en el centro histórico de la ciudad y constituye una de las joyas del patrimonio cultural de la ciudad, el cual es protegido por la UNESCO. Desde sus miradas se puede observar el casco urbano de la ciudad y la antigua Plaza de la Plata.

Cochabamba Ayuda alemana se concentrará en lucha contra la extrema pobreza

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA).- La lucha contra la extrema pobreza será uno de los principales objetivos de la cooperación alemana, así como el fomento de la capacidad económica y competencia, la integración de la protección de los recursos y del medio ambiente en el desarrollo, y la construcción de un sistema de educación eficiente y en favor de las necesidades de la población.

La información fue proporcionada hoy en ocasión de la visita de una delegación a los programas que ejecuta la Cooperación Alemana (GIZ) en la localidad de Arque, el proyecto de riego de Potosí y la construcción de un hospital.

Según los datos, en diciembre del año pasado se acordó con el gobierno boliviano trabajar en sectores sociales, especialmente educación, suministro básico de salud, suministro básico de energía; desarrollo rural y fomento de los sectores privados, con prioridad en las pequeñas empresas y mini empresas. También se convino en llevar adelante proyectos para cuidar el medio ambiente y los recursos naturales, la modernización del Estado y la lucha contra el narcotráfico.

Para lograr el avance en la lucha contra la extrema pobreza, la cooperación alemana se concentrará prioritariamente en la población rural con bajos ingresos, especialmente campesinos y mineros, y población de sectores marginales y los mini empresarios del sector informal.

Según se afirmó, Bolivia es el "país central" de la cooperación en América Latina y recibió hasta ahora 1.650 millones de dólares (DM), unos 1.040.3 millones de dólares en ayuda. De esta cantidad 820 millones DM (517,1 millones de \$us.) correspondió a la ayuda financiera y 410 millones DM (258,5 millones de \$us.) a la ayuda técnica. El aporte de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) llegó a los 420 millones DM (264,8 millones de \$us.), subvencionados en un 75% por el Gobierno Federal.

Los datos proporcionados dan cuenta, asimismo, que la ayuda por habitante en Bolivia fue de 261 DM per cápita (164,6 \$us.), en tanto que en Brasil, por ejemplo, la cooperación ascendió a 20,60 DM (12,98 \$us.) por habitante al año.

En el marco de la cooperación financiera, el año pasado se aprobaron 50 millones DM (31,5 millones de \$us.). El monto aprobado para la cooperación técnica en 1993 fue de 21 millones DM (13,2 millones de \$us.). En total son 71 millones de Marcos, aproximadamente 42 millones de dólares, se explicó.

La ayuda alemana para este año será considerada en negociaciones gubernamentales fijadas para principios de este mes. Los puntos básicos para el medio ambiente serán desarrollo rural, educación y protección del medio ambiente y de recursos naturales sobre la base del nuevo "Concepto para la Cooperación de Desarrollo con Latinoamérica" aprobado en diciembre de 1992 por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

En esta Sección

Potosí

Falleció una persona por difteria

Pág. 2

Santa Cruz

Cada año se generan 2.000 toneladas más de basura

Pág. 2

Cochabamba

Productores de coca postulados al Premio Nobel de la Paz

Pág. 4

Oruro

Consejo municipal suspendió paro de protesta ante el compromiso del Poder Ejecutivo

Pág. 4

Beni

En el Día del Indio

Seminario sobre Integración del Pueblo con el Desarrollo

TRINIDAD, 1ro. (PRESENCIA). - Resaltando el "Día del Indio", el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), realizará este martes y miércoles, el primer seminario de "Población y Desarrollo", buscando la "integración" de ambos factores, en la planificación del desarrollo regional.

"En la medida en que se integren los factores poblacionales, en la preparación y planificación del desarrollo regional estaremos logrando una relación más equilibrada", sostuvo Fernando Sánchez Rosas, coordinador departamental del Proyecto de Sensibilización de la Población (PROSEPO).

PROSEPO, es la parte encargada, de las Naciones Unidas, de la programación regional, que busca, con este seminario, el fortalecimiento del Comité Departamental.

Se ha invitado a todas las instituciones y organizaciones locales, para que planteen sugerencias "de cómo integrar los factores de la población, en la planificación de sus actividades", poniendo especial interés en la relación salud-población.

Sánchez Rosas, explicó que el seminario debió realizarse el 11 de julio pasado, Día Mundial de la Población, pero que, por motivos de organización se lo dejó para el "Día del Indio".

A parte de ello, el seminario tiene la finalidad de ubicar la necesidad regional, con miras a la conferencia nacional, que se realizará a fines del presente mes, donde se definirá la estrategia boliviana que será presentada en el seminario internacional de "Población y Desarrollo", a realizarse el 5 al 13 de septiembre, en El Cairo-Egipto.

Falleció una persona por difteria

POTOSÍ, 1ro. (PRESENCIA). - Cuando se pensó que la difteria había sido erradicada del país, en las últimas horas se ha informado el fallecimiento de una persona de aproximadamente 50 años de edad, que fue afectada por dicha enfermedad contagiosa. Según los primeros informes, una mujer fue internada la semana anterior en el Hospital Obrero de la Caja de Salud de emergencia, y poco después falleció a consecuencia de la difteria, considerada como una enfermedad bacteriana aguda. Se presume que la persona fallecida fue contagiada por algún extranjero por cuanto la difteria ha desaparecido del país hace varios años, según aseguran las autoridades de salud en esta ciudad.



Potosí

Plantean Comisión Técnica para desarrollar el salar

POTOSÍ, 1ro. (PRESENCIA). - En la reciente reunión del directorio del Complejo Industrial de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (CIRESU) realizada en la ciudad de Uyuni, los representantes del gobierno nacional han planteado la necesidad de crear una Comisión Técnica que se encargue de delinear las nuevas políticas de acción para desarrollar a mediano y largo plazo esta inmensa riqueza natural, ubicada en territorio potosino.

Al retorno de los representantes de instituciones locales que foman parte del Directorio de CIRESU de la reunión cumplida en Uyuni, se ha podido advertir cierto optimismo en cada uno de ellos en torno a lo que deberá ser la reactualización del proyecto de explotación e industrialización del gran Salar de Uyuni, luego de la frustración de hace más de dos años cuando la FMC LITACO, de los Estados Unidos, tuvo que desestimar la firma del contrato respectivo por la fuerte oposición surgida en determinados sectores políticos del país.

PRESENCIA

Santa Cruz

Cada año se generan 2.000 toneladas más de basura

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA). - El crecimiento poblacional de la capital cruceña, estimado en 6,5 por ciento anual de acuerdo a los datos del último Censo Nacional de Población, está generando consecuentemente un incremento en la producción y acumulación de basura que supera las 5 toneladas cada día, sostuvo el gerente de la Empresa Municipal de Limpieza Urbana (EMDELU), Hsiao Ling Hsieh Wei.

Esto significa que en el presente año, EMDELU deberá recoger y transportar hasta el basurero municipal 2.000 toneladas más de basura que las acumuladas en la gestión anterior, lo que de hecho implica mayor esfuerzo y mayor necesidad de equipos de trabajo, observó Hsieh Wei.

La labor de la Empresa Municipal está logrando cubrir casi toda la ciudad, incluida áreas periféricas no pavimentadas, gracias al soporte extra que destina a su favor el Tesoro Municipal, sin el cual las tareas se verían restringidas únicamente al usuario que cumple mensualmente con el pago del servicio.

Hsieh Wei recordó que al momento sólo un 50 por ciento del público usuario cumple con el pago del servicio, arrastrando por ello la Empresa Municipal una morosidad que superó los 9 millones de bolivianos, según el último balance anual realizado en la institución.

"Creemos que ahora, con la implementación del programa de Aseo Urbano que ejecutará el Municipio con el apoyo del gobierno nacional y de una donación del gobierno del Japón, el servicio mejorará y será mucho más fácil obligar al usuario a pagar por el mismo", comentó el gerente de la Empresa al señalar que para ello "urge resolver el tema de la distribución de facturas".

El Municipio quiere lograr que esta distribución sea anexada a la de las facturas que emiten otros servicios públicos, por ejemplo la Cooperativa Rural de Electrificación, alcanzando con ello una mayor cobertura.

No obstante esa limitación y morosidad, Hsieh Wei afirmó que EMDELU no tiene previsto incrementar el actual nivel tarifario del servicio.

Ponen en marcha Ley de Reforma Educativa

SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA). - El Ministerio de Desarrollo Humano está poniendo en marcha la Ley de Reforma Educativa, a través de la comisión lanzada recientemente por las autoridades nacionales, regionales y subdistritales de Educación Urbana y Rural, hoy su titular Enrique Igles.

La convocatoria no es cosa que el cumplimiento dispuesto por el artículo 100 transitorio de la Ley de Reforma Educativa, que designa, en su artículo 101, la designación, previa para ello la convocatoria a un curso de méritos y examen de competencia, dijo el ministro.

La designación previa que deberá reformularse se consolida el proceso legal, basado para la elección de autoridades según disposiciones de la Reforma Educativa, indica el Director Nacional de Educación Urbana y Rural, la nueva directores distritales de Educación Urbana y Rural, como la de los directores distritales de Educación Urbana y Rural, en cada distrito, de acuerdo a las demandas y necesidades.

Ipina destacó que la de las autoridades por distritos y subdistritos, deberá su al nuevo ordenamiento legal aprobado en la Ley de Participación Popular.

Religioso cumple 90 años



SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA). - El Apolinar Kahl, franciscano residente en la ciudad de Santa Cruz, cumplió recientemente 90 años de edad, 65 años de vida consagrada y 42 años de trabajo en Bolivia.

Nació en 1904 en Baviera, Alemania. Inicialmente, desempeñó su labor religiosa en Austria. Llegó a América Latina en 1934 para trabajar en Perú. Desde 1952 está en San Javier trabajando para el pueblo y cerca de las comunidades chiquitanas en las que fue maestro de carpintería para grupos de jóvenes.

Los hermanos de la orden franciscana trabajan en las labores más sencillas de la casa y la comunidad: carpintería, construcción, como para dar ejemplo de sencillez y perseverancia lo cotidiano, todo ello fundamentado y sostenido en la oración.

La sencillez, característica del Hno. Apolinar Kahl, constituye un elocuente compromiso y entrega a la orden y al prójimo para que la misión de la Iglesia se realice.

Para conmemorar el aniversario del Hno. Apolinar Kahl fue celebrada una misa de acción de gracias, asimismo, él fue agasajado por la comunidad de San Javier.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 16/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO 2DA. ETAPA" SECTOR OJCHI

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 4 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, julio de 1994

GULA PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Victor H. Causin Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glosnik Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Roberto Andradre Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
B.P. 390222

Medicina Interna:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Santa Tel. 343379

Neurología:
Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
B.P. 388163

Endocrinología:
Dr. Luis Nollath Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Jorge Orsola Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP

Neumología:
Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rosendo Mejía Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Condor Piso 4 Tel. 367419

Cardiología:
Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Adhemar Davalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Claseología:
Dr. Juan Burgin Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Oftalmología:
Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 18 de Julio P. 6 Tel. 374395

Urología:
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monte Campero P.1

Otorrinolaringología:
Dr. Jaime Zetalleros Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dr. Humberto Casanova Hs. 15:00 a 19:30 Ed. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"

Dermatología:
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 399123

Cirugía Oral y Laparoscopia:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Edif. Junio P. 1 Tel. 350451 (mañana y tarde)

Ecografía:
Dr. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe

Radiología:
Dr. Ench-Rodrigo Est. Pericentro Tel. 390719

Lab. Clínico:
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222

Fisioterapia:
Dr. Orlando Patiño, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326595

Proctología:
Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza 1, La Calitica

Farmacología-Enfermería:
Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Edif. Montevideo P. 2 Tel. 323675

inyectables, sueros, coraciones - CEMEP. Atención a afiliados y público en general.

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc.
Vendres, Problemas sexuales, Urología Infantil

CONSULTORIO: Edif. Cine Monte Campero, 1er. Piso
Tel. 326703 - domicilio Tel. 785617

CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, LCR, jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324528 - Tel. 321122 - Casilla 2665

CIRUGIA

Dr. EDUARDO ROCABADO IMAÑA

CIRUGIA GENERAL

Cirugía Laparoscópica de vesícula biliar - Apéndice - Hernias - Intestino Delgado - Intestino Grueso - Quiste de Ovario - Embarazo Ectópico - Laparoscopia Diagnóstica, instrumental descartable (sin anestesia para un paciente) reduce el riesgo de infecciones. Cirugía abierta de abdomen también con instrumental descartable o estándar.

Consultorio Av. Arce Edif. Miraflores planta baja Oficina 2 • Tovar
receptor hora • Tel. 799312 • Urgencias Teléfono Celular 81296321 •
Robinson Alameda • Ingles

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA N° 15/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO 2DA. ETAPA" SECTOR TIHUANACU

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 4 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, julio de 1994

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

2da. CONVOCATORIA

INVITACION PUBLICA No. 12/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO" SECTOR TOCONGORI

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 4 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, julio de 1994



EN POCOS DIAS MAS UD. CONOCERA LA SORPRESA DE MUTUAL "DEL PUEBLO" y PRESENCIA

puerta Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 2 de agosto de 1994

"Coppelia", mañana por el Ballet Oficial

Del 3 al 7 de agosto, el Ballet Oficial dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, se presentará en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" con la puesta en escena de "Coppelia".

Este Ballet, es uno de los más importantes de la historia de la danza y, junto con Giselle y La Sylphide, forma parte de la trilogía de obras fundamentales del período Romántico.

El Ballet, recoge la historia de Swanilda y su enamorado Franz quien se enamora de la enigmática Coppelia. Swanilda, intrigada por las características que rodean a la muchacha, irrumpe en la casa de Coppelia, descubriendo que se trata en realidad de una muñeca.

Franz declara al dueño de la muñeca, su amor por Coppelia, y éste se imagina que por arte de magia, puede pasar la vida del muchacho a su supuesta hija. Swanilda engaña al hijo, haciendo creer que es Coppelia para luego huir con Franz. La dirección artística del Ballet, estará a cargo de Jeanette Inchausti, la puesta en escena le corresponde a la planta de profesores de la Escuela, el diseño y realización escenográfica son del arquitecto Mario Torrico y la dirección general es de Fernando Ballesteros.

Las presentaciones, se iniciarán a las 19:00

Hoy se entregan premios de Festival "Llama de Plata" 94

En ceremonia a cumplirse en la Conferencia Episcopal de Bolivia, hoy a las 19:00 horas, serán premiados los ganadores del XXII Festival "Llama de Plata" 1994.

DISTRIBUIDORA

La empresa distribuidora de películas "Manfer Films" se llevará el trofeo Llama de Plata que otorgan este año la OCIC-Bolivia (Organización Católica Internacional del Cine y del Audiovisual), la Cinemateca Boliviana y la Alcaldía de La Paz. Trofeo merecido por la película "Nada es para siempre" (Robert Redford), elegida como la mejor de siete que integraron el festival.

El jurado consideró que este film responde a los objetivos del Festival, principalmente al proponer una historia humana de la que se rescatan valores como la solidaridad. Los integrantes del jurado, también subrayaron el desenvolvimiento técnico de la película, especialmente por la fotografía que da cuenta de escenarios bellísimos en el campo.

SALA DE CINE

Con el fin de reconocer el esfuerzo que realizan algunas salas cinematográficas, exhibiendo películas consideradas no comerciales pero de calidad temática y formal, este año la OCIC entregará otro trofeo Llama de Plata al cine "6 de Agosto" de La Paz.

CRITICA DE CINE

Anualmente, la OCIC convoca al premio de Crítica Cinematográfica para que el público participe del festival. Desde el año pasado, "Puerta Abierta" de Presencia asumió la

responsabilidad de organizar este concurso, habiéndose unido este año la Cámara de Empresarios Cinematográficos de Bolivia.

Siete concursantes presentaron diez trabajos, los que fueron evaluados eligiéndose tres para ser premiados.

Los ganadores son: primer lugar, Elizabeth Penaranda I. (Ana Belén) por su un trabajo sobre la película "Nada es para siempre"; segundo lugar, María Inés Costas Iporre (Anamnesis) por el comentario de "Maridos y esposas" (Woody Allen), y tercer lugar, Jorge García A. (Luis Alberto) por el trabajo sobre la película "Chaplin" (Richard Attenborough).

Los premios son: un pase libre para las salas cinematográficas de La Paz hasta el mes de diciembre y tres suscripciones de Presencia por un año, seis y tres meses respectivamente.

Además, todos los concursantes recibirán un certificado de participación.



Excelente espectáculo el que brindaron los bailarines de Tangokinesis, sorprendiendo a un público que colmó el Teatro Municipal durante los tres días de su presentación. Pulcro trabajo artístico, novedoso en la combinación de música y coreografía que apelando a las técnicas modernas de danza, mantienen presente y con toda su fuerza y esencia al tango. Ana María Stekelman, la coreógrafa y directora del grupo, ha creado algo nuevo sobre lo permanente, descubriendo las múltiples posibilidades de expresión del tango tan argentino y tan universal al propio tiempo. Recursos como el vestuario y los ingresos y salidas de los bailarines, permitieron reproducirse a éstos de tal forma que siendo sólo seis, fueron una multitud.



Concierto aniversario de Woodstock

La nostalgia se vende cara

NUEVA YORK

Efe

Cuando faltan once días para la conmemoración del 25 aniversario del festival de "paz, música y amor" de Woodstock, los organizadores de los dos conciertos rivales experimentan problemas.

"Woodstock '94", el más ambicioso de los dos actos previstos y, también, el más comercial, tiene casi 100.000 entradas no vendidas para el evento de los días 13 y 14 de agosto en Saugerties, cerca de la localidad de Woodstock (estado de Nueva York).

Por otra parte, Sid Bernstein, uno de los principales promotores de "Bethel '94", que tendrá lugar en las mismas fechas en la granja Max Yasgur, emplazamiento original del festival de 1969, se ha retirado del proyecto a causa de problemas con sus socios.

Bernstein dijo que le preocupaba la tendencia excesivamente comercial que estaba cobrando "Bethel '94", cuando su intención inicial era rendir tributo al espíritu de Woodstock '69, marcado por el idealismo y el pacifismo.

Se prevé que 50.000 personas acudan a Bethel: las entradas para los dos días

del espectáculo, con la participación de 20 grupos musicales, cuestan apenas 95 dólares, incluidos los gastos de estacionamiento, camping y traslado en autobús al lugar del concierto.

Los organizadores de "Woodstock '94" pusieron a la venta un cuarto de millón de entradas -a 135 dólares cada una, que debían adquirirse de cuatro en cuatro-, para el evento en el que actuarán más de 40 músicos y bandas.

La fecha tope para la compra de billetes era ayer, aunque, al haberse vendido poco más de 150.000, los organizadores decidieron prorrogar las ventas hasta el 11 de agosto.

Además, el precio incluye, un pase de aparcamiento por cada dos billetes, cuando antes ofrecían uno por cada cuatro.

El coste de la producción de "Woodstock '94" se calcula en más de 33 millones de dólares.

Los organizadores esperan, sin embargo, resarcirse con la venta de los derechos de televisión y cine, discos compactos, camisetas y otros objetos conmemorativos, en un alarde de la fiesta que congregó a casi medio millón de hippies y otros en 1969.

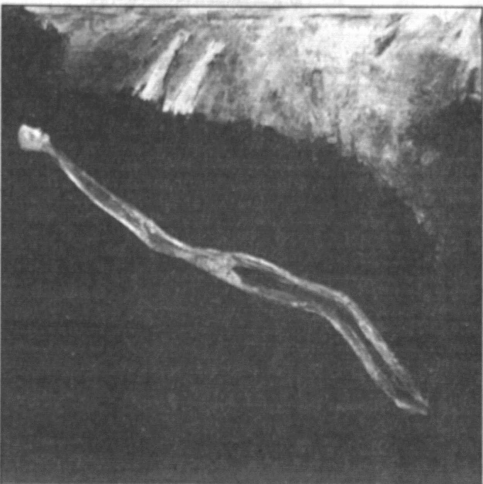
Vence plazo para el "Summa Lurata"

El próximo 12 de agosto vence indefectiblemente el plazo para la presentación de trabajos al V Concurso de Artesanía "Summa Lurata" convocado por la Municipalidad de La Paz en su afán por fomentar el ingenio y creatividad de los artesanos del país.

En un comunicado de prensa, los organizadores han recordado también que en los próximos días darán a conocer los nombres del jurado que emitirá su fallo inapelable el día 22 de agosto, día en que se inaugurará una muestra al público de las obras premiadas. El monto total de los premios asciende a 11.400 Bolivianos; correspondiendo 3.000 al primer premio y luego se premiará con 1.200 Bolivianos a otros 7 trabajos que se hayan destacado en los diferentes rubros que hizo conocer la convocatoria en su oportunidad.

Títeres en la Casa de Cultura

El experimentado actor Ricardo Vilela, ofrecerá tres funciones de teatro de títeres y fábulas en la Casa Municipal de Cultura. La primera función se realizará el día de hoy martes 2 de agosto a las 09:00, las otras dos funciones tendrán lugar el miércoles a las 16:00 y 19:30 horas. La particularidad de estas funciones radica en el hecho de que Ricardo Vilela propiciará la participación del público que se entremezclará con los personajes de la literatura infantil, permitiendo a los niños una vivencia más rica del espectáculo y a la vez recordar algunos momentos de felicidad junto a los personajes de las fábulas literarias ya conocidas.



Keiko González, artista multidisciplinario, está presentando estos días una exposición en la Galería del BHN (Calle Beltrario Salinas # 516). Keiko presenta una serie de trabajos en gran formato bajo el título "Contra natura"; en realidad este nombre unifica el criterio formal y el ámbito temático que el artista explora en esta muestra. En los próximos días presentaremos en Puerta Abierta una lectura más amplia de "Contra natura".

▼ Comentario de teatro

p.3

▼ Aportes para una biografía de Elizardo Perez

p.2

▼ Literatura rosa entra a Cuba

p.2

▼ Tres países en festival de folklore

p.3



PREMIACIÓN DEL FESTIVAL "LLAMA DE PLATA". Hoy en la Conferencia Episcopal (Edif. Skobol, 3er. piso, Calle Potosí) se premiará a la película ganadora. "Nada es para siempre", elegida como la mejor de 1993, la sala que en dicho año se reveló como la promotora de la cultura cinematográfica, y los resultados del concurso de crítica de cine que convocaron PRESENCIA, la Cámara de Empresarios Cinematográficos y OCIC-Bolivia, serán presentados y premiados en ceremonia especial. Con esta actividad concluirá el Festival Cinematográfico "Llama de Plata" para este año y que es organizado por la filial boliviana de OCIC y la Comisión de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Boliviana.

COLOGUOS ANDINOS. Miércoles 3, hrs. 19:00 en la Casa de la Cultura-Sucre concluyen los coloquios andinos. Para la fecha está programada la disertación de Eduardo Pareja con el título "Arqueología subacuática y rescate arqueológico".

OBRA DE JUAN RODRIGUEZ. El jueves 4 en la Casa de la Cultura-Sucre el pintor Juan Rodríguez mostrará su obra artística. Estará abierta del 4 al 14 de agosto.

CALISAYA Y QUISPE. Taipinquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel) presenta una muestra de obras de Agustín Calisaya y Ricardo Quispe ya conocidos en el medio artístico. La exposición permanecerá abierta hasta el 11 de agosto.

VIDEO. Imágenes en video, culturas, ficciones, mundos diversos tanto nacionales como extranjeros, se muestran en las sesiones de video que organiza la Casa Municipal de Cultura de Sucre, la capital. Cada viernes y sábado a las 19:00.

RECITAL DE JULIO CESAR PAREDES. El viernes 5, a hrs. 19:00 en el Teatro 3 de febrero de Sucre el cantautor boliviano, Julio César Paredes, se presentará para cantar al invierno y la vida en la capital boliviana. Con guitarra y versos, la cita forma parte de las jornadas del Sucre cultural.

TURISMO. Están abiertas las inscripciones para la carrera de Administración Turística. Dura tres semestres. Informes llamando a la Escuela Hotelería a los teléfonos 323194 o al 357540.

COMPUTACIÓN. Un curso especial para arquitectos e ingenieros se anuncia en Atena, con una duración de dos meses. La enseñanza incluirá el uso de la máquina (sistema operativo), MicroCad (Graficador), Microsoft Project (Evaluación de Proyectos, costos y presupuestos), Conchitas 456. Telf. 368387.

KEIKO GONZALES. "Contra natura", es el nombre de la muestra que este artista en la Galería DHN (Calle Belisario Salinas N° 516).

TURISMO Y CULTURA. Una feria especial, en la cual se exhiben artesanías de las distintas provincias paceñas y se conocen las ofertas de las empresas dedicadas al turismo, se realiza en la Plaza de los Héroes.

"SONG OF PEOPLE". Exposición, videos, conferencias y actuaciones de desarrollo a diario, de 9:00 a 19:30 en el Museo Tambo Quirquincho. Todo en torno a la cultura negra.

ARTISTAS PACEÑOS. Pintores y escultores exponen en el salón Cecilio Guzmán de Rojas dentro de la muestra sobre "La ciudad de La Paz, su entorno y sus personajes".

EBANISTERIA. Exposición de trabajos del maestro ebanista Juan Alberto Estrada Ortega, con el auspicio de la Embajada del Perú y la Secretaría Nacional de Cultura. En el Museo de Arqueología (Tirana 93 esq. Federico Zuazo).

"ANGELES Y CARACAMANES". Exposición de obras de Edgar Urioste en Espacio Portales.

GUERRA DEL CHACO. "Homenaje a los combatientes de la Guerra del Chaco" se llama la exposición bibliográfica y de piezas bélicas en el Museo Tambo Quirquincho (Plaza Alonso de Mendoza).

"DESCUBRIENDO LA CORTINA VERDE". Muestra ecológica en el Museo Nacional de Historia Natural (Calle 26 de Cota Cota). Es una exhibición del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales de Panamá.

"OLEOS". Muestra de la artista Nelly Duery en la galería Arte Único.

RAUL LARA EN NOTA. "Viaje al inconsciente" es el título de la muestra que Raúl Lara presenta en la Galería de Arte "Nota" Av 6 de agosto, N° 2296, hasta el 16 de agosto.

PINTURA HOLANDESA. Heleen Wolbert y Jacqueline Van Goethen exponen en el Restaurant Sopocachi.

FERNANDO ANTEZANA. Expone obras y acuarelas en la galería de arte "Victor Handal" (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1112).

LOS CHICOS DE LA REFORMA. El BICH y la Galería de Arte Iberoamericana (Av. 20 de Octubre 2223), celebran los 20 años de actividad artística de José Bedoya Sáenz, con una muestra denominada "Los chicos de la reforma".

EL MUSEO ENTRE BASTIDORES. Conmemorando el Día Internacional de los Museos, se presenta una muestra denominada "El Museo entre bastidores". Anspicán el Banco Central, el Museo de Etnografía y Folklore y Producciones Cima. En el MUSEF (Ingavi 916).

LAS PELICULAS PROHIBIDAS. Hoy continuará el ciclo de películas de la antigua República Democrática de Alemania. A las 19:00 en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

Ahora Washington escucha a los Rolling Stones

WASHINGTON
Ansa

En el mismo "RFK Stadium", uno de los estadios del reciente Mundial, comenzó anoche en Washington el "Voodoo Lounge Tour", la gira mundial de los Rolling Stones que llevará a los "grandes viejos del rock" a los cuatro continentes.

Cansados y exasperados por semanas de ensayos en Canadá, los Stones llegaron aquí hace una semana. Salvo una rápida aparición de Mick Jagger en un restaurante chino de Dupont Circle, un barrio frecuentado por gays y bohemios, nadie los vio en ninguna parte. Los admiradores del conjunto esperaban que, como ocurrió recientemente en Toronto, hicieran una improvisación en algún local, pero sus expectativas se vieron defraudadas.

A pesar de los años, el grupo inglés no siente aún los achaques de la vejez y no perdió tampoco el deseo de sorprender.

El enorme escenario en el cual se exhiben es todo un programa: tiene un largo de 70 metros, un ancho de 26 y de alto 28. Mick Jagger, el líder de los Stones tiene 51 años, y es ya albino. El baterista Charlie Watts tiene 53 y es el más anciano del grupo. Keith Richards y Ron Wood, los dos guitarristas, tienen 50 y 47 años respectivamente. Con 32 años, el más joven es Danny Jones, el bajista que ocupó el lugar de Bill Wyman después de la ruptura de éste con sus ex compañeros.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
ESCUELA DEL BALLET OFICIAL

PRESENTAN:
COPPELIA

TEATRO MUNICIPAL

3-4-5-6-7
DE AGOSTO
HORAS: 19:30

BALLET EN 3 ACTOS

DIRECCION ARTISTICA: JEANNETTE INCHAUSTE
DIRECCION GENERAL: FERNANDO BALLESTEROS

AUSPICIA: SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO

Obras de Corín Tellado son ejemplos de mala literatura

MADRID
Efe

En Cuba, las obras de esta novelista Corín Tellado "se ponen de ejemplo de mala literatura en las universidades y se utilizan para describir un hecho o a una persona realmente mala", pero, paradójicamente, tienen gran predicamento entre la población gracias, en parte, a su "carácter latino", afirmó San Juan, empresario que ha emprendido la aventura de comercializar en Cuba las novelas de Corín Tellado.

El asturiano Pablo San Juan, uno de los pioneros en comercializar en Cuba novelas "rosas" o de carácter sentimental, vislumbra "un gran mercado" en este negocio editorial, después de contrastar los resultados de un peculiar "estudio de mercado" hecho por el mismo entre los habitantes de La Habana.

Este "informe" resultó del obsequio de 400 ejemplares de obras de Corín Tellado a igual número de habaneros, quienes, tras su lectura, debían dar a cambio su opinión a Pablo San Juan.

La respuesta, explicó el empresario, fue "entusiasta", porque "los cubanos conocían las novelas rosas de Corín de las ediciones de los años 50, antes de la Revolución, mientras que las que yo traje eran mucho más recientes y, por lo tanto, menos feas y cursis, al tiempo que más actuales".

Sin embargo, este éxito entre la gente contrasta con el desprecio que manifiestan hacia las novelas de Tellado, residente en Gijón (Asturias), algunos dirigentes e intelectuales cubanos.

Según Pablo San Juan,

existen algunos miembros del Partido Comunista cubano e intelectuales que no ven con buenos ojos este tipo de literatura por considerarlo como "un producto de baja estofa o destinado a gente de gran pobreza espiritual".

Relató que en uno de sus viajes a la isla caribeña conversó sobre este asunto con el rector de una universidad del país, quien, tras rechazar frontalmente estas lecturas, "aceptó que le regalara unas cuantas, lo que significa que después de nuestra charla quizá cambiara de opinión".

Corín Tellado, cuyas obras, según datos de la UNESCO son las más leídas en castellano después de la Biblia y de "El Quijote", es considerada en Cuba como "un producto de consumo, irreal, creían que no existía y les tuve que explicar que se trataba de una mujer de carne y hueso que era vecina de mi madre en el mismo bloque de viviendas", añadió.

"Te das cuenta que en Cuba se vive mucho lo del amor y el enamoramiento, entre los cubanos hay mucha sangre caliente, en comparación con los europeos que somos mucho más fríos".

La primera remesa de las novelas de la autora asturiana enviada a Cuba -unos 4.000 ejemplares-, llegó en julio pasado y el precio unitario es de tres dólares, cantidad considerada excesiva por su distribuidor, pero impuesto por la Administración cubana.

Pablo San Juan firmó a principios de 1994 un contrato en exclusividad con la editorial de Corín Tellado -Edmund- para comercializar las novelas rosas en Cuba.



Esculturas y pinturas de la Galería Taipinquiri

Ayer se inauguró en el Centro de Cultura y Arquitectura Taipinquiri la muestra de obras de Agustín Calisaya y Ricardo Quispe, exposición que permanecerá abierta hasta el próximo 11 de agosto.

Calisaya, escultor, propone en esta muestra imágenes del mundo Pachamama y el acachilla, por ejemplo, son personajes que hacen de su arte y asumen particulares formas a través de los cincelos y los instrumentos para moldear construidos por el mismo artista.

"La mayor parte de los trabajos que presento en esta ocasión, diseñados en piedra basalto, que es muy conocida en nuestro país. Por otra parte algunas obras están construidas con piedras de canchales que se las puede encontrar cerca al Illimani", afirma Calisaya.

Entre los aportes del conocido escultor, figuran la portada de la Prefectura y la Alcaldía potosinas. En La Paz trabajó con el monumento Alonso de Mendoza. En el cementerio hizo el Mausoleo familia Nuñez del Prado. Son suyos también los monumentos a José Manuel Pando y Bautista Saavedra.

PINTURA
Los cuadros de Ricardo Quispe están divididos en tres lotes. Inicialmente, oleos de 70 cm por 1 metro, en los que toma un personaje central al Aparapita quien representa para el artista el naje principal de nuestra sociedad.

Quispe presenta también trabajos mixtos, en los que se ve la imagen del minero y la problemática que le rodea. Finalmente, formados de 30 por 40 cm, rescata rostros femeninos y masculinos, personajes aymaras, para ello emplea la técnica del dibujo. "Taipinquiri" se encuentra ubicada en avenida Montenegro 1, en la zona de San Miguel.

Aportes para una biografía

Elizardo Pérez, precursor de la liberación del indio

Por Giuseppe R.

Recordándose este 2 de agosto el 63 aniversario de la declaración del Día del Indio Boliviano y de la fundación de la Escuela Ayllu de Warisata, es deber rendir justo homenaje a su fundador, el ilustrado pedagogo profesor Elizardo Pérez, acotando algo inédito para el conocimiento de su figura y obra.

Publicamos las fotos de la casa natal y la casa de Elizardo Pérez, de joven alumno en Sucre.

Esta definitiva certidumbre documental se debe a su hijo primogénito Carlos Pérez Camargo, quien con el cuidado que le caracteriza, se ha preocupado de conservar estos importantes documentos, mientras que las imágenes gráficas se deben a la doctora Carmen Monroy, originaria y propietaria hasta hace poco de la casa de hacienda de Sorata, en la provincia Muñecas del departamento de La Paz, donde nació Elizardo Pérez y sus cinco hermanos. Otras imágenes fotográficas fueron tomadas por el párroco de Ayata, el padre Patricio Rondeau de la congregación de los "pequeños hermanos de Fauscauld".

Conforme el documento de bautismo que publicamos, Elizardo nació del matrimonio de José Santos Pérez y Marciana Gutiérrez el 6 de noviembre de 1892 en la casa de hacienda de Sorata, cantón Ayata del departamento de La Paz, fue llevado por sus papás y padrinos a la iglesia parroquial de San Lorenzo de Ayata para recibir el sacramento cristiano del bautismo que lo administró el párroco interino Juan Manuel Flores, siendo padrinos Octavio Lugones y María Monroy de Lugones. Hemos dejado a propósito la fecha del bautismo porque es necesaria la siguiente aclaración. En dos oportunidades el hijo de Elizardo Pérez, Carlo, por motivos de herencia, pidió el certificado legal del bautismo al encargado de la iglesia de Ayata. Por inexplicables motivos en el año 1955, éste transcribe erróneamente los siguientes términos: "la fecha y la edad de Elizardo no coincidiendo con la transcripción del año 1959". El infrascripto ciudadano Florencio Encinas, ecónomo de esta iglesia de Ayata,

certifica en cuanto puede y el derecho le permite, en ausencia notoria del señor párroco, que en los libros de bautismos que corren a su cargo, en el libro # 24, del año 1955, a lo 143, se encuentra la partida siguiente (copiada) Elizardo Severo Pérez.

En la iglesia parroquial de Ayata a seis de noviembre del año noventa y cinco, yo el cura interino, bauticé solemnemente según rito a Elizardo Severo, hijo legítimo de José Santos Pérez y de doña Marciana Gutiérrez, vecinos del pueblo, fueron sus padrinos don Octavio Lugones y doña María M. (Monroy) de Lugones a quienes les adjunto la partida vertical (parentesco) que certifica (copiada) Juan Manuel Flores.

Es copia fiel del original al que me refiero.

y la doy a los interesados para los fines que les convengan.

Ayata, a 29 de enero de 1955.

Florencio Encinas, ecónomo.
Según este documento, Elizardo Pérez habría recibido el bautismo a sus tres años de edad, lo que no coincide con la transcripción del documento del año 1959 "el infrascripto ecónomo de la parroquia de San Lorenzo de Ayata, provincia Muñecas, en acedida del párroco de este beneficio, certifica que en el libro parroquial de bautismo de este archivo # 23 que tiene a su cargo a fojas 195 se encuentra una partida cuyo tenor literal es como sigue: "Partida 154. Elizardo Pérez. En la Iglesia Parroquial de San

Lorenzo de Ayata a diez de bre del año 1892; yo el cura bauticé solemnemente a Elizardo de cuatro años de edad, hijo legítimo de José B. Pérez y de doña Marciana Gutiérrez natural de Fuenro padrinso Octavio y a su señora María Monroy adverti el parentesco español que certifica párroco Juan Flores.

Esta partida está contraria al original a que se refiere, franquía a petición verbal interesada para los fines que convenga.

Ayate, 12 de octubre de 1959.

Adolfo Monroy Ecónomo.

Una evidente contradicción que necesita aclararse es el documento original, si existe en la parroquia de Ayata. Prof. Carlos Pérez, hijo de Elizardo Pérez, me ha certificado transcribiendo

alguno esa propiedad nacieron todos sus hijos. En 1998, al tiempo de la Federal, hubo una sublevación de los indios de la región, se obligaron a dejar Sorata y se fue por el poco tiempo que quedo en via en varias partes. Por calle Jaen, esquina y Obrajes, huésped de Nuñez del Prado. Los sucesivos de Sorato fueron: Ortúño y Monroy.

Según el certificado proporcionó el señor Carlos Pérez, hijo de Elizardo, José Santos Pérez y Marciana Gutiérrez se casaron en la Paz, parroquia de San Lorenzo de Ayata, el 15 de marzo de 1892.

Para resumir una vez más los hechos sobre el Prof. Elizardo, añadimos la fecha de su graduación en la Normal de Maestros Preceptores de octubre de 1914.

De los documentos transcritos según la relación consignando los errores ortográficos.



Las fotos que publicamos inéditas corresponden al Prof. Elizardo Pérez alumno de la Normal de Sucre, en sus 18 años y la casa natal patto de Sorata.

Cines

MONJE CAMPERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL REY LEON y el corto animado LAMBERT EL LEÓN TIMIDO. 6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 Noche Hs. 21:30. EL HIJO DE LA PANTERA ROSA. Además EL MUNDO AL INSTANTE. 16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 Noche Hs. 21:30. PISTOLAS Y PAÑALES. SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 LOS PEQUEÑOS	NOS KARATECAS. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LAS DESVIACIONES DEL SEXO (mayores 14 años). UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. PULGARITA y El Mundo al Instante. CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 323346 Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. PESCADOR DE ILUSIONES. LA PAZ Tel. 325533 Matinée Hs. 15:45. PAPA POR SIEMPRE. Tanda Hs. 19:00 EL MATRIQUIL DE LA IMILLA. MIRAFLORES	Tel. 353843 Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 VIVEN Y EL PEQUEÑO VIESO II. MEXICO Tel. 351205 Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45. MAURO EL MOJADO AQUÍ NI DE ALLA. MONUMENTAL ROY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00. SALVAJE. ESMERALDA Programa continuado Hs. 14:30. EL REY DE LOS RICKBOXERS. LEON, PAPA LEY Y EL REGRESO DEL...
---	---	--

Un día como hoy en la cultura nacional

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

2 de agosto



Profesor Abasto Fuentes,
maestro de música. Falleció
un día como hoy de 1989.

BREVE MEMORIA

El correo de la fecha tiene la siguiente memoria cultural de hechos dados en un día como hoy: fallece en Cochabamba **Simón Rocha Jiménez** (1910-1988), quien destacó en el campo de la música como compositor. Nace en Uyuni, Potosí, **Julio Mendoza López** (1933), que fue director del diario "El Mundo" y posteriormente Oficial Mayor de Cultura de la comuna cochabambina. Y de la historia resalta la fundación, en 1931, de la **Escuela Normal de Warisata** en pleno altiplano boliviano. Otro hecho trascendental es que en un día como hoy de 1575, la ciudad de Potosí es honrada con el título de "Villa Imperial" por el virrey colonial Francisco de Toledo.

NICANDRO ABASTO FUENTES, MAESTRO DE MÚSICA

Es la constancia que se hereda, del que camina en silencio, de sencillez y modestia -afirma el Prof. Alberto Carrasco Vidaurri a propósito de Nicandro Abasto (1), y sigue-, sembrando con la solemnidad secreta, la semilla de la pedagogía y arte nacionales, para heredar orgullo boliviano. Por ello "Nico" como lo llamaban sus amigos, siempre pervivirá en el amanecer de las aulas mineras, del campo, la ciudad...

Falleció en un día como hoy de 1989. Fue un contribuyente a la educación musical en su calidad de profesor. Su labor de desarrollo en escuelas del valle cochabambino inicialmente, luego en la ciudad de Oruro, logró crear una academia de música, al que nombró "Enrique Abasto Triveño", como gratitud a quien fuera su primer maestro.

Con el tiempo -según apunte del citado Prof. Carrasco- Abasto Fuentes logró publicar un HIMNARIO PARA ACORDEON, que tuvo bastante acogida entre los interesados. Se sabe que estuvo trabajando originalmente en un "Himnario Escolar", anhelo que no se concretó en libro.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PERIODISTAS

La literatura tienen en el periodismo a su aliado más cercano, por ello el periódico, en gran medida, tiene una historia común con las letras. En este sentido, un Primer Congreso Nacional de Periodistas tiene su trascendencia cultural.

1929 fue el año del gran evento (del 2 al 4 de agosto). El lugar Oruro. La convocatoria salió del director y propietario del matutino "La Patria", don Demetrio Canales. Propietario al amado periodistas de La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y de la misma Oruro.

El anfitrión Canales en la oportunidad expresó: "Permitidme afirmar que nuestro primer deber es dar a este sentimiento de unidad que nos congrega y avasalla, la sanción de nuestro voto deliberado, de manera que nos reconozcamos unidos no solamente por la conciencia, sino por nuestra voluntad de hombres y mujeres, conscientes".

(1) En: "Homenaje póstumo a un maestro...", en Puerta Abierta de Presencia, 02.08.1990, p.2

"Ch'utillos" 94 durará tres días de agosto

POTOSÍ
Presencia

La Festividad de "Ch'utillos" (Potosí) tendrá este año la duración de tres días: viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de agosto. De acuerdo a la convocatoria ha sido ampliamente difundido los diferentes medios de comunicación de esta ciudad, el de agosto se cumplirá la entrada folclórica de los grupos de provincias y comunidades rurales del departamento.

Para el día siguiente se ha listo el ingreso de las fraternidades o grupos folclóricos de la ciudad que generalmente corresponden a las instituciones y establecimientos escolares tanto físicos como particulares. Asimismo participarán grupos provenientes del resto del país.

El tercer y último día se realizará la Entrada Folclórica con delegaciones invitadas del exterior del interior del país.



"Generación del 45" (Jahrgang 45) es la película que se proyectará hoy a las 19:00 en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118), dentro del ciclo "Películas prohibidas" de la ex-Repubblica Democrática de Alemania. Este filme dirigido por Jürgen Böttcher fue prohibido porque "idealizaba una dudosa excepción". "Con una pequeña historia sobre un joven matrimonio, Böttcher rechazaba las normas estéticas establecidas. El rodaba exclusivamente en lugares auténticos". "¿De dónde sacó Böttcher tiempo para construir esos pobreríos?", preguntaba desorientado un funcionario de cine. "El se oponía a los dictados de los maquilladores con sus peinados artificiales. Trabajaba con una rudosa cámara de mano, llenaba roles importantes con aficionados. Böttcher buscó la respiración del mundo real" (Instituto Goethe).

POR EL OJO de la CERRADURA



En abril de 1979, Andrés Canedo y Ninón Dávalos ofrecieron la pieza "La visita" de Victor Haime en el Teatro Municipal, con el auspicio del Instituto Goethe. En la dirección estaba Maritza Wilde.

Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú en festival de Folklore

Hoy a las 20:00, en el Coliseo Cerrado "Julio Borelli" se inaugurará un festival de folklore latinoamericano organizado por la Prefectura de La Paz.

Este acontecimiento que tendrá una duración de seis días ofrecerá música y danza de Bolivia -en especial caporales que no faltarán ni una sola noche- y de países invitados como Perú, Ecuador y Colombia.

Lastimosamente no figuran en el programa oficial del Festival, países como Chile y Argentina, cuya presencia, según comentara en una anterior nota Miguel Jiménez, coordinador del Festival, estaba confirmada. Estas delegaciones habrían dado mayor fuerza al carácter latinoamericano que busca tener este encuentro.

La inauguración oficial estará a cargo del prefecto Alfredo Franco Guachalla, mientras que a nombre de las delegaciones extranjeras hablará un representante del Perú.

Dentro del festival propiamente, el Ballet Folklórico Nacional ofrecerá coreografías variadas para abrir y cerrar la velada, presentándose en medio la Diablada Ferroviaria de Oruro, la cantante tariteña Enriqueta Ulloa y los Caporales Centralistas de La Paz.

MIÉRCOLES

El miércoles a las 20:00 horas, los Caporales de la UMSA iniciarán el programa que seguirán Los Huaychénos de Puerto Acosta, el grupo campesino Umala, un grupo ganador de la Entrada Universitaria, el conjunto femenino Bolivia, Ernesto Cavour junto al conjunto de Peña Naira y el Ballet Folklórico Nacional.

Cerrando esta segunda jornada y en la parte de competencia, el Perú traerá a la Coral de la Universidad de Lima y al Ballet Folklórico de la Universidad del Ande, Puno.

JUEVES

El tercer día tendrá las actuaciones del Centro Cultural Alfredo Domínguez, el Ballet Folklórico



Los Caporales del Ballet de Chela Urquidí serán parte del festival folklórico organizado por la Prefectura de La Paz. Sorprende la profusión de grupos dedicados a esta danza, lo que puede ser muy bueno pero no tiene por qué ser lo único que tiene Bolivia para mostrar en un festival internacional realizado en la propia casa. Nos preguntamos ¿qué pasa con la mentada riqueza folklórica del país? Nuestros vecinos van a pensar que sólo tenemos a los caporales para defender este título. Los organizadores podían prever este detalle.

Patujú de Santa Cruz, el cuarteto vocal Los Latinos, la Kullawada "X" del Gran Poder, Luisa Molina, grupo Wiphala y los Caporales de la Facultad de Ciencias Políticas de la UMSA.

El programa anuncia la presencia de una delegación de Colombia, aunque no especifica de quién se trata. De cualquier forma, de presentar optará por los miembros del Festival.

VIERNES

Los Caporales de la Universidad Católica Boliviana serán seguidos por Kolla Marka, el Ballet Folklórico Nacional, el grupo Tarkus de Oruro, Amicabamba, el Ballet folklórico de Cochabamba, el conjunto Surti UTO de Oruro y Jach'i Malicu.

El Ecuador estará presente con el grupo artístico Peguche, también en competencia.

SABADO

La penúltima jornada será inaugurada por los infatigables Caporales esta vez de San José (La Paz). Vendrán luego el grupo autóctono Jinapuni, el ballet de Chela Urquidí, la Familia Valdivia, la saya Afro Boliviana, el grupo japonés de música boliviana Kh'antati, los Suri Sicuris de la UMSA y el Ballet Folklórico de Cochabamba.

Bolivia presentará como candidatas a premios a la Nusta, al solista instrumental Roberto Morales Laredo, al grupo Canto Vivo de Cochabamba y al grupo folklórico Patujú de Santa Cruz.

DOMINGO

Finalmente, la Orquesta de la Fuerza Aérea Boliviana y la Banda de Conciertos del Comando de Ejército pondrán las notas musicales ante ceremonia de clausura. La danza estará a cargo de los Caporales de San Simón, del Ballet Folklórico Nacional y la Diablada Relámpago de Gran Poder. Se entregarán los premios a los ganadores del concurso, dispidiéndose el festival que siendo el primero, ha tenido al parecer poca convocatoria entre los países vecinos.

TEATRO



"Gianni Schicchi" y el bribón se salió con la suya

Mabel Franco Ortega

Gianni Schicchi volvió a salirse con la suya. Siete siglos después de haber cometido una gran picardía, primero se encargó de cautivar con su historia a los actores del Taller Nacional de Teatro, para luego, ya a través de esas voces y cuerpos, cautivar también al público que acudió a verle en acción -a él y a sus "compinches"- los tres últimos días de la pasada semana. Una puesta en escena sencilla, basada sobre todo en el vestuario y en el acento de los actores, permitieron crear el ambiente adecuado para la comedia que desarrollada en la Florencia de la Edad Media, retrata muy bien a familias y personas de todos los tiempos, unidas y separadas por la incontenible codicia.

Sergio Ríos hizo un excelente Schicchi. Simpático, pese a su reputación de bribón; divertido, pese a lo terrible de su misión; sorprendente, pese a su comunicativo rostro; admirable por el amor a su hija, pese a su total falta de lealtad con los demás.

Mucho peor es la familia de Buozzo Donnati, viejo y rico hombre cuya herencia es ansiosamente esperada. Peor por su egoísmo sin límites, víctima más de su necesidad que del ardor de Schicchi.

Morayma Ibáñez, Ritza, está en su papel, detestable y divertida, sin excesos, llevando la obra en varios momentos. Lo mismo que Marcelo Silva caracterizando al anciano Simón con tal soltura que se convirtió en el personaje mejor trabajado de la obra, luego de Schicchi. Lauretta -Isabel del Granado-, correcta en su papel de joven y dulce enamorada, ajena a las ambiciones de los demás. Antonio Reque, Rinuccio, trabaja bien aunque se nota que le falta experiencia para ser más agresivo en su papel, para darse cuenta de la diferencia de sus compañeros, parece no estar absorbido por la personalidad de Luccesco que así se presenta como el más pálido de los personajes. Guido Huayta lo hace muy bien pese a ser nuevo en estas lides.

Los papeles más breves han sido correctamente asignados y basta la entrada por minutos de Query Abudaya para lograr el cometido de este personaje, el médico sólo aparentemente docto. Lo mismo Aníbal Lima, Carlos Seláez y algunos más cuyo nombre no aparece en programa pero que forman el trío del notario y los dos testigos.

LA FORMA

Hablamos de una escenografía sencilla, pero por ello pobre en detalle. Todo lo contrario, cada elemento de la habitación del muerto ha sido cuidadosamente colocado. Las prendas de vestir en los baúles, los pergaminos, los objetos de plata, etc., siendo motivo de deleite su paulatino descubrimiento.

Cuestión de estética, el elemento discordante lo representan los vidrios que colocados en marcos bien trabajados, se deslucen por ser evidentemente celofán o nylon. Conviendría buscar otro recurso, pues su exagerado brillo contra las luces, hace que luzcan artificiales contra el cuidado que se ha tenido para reproducir otros elementos de la forma más natural y fiel posible.

Ampliando el tema del vestuario, éste es delicioso, desde los tocados de mujeres y hombres, hasta los vestidos en los que se ha cuidado la combinación de colores.

Las luces, cuyo juego a veces vacilante siempre es molesto, también hicieron manejo con la intención de ambientar una época y una situación: iluminación tenue, narrativa, usada también para crear otro ambiente en uno sólo: la terraza. Finalmente, la música -que podría, por su belleza, motivar un uso exagerado-, estuvo bien puesta en los momentos precisos: narrando (como en la escena del baile) y expresando (en la escena de los enamorados).

En definitiva, una buena obra que a penas estuvo tres días en escena, mostrando lo injusto que suele ser el sistema: meses de ensayos, arduo trabajo de preparación, para que en un suspiro termine la aventura, logrando de paso una mediana concurrencia de público. Lo bueno es que ese público (bastante el día domingo) se divirtió mucho y aplaudió en recompensa.

Premios para la Literatura

HAMMET PARA
MEXICANO TAIBO

El escritor Paco Ignacio Taibo, de origen español y nacionalidad mexicana, que acaba de ganar el Premio Hammet a la mejor novela negra en lengua española de 1993 con "La bicicleta de Leonardo", destacó que se trata de una obra de trama complicada pero de lectura fácil.

"Cada vez me gustan más las novelas difíciles que se leen fácil", declaró Taibo, tras ser proclamado ganador en Gijón, donde nació en el año 1949 y donde dirige un encuentro de autores y editores del género policiaco conocido como "Semana Negra".

Este es el tercer Premio Hammet que obtiene Taibo desde que la sección en lengua castellana de la Asociación Internacional de Escritores Policiacos (AIEP) lo instituyó hace siete años como un galardón que se falla entre colegas y que no tiene dotación económica.

Además de "La bicicleta de Leonardo", habían quedado como finalistas "Los niños de colores", del también mexicano Eugenio Aguirre y "Días contados", de Juan Madrid. (Gijón, España, Ansa)

BANCARELLA
PARA GRISHAM

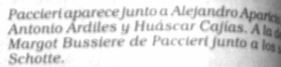
Con la novela "El cliente", editada por Mondadori en Italia, John Grishma ha logrado el cuatragésimo segundo Premio Bancarella. El galardón confirma la popularidad de un autor a partir de las ventas de sus ejemplares declaradas por librerías y puestos ambulantes. Los votantes de este año eran 150 y los libros en lid eran seis.

El premio se da anualmente en Fontanemoli, ciudad ubicada cerca de Massa Carrara, sede de la Fundación que lo organiza, tras un recorrido de presentación de los finalistas por seis ciudades. Este año, las ciudades elegidas fueron Bergamo, Turín, Montecatini, Chianciano y Versilia de Marina de Pietrasanta, donde escritores y críticos se confrontaron con el público.

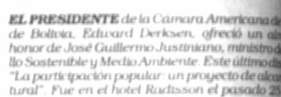
Los finalistas eran Paolo Maurensing, autor de la "Variante de Luneburg", editado por Adelphi que obtuvo 50 votos; tres votos le tocaron al libro de Paolo Mosca "Libtavo al cuore", editado por Rusconi; dos a "Fingencia Sanvitale", finalista también del Premio Strega por "Il figlio dell'impero", editado por Einaudi; "I ponti di Madison County" de Robert James Waller, publicado por Frassinelli, que obtuvo un solo voto. Sin voto alguno, "Cielochiaro" de Romano Battaglia, publicado por Rizzoli (Pontremoli, Italia, Ansa).

MUND Institucion

UN NUEVO restaurante fue inaugurado la anterior semana. Se trata de "La Quebecoise", ubicado en la avenida 20 de Octubre. En la fotografía de la izquierda, el propietario Fernando



LOS PREMIOS del I torneo Institucional de Ajedrez, organizado por el Club Médico de Ajedrez, fueron entregados por los directivos de la institución, Simeón Zeballos, Oscar Ledezma y Enrique Gutiérrez. Participaron los Colegios de médicos, abogados, odontólogos, arquitectos y bioquímicos.



EL ÚLTIMO TOUR
Quinceañeras al fin organizado por la casa mayorista Viaje-pacial, retornó en J. con las jóvenes de Puz, Cochabamba, La Cruz, luego de dar de paseos por las caribeñas a bordo del crucero M/S Seashore la compañía naviera Norwegian Cruise. Además, el recorrido incluyó la visita, en Florida, a las atracciones de Disney World, Epcot Center, Sea World y Universal Studios, Gardens y otras.

El tiempo
(boletín meteorológico)

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1994		
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
	MAX	MIN
Cobija	32.0	18.0
Riberita	35.0	18.0
Rurrenabique	31.0	20.0
Trinidad	33.0	21.0
S.I. de Velasco	32.0	13.0
Santa Cruz	30.0	21.0
Cochabamba	26.0	3.0
Sucre	25.0	-6.0
Camiri	18.0	-5.0
Potosí	15.0	-5.0
Charaña	15.0	-3.0
Oruro	17.0	-7.0
Puerto Suárez	33.0	21.0
Tarija	30.0	10.0
Yacuiba	13.0	9.0
La Paz		
Zona Central	19.0	3.0
El Alto	14.0	-4.0

Por Luis Campos

© 2004 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 255: 399–407



Informaciones

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel. 323810
Transporte Roma	Tel. 375449
Pullman Novara	Tel. 361427
Pullman Bolivia	Tel. 327096
Transporte Copacabana	Tel. 340461
Pullman Bolivia	Tel. 355854
Urus Imperial	Tel. 350793
Flota El Dorado	Tel. 359153
Flota San Francisco	Tel. 378084
Flota Concordia	Tel. 354612
Flota Panamericana	Tel. 371119
Flota Uruguaya	Tel. 373214
Transporte San Lorenzo	Tel. 328911
Transportes Cisne	Tel. 361321
Transportes La Paz	Tel. 377443

ZONA CALACOTI - ACHUMANI - IRPAVI	
SAN MIGUEL Urb. San Miguel	791205
MAGISTRAL Av. J. Aguirre Achá B.	
1131	799649
GLORIA Av. Gral. García L. esq. 16	
Achumani	796717
Fleming C. Villegas 6893 Irpavi	793299
ZONA MIRAFLORES - VILLA FATIMA	
EMERALD HILLS Díaz Romero 1349	363903
DIVINA PLAZA del Scout	341494
VIDA NUEVA Plaza Uyuni	358349
NAZARETH Av. América 294 210574	
Z. VILLA COPACAB - SAN	
ANTONIO Y. V. ARM.	
LA ESTRELLA Tito Yupanki 1124 V.	
Cop.	331309
BATRICIA Av. Ciudad del Niño - Rómulo	

PRONOSTICO PARA HOY

Ciudad de La Paz, Altiplano y Cordillera - Presentarán cielo poco nuboso a nuboso con probables bancos de niebla matutinos aislados, vientos del Oeste débiles a moderados y poco cambio de temperaturas.

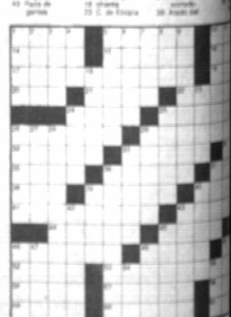
Beni Cañabos y Norte - Presentarán cielo poco nuboso con bancos de nubes y tormentas eléctricas chubascos de lluvia aislados mejorando después del mediodía, vientos débiles a moderados del Norte y leve descenso de temperaturas.

Llanos Orientales - Presentarán cielo probable tormentas aisladas, vientos débiles a moderados del Sudeste y leve descenso de temperaturas.

Tierras Bajas del Sur - Presentarán cielo cubierto con probables lluvias y lloviznas ligeras, vientos del Sur débiles a moderados, temperaturas bajas.

TEMPERATURAS

	PRONOSTICADAS	
EL ALTO	MINIMA	-4.0 °C
	MAXIMA	14.0 °C
CENTRO	MINIMA	3.0 °C
	MAXIMA	18.0 °C





AeroSur

COMPAÑIA ECUATORIANA DE TRANSPORTE AEREO PRIVADO S.A.

SALIDAS						LLEGADAS	
ORIGEN LA PAZ (LPE)						DESTINO: LA PAZ (LPE)	
COMPANIA	AEROTIPO	HORA DE SALIDA	HORA DE LUGA	HORA DE REG	DIA	ORIGEN	HORA DE LLEGADA H. DE VUELO
COMPAG	BOEING 747-400	07:45	12:30	18:00		SANTA CRUZ	08:20 100
COMPAG	BOEING 747-400	10:00	14:30	19:00		SANTA CRUZ	09:10 102
COMPAG	BOEING 747-400	12:00	16:30	21:00		SANTA CRUZ	11:55 122
COMPAG	BOEING 747-400	14:00	18:00	23:00		SANTA CRUZ	13:00 110
COMPAG	BOEING 747-400	16:00	20:00	25:00		SANTA CRUZ	15:45 112
COMPAG	BOEING 747-400	18:00	22:00	27:00		SANTA CRUZ	18:30 108
COMPAG	BOEING 747-400	20:00	24:00	29:00		SANTA CRUZ	21:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	22:00	26:00	31:00		SANTA CRUZ	24:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	24:00	28:00	33:00		SANTA CRUZ	26:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	26:00	30:00	35:00		SANTA CRUZ	29:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	28:00	32:00	37:00		SANTA CRUZ	32:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	30:00	34:00	39:00		SANTA CRUZ	35:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	32:00	36:00	41:00		SANTA CRUZ	37:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	34:00	38:00	43:00		SANTA CRUZ	40:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	36:00	40:00	45:00		SANTA CRUZ	43:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	38:00	42:00	47:00		SANTA CRUZ	46:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	40:00	44:00	49:00		SANTA CRUZ	48:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	42:00	46:00	51:00		SANTA CRUZ	51:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	44:00	48:00	53:00		SANTA CRUZ	54:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	46:00	50:00	55:00		SANTA CRUZ	57:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	48:00	52:00	57:00		SANTA CRUZ	59:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	50:00	54:00	59:00		SANTA CRUZ	62:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	52:00	56:00	61:00		SANTA CRUZ	65:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	54:00	58:00	63:00		SANTA CRUZ	68:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	56:00	60:00	65:00		SANTA CRUZ	70:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	58:00	62:00	67:00		SANTA CRUZ	73:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	60:00	64:00	69:00		SANTA CRUZ	76:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	62:00	66:00	71:00		SANTA CRUZ	79:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	64:00	68:00	73:00		SANTA CRUZ	81:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	66:00	70:00	75:00		SANTA CRUZ	84:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	68:00	72:00	77:00		SANTA CRUZ	87:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	70:00	74:00	79:00		SANTA CRUZ	90:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	72:00	76:00	81:00		SANTA CRUZ	92:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	74:00	78:00	83:00		SANTA CRUZ	95:30 100
COMPAG	BOEING 747-400	76:00	80:00	85:00		SANTA CRUZ	98:15 102
COMPAG	BOEING 747-400	78:00	82:00	87:00		SANTA CRUZ	101:00 100
COMPAG	BOEING 747-400	80:00	84:00	89:00		SANTA CRUZ	103:45 102
COMPAG	BOEING 747-400	82:00	86:00	91:00		SANTA CRUZ	106:30 100
COMPAG	BO						

 LanChile CADA VEZ MAS ALTO			
DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	LUN-ARQ-VIE	DIA	LUN-ARQ-VIE
VUELO	LA-078	VUELO	LA-119
EQUIPO	9-737	EQUIPO	9-737
CLASE	Y	CLASE	Y
SANTIAGO	\$a. 08:05	SANTA CRUZ	\$a. 12:05
	LI. 10:15	LA PAZ	\$a. 12:40
YQUIQUE	\$a. 10:25	ARICA	\$a. 14:25
ARICA	LI. 11:10	YQUIQUE	\$a. 15:10
	\$a. 11:40	SANTIAGO	\$a. 15:30
LA PAZ	LI. 12:25		LI. 17:35
STA CRUZ	LI. 13:05		

Chuquisaca

Caso del Fondo de Desarrollo Campesino

Fiscal General pide a la Suprema anular cargos contra Hugo Lozano

SUCRE, 1 (PRESENCIA). El Fiscal General suplente, Jorge Garnica Durán, requirió para que la Corte Suprema de Justicia "anule" los cargos que tiene la Contraloría General de la República en contra del diputado mirista Hugo Lozano. Simón, acusado de haberse apropiado de más de 600.000 dólares del Fondo de Desarrollo Campesino durante el anterior gobierno.

PRESENCIA tuvo acceso al requerimiento oficial del Fiscal General, en el que se le da la razón al legislador del MIR que el 10 de febrero del año en curso presentó en la Corte Suprema un Recurso Directo de Nulidad en contra de un dictamen del Contralor General, Marcelo Zalles.

En el extenso documento afirma que Zalles abrió sin justificación ni competencia, en clara violación de los artículos 31, 52 y 122 incisos segundo de la Constitución Política del Estado y de los artículos 2, 3, 6 y 81 con relación al 69, 92, 93, 94, 95, 97 y 98 de la Ley General de Bancos y de entidades financieras y también la Ley SAFCO.

Garnica Durán sostiene que el demandante, es decir Lozano, "es diputado nacional" y por lo tanto "no puede ser juzgado en ninguna materia" sin previa licencia de la Cámara de Diputados.

Finalmente que el Art. 46 de la Ley SAFCO dispone que la Contraloría General sólo ejercerá las funciones que son pertinentes de órgano superior de control gubernamental externo o posterior y el Art. 48 expresa que no corresponde a la jurisdicción coactiva fiscal de las cuestiones de índole civil.

En el Art. 47, que las de carácter penal, comercial, tributaria y arribadas otras que la jurisdicción ordinaria y tributaria atribuidas a la jurisdicción pública se atribuyen por la ley a otra jurisdicción.

El requerimiento del Fiscal General recuerda que la Contraloría General al responder al Recurso Directo señala que la jurisdicción y competencia de la Contraloría para ejercer actos de fiscalización y control gubernamental están prescritos en los artículos 154 y 155 de la C.P.E. y tiene preferente aplicación de acuerdo con el Art. 228 de la Carta Magna.

Jorge Garnica dice que la Contraloría General no tiene competencia para fiscalizar al FDC. El diputado mirista acusado de apropiarse unos 600.000 dólares destinados a campesinos, ganó una batalla. La Corte Suprema deberá decir la última palabra

Garnica recoge los argumentos de la apoderada del Contralor y sostiene: "De acuerdo con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley SAFCO dispone que los sistemas de administración y de control se aplicarán en todas las entidades del sector público y que los poderes legislativo y judicial aplicarán a sus unidades administrativas".

Sostiene que "habiéndose la Contraloría General de la República emitido el dictamen de responsabilidad contra Hugo Lozano Simón está ejerciendo la alta función de fiscalizar los intereses de la nación por mandato de la Constitución".

El Fiscal recuerda que la Ley SAFCO lleva fecha de 9 de mayo de 1990 mientras que la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 es de 14 de abril de 1993 por lo que tiene preferente aplicación por ser especializada y posterior a la Ley SAFCO.

Dice que el Art. 6 "dispone que las entidades financieras no bancarias y las de servicios auxiliares financieros en dicho ley o que deseen habilitarse como instituciones de intermediación de recursos del Estado, están normadas por leyes especiales". Fundamenta que "la autorización de funcionamiento, fiscalización, control e inspección de sus actividades y operaciones son de competencia privativa de la superintendencia de bancos".

Explica que el Art. 69 añade que las entidades financieras no bancarias, públicas, privadas o mixtas que captan recursos de origen interno o externo y que realizan operación y colocación de esos recursos se regirán de acuerdo al Art. 6 ya citado.

El Fiscal General indica que "la Ley General de Bancos es una ley especial que tiene preferente aplicación a la ley general de donde resulta que es la Superintendencia de Bancos la encargada de supervisar con carácter previo las actividades de las entidades financieras ya citadas y posteriormente por la Contraloría con el requerimiento de la Ley SAFCO".

En la parte resolutoria el requerimiento concluye: "Corresponde a la Corte Suprema, en consideración de las disposiciones citadas ya que el recurrente es diputado nacional, debe anular los actuados de la Contraloría General mientras la Superintendencia de Bancos no se haya pronunciado sobre el particular".

Monseñor Jesús Pérez:

"El periodista católico debe ser, sobre todo, un profeta"

SUCRE, 1 (PRESENCIA). "El comunicador o el periodista cristiano debe ser, sobre todo, un profeta que anuncia, denuncia y orienta", sostiene el arzobispo de Sucre, Jesús Pérez Rodríguez, en una carta dirigida a la radio católica "Loyola" que este fin de semana cumplió 44 años de vida.

El prelado chuquisaqueño destaca la labor que efectúa la Compañía de Jesús mediante "Loyola" cuyos programas transmitidos por las frecuencias de onda corta y media y FM suelen beneficiar a los habitantes de la periferia, las organizaciones populares y los campesinos.

Creo que debemos reconocer la gran sensibilidad del radio Loyola ante la situación de nuestro pueblo: una situación de pronunciada pobreza que hace tan difícil el vivir diario. La radio ha sabido optar por los más marginados, por los más sencillos y humildes", escribe.

Esta defensa de los marginados ha hecho que radio Loyola, dentro de la línea de la Compañía de Jesús, haya optado claramente por la defensa de la justicia y de los marginados", añade.

Conoce la situación de pobreza, marginación e injusticia en la que están sumidas grandes masas latinoamericanas y de violación de los derechos humanos, la Iglesia, en el uso de sus medios propios, debe ser cada día más la voz de los desposeídos, aún con el riesgo que ello implica", parafrasea.

Mons. Pérez se dirige a los trabajadores de "Loyola" y les dice: "El comunicador o periodista cristiano debe ser un profeta que anuncia, denuncia y orienta. Debe anunciar las Buenas Noticias del maestro, Cristo Jesús; denuncia las injusticias que casi siempre las sufren los más desposeídos y orienta a través de criterios y valores que, ante todo, deben ser los del Evangelio".

Pide a los periodistas católicos que no sólo proclamen en Evangelio sino que en su vida lo practiquen. "El comunicador cristiano no sólo debe ser de palabra sino debe dar testimonio con su vida en el quehacer diario".

Se casó con Rosario Echalar, una profesional en el mundo de la química y de la farmacéutica. Tienen tres hijos: Marcela que está casada; Walter y Elizabeth. Ninguno de ellos eligió la profesión de abogado.

No hay quien use mi biblioteca porque mi hija estudia bioquímica y mi hijo ingeniería civil". Doce años como vocal de la Corte Superior de Chuquisaca: cinco años en la presidencia. Fue secretario de cámara de la Sala Social, Administrativa y Minera de la Corte Suprema.

Jefe de Instrucción, jefe de archivos, secretario de la prefectura, asesor legal de la Renta. "Estoy 25 años en la administración de justicia", exclama con orgullo.

No niega que en este momento los jueces y los políticos sean los más criticados por la sociedad. Confiesa que cuando escucha los severos conceptos en contra de los administradores de justicia, sólo se limita a reflexionar.

"Creo en Dios firmemente. El es el único juez infalible", dice al explicar que la justicia boliviana tiene varios problemas por varios factores, entre ellos los códigos obsoletos, los sistemas de declaraciones, etc.

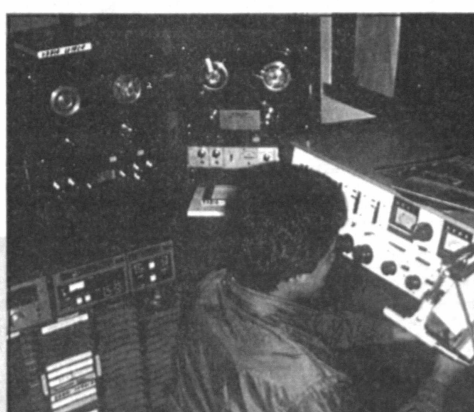
Lee libros de famosos autores como Gabriel García Márquez, pero también aquellos vinculados a su profesión. Le gusta tocar guitarra y cantar. Bebe "algunas copitas" entre sus verdaderos amigos. Le gusta el ajedrez y la caminata.

Lee todos los periódicos y semanarios locales. También los periódicos de La Paz. Ve muy poco la televisión y en horas de almuerzo no escucha radio porque prefiere dialogar con los integrantes de la familia.

Considera que un juez debe ser probo e independiente. "No tiene que sujetarse a influencias ni tener temor. Tiene que ser íntegro", remarca.

Le preguntó si alguna vez fue presionado o se enfrentó a algún intento de soborno.

"Sí. Cuando estaba empezando a ejercer las funciones de juez no faltaron algunos que quisieron sobornarme y presionarme. Eran políticos desorejados. Pero se dieron cuenta que yo no doy luz verde a eso, nunca más volvieron a molestarme", responde.



Actualidad Departamental

Una voz de esperanza

Radio "Loyola" de Sucre ha cumplido 44 años de vida hace pocas horas. El festejo ha sido sencillo y sobrio pero profundo y de reafirmación de un compromiso que siempre lo tuvo con los marginados.

Este medio de comunicación de la Iglesia católica, camina hoy hacia el medio siglo de labor. Por supuesto que lo cuantitativo no siempre es un elemento para evaluar con exactitud lo que ha significado su tarea.

Los fundadores de esta radio "es probable" que no se imaginaron, hace cuatro décadas, que su obra y su iniciativa perduraría en el corazón de los chuquisaqueños.

Sin el ánimo de desprestigiar la labor de otros radios, queremos destacar lo que significa este medio de comunicación. Nadie puede negar que es diferente y alternativo porque no se aferra al estilo clásico de comunicación.

"Loyola" ha practicado muy bien la opción preferencial por los pobres que hicieron los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, en 1979. Ha cumplido con la misión de Jesús de Nazareth porque se convirtió en una voz profética.

Nazareth profeta denuncia, anuncia y construye. Denuncia las injusticias, lo que genera muerte, hambre, soledad, individualismo, inmundicia, corrupción, egoísmo, tecnicismo, soberbia, intolerancia, etc. El profeta anuncia el Reino de Dios, es decir una mejor vida donde hay paz, justicia, amor, comprensión, solidaridad, honestidad, humildad, alegría, esperanza. Construye porque no es suficiente hablar. Es fácil denunciar y anunciar. Lo difícil es hacer, construir. Por ello, el auténtico profeta trabaja junto al pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

Esta labor ha cumplido radio "Loyola". Hemos escuchado el sábado pasado cómo agradecían los oyentes a quienes trabajan en esta emisora católica. Todos dijeron que esta radio es valiente, dice la verdad, trabaja con los pobres, los humildes, los marginados.

Una señora que llamó por teléfono decía, casi con lágrimas, que "gracias a Loyola" en su barrio ya no se conoce lo que es el barro. Un dirigente sindical expresó su gratitud porque en este medio de comunicación, los trabajadores siempre encuentran un micrófono abierto para hacer escuchar su protesta, sus necesidades.

Las amas de casa fueron quienes más acudieron a la radio para expresar su abrazo y su felicitación porque en los programas de "Loyola" lo que más importa es lo que dice la gente.

Es una radio participativa, popular, pluralista y "parcializada" con los marginados y los pobres. Cada día la unidad móvil de esta radio está en los barrios, en los mercados, en los talleres.

Tienen más prioridad aquellas personas que no siempre tienen un espacio en otros medios de comunicación. Eso no supone que jamás tengan canal abierto las autoridades, los políticos, los personajes del "mundo oficial". Como todo medio de comunicación que tiene una opción clara por la verdad y la justicia, "Loyola" suele tener problemas empresariales. Ha sufrido varias veces sanciones indirectas a nivel de publicidad. Casi todos los gobiernos de turno la "molestaron", la obstaculizaron. Más que otras radios, sufrió la violencia de las dictaduras. En democracia también fue víctima del chantaje económico o del condicionamiento publicitario.

"Les damos publicidad pero no van a molestar", han sido algunas frases que han surgido en varias instituciones, sobre todo, aquellas en las que la corrupción y la infidelidad eran una norma cotidiana.

"Loyola" tiene el orgullo de no haber sido cómplice de hechos irregulares. No se calló pese a los amedrentamientos. No se amparó en la "prudencia". Hay gente que no gusta del trabajo de "Loyola" porque siempre está cuestionando lo que es malo, pero también aplaude lo que es bueno. Varias veces sus periodistas han sido insultados y amenazados.

Algunos políticos y poderosos quieren que los periodistas sean "objetivos" y digan todo lo que dicen en forma oficial; quieren que los periodistas sean sin culpas "canales" o repetidores de sus frases y de sus enfoques. Eso no ocurre porque hay periodistas que enarbolan las banderas de la dignidad, de la investigación, del cuestionamiento, del compromiso con la justicia, la honestidad y la verdad.

"Loyola" es una buena alternativa en la vida de los chuquisaqueños. Esta radio no sólo informa, sino genera esperanza, moviliza, compromete, solidariza.

Corte Suprema exige elección de cuatro magistrados

SUCRE, 1 (PRESENCIA). La Corte Suprema (exige) al Congreso Nacional que esta semana sean elegidos los cuatro nuevos magistrados para que la administración de justicia no siga sufriendo problemas de retraso como viene ocurriendo en los últimos meses.

El presidente interino del tribunal Gualberto Dávalos García dijo a PRESENCIA que espera para las próximas horas el cumplimiento de una promesa que hicieron varias autoridades del Poder Legislativo para elegir hasta antes del 6 del mes en curso a nuevos ministros.

Por otra parte Dávalos García se refirió a varios casos pendientes y de interés de la opinión pública nacional, como la solicitud de extradición del exconrel Faustino Rico Toro a los EE.UU., el nepotismo en la Suprema, el juicio a tres exgenerales de policía, etc.

"CASO RICO TORO"
Sobre Rico Toro informó que el tribunal está esperando un informe médico y legal de la salud del exministro que fue colaborador del dictador Luis García Meza y ahora está acusado de haber "conspirado con cocaína" en Miami. En torno al "fondo del asunto" es decir la extradición pedida por la embajada norteamericana en nuestro país no quiso adelantar ningún criterio y se limitó a indicar que será tratado de acuerdo a las normas legales vigentes en el país.

JUICIO A GENERALES DE POLICIA
También habló sobre el anunciado juicio de responsabilidad en contra de tres exgenerales de la policía boliviana, Jaime Céspedes Barrientos, Luis Prieto y Felipe Carvajal, acusados de estar implicados en el caso de corrupción denominado "Itemes fanstasma".

Dijo que hasta ahora, pese al anuncio de la Fiscalía General, no ha sido "formalizado" el pedido de apertura del proceso correspondiente y que una vez se cumplan esos "pasos legales" se procederá de la misma forma que se obró en el juicio a García Meza y sus colaboradores.

"CASO SANTIAGO ARANA"
Otro de los asuntos pendientes en la Corte Suprema es el "Caso Arana" en el que el principal protagonista es el expresidente del CORDECH Santiago Arana Bustillos. Los magistrados deben resolver si esa exautoridad goza o no de "corte".

Mientras no se defina ese aspecto, el extitular de la corporación chuquisaqueña no puede ser detenido ni convocado para que responda en otros procesos penales relativos a presunta corrupción cometida en el ejercicio de funciones públicas.

NEPOTISMO AUN NO DESAPARECIO
El nepotismo existente en la Corte Suprema y denunciado por la responsabilidad de PRESENCIA en Sucre será esclarecido recién en los próximos días, según prometió Dávalos García. Para esto caso se está pidiendo la intervención de la Contraloría General.

También fue consultado en torno al anunciado proceso a tres funcionarios de la Corte Suprema por haber cometido presunto homicidio en malos dentro de términos juicio de responsabilidad incoado a los magistrados Edgar Obillas y Ernesto Poppe.

En el fallo condenatorio, el Sena do Nacional recomendó a la Corte Suprema abrir proceso interno a los funcionarios Carlos Castro, Pablo Ruiz y Antonio Papustachis.

¿Quién es Quién en Chuquisaca?

Presidente de la Corte Superior

"Me indigna que hablen mal del Poder Judicial"

SUCRE, 1 (PRESENCIA). "No todos los jueces son corruptos. Me molesta que se generalice cuando se habla de corrupción en el Poder Judicial. Me indigna que hablen mal", sostiene con vehemencia el actual presidente de la Corte Superior de Chuquisaca.

De largo peregrinaje por los caminos de la administración de justicia. Con un rostro serio. Poco amigo de las declaraciones a la prensa. Sincero y cordial, Marcel Toro Wayar ha hecho un alto en su cotidiana labor de leer y leer expedientes.

"La administración de justicia me ha vuelto viejo", sostiene cuando le pregunto qué puede decir tras casi cuatro siglos de vida en medio de los juzgados, de las plegas, de los fallos, apelaciones, memoriales, códigos, audiencias, etc.

Sus comentarios son breves pero claros. De rato en rato larga alguna sonrisa o un "chiste" de esos que sólo los chuquisaqueños pueden transmitir con mucha "chispa".

"Este trabajo es delicado. Es grave juzgar a nuestros semejantes. Hay muchos momentos que uno siente frustración y que tiene ganas de dejar esta labor porque no siempre se aprecia la labor de un juez", se queja.

"Siempre hay alguien que tiene que protestar porque las cosas no le salen bien. Los perdedores generalmente están seguros de que tienen razón. Y tienen razón porque hay abogados que les hacen creer que tienen la verdad. Y eso simplemente es hacerles daño", añade.

Tiene un lento caminar. Cuando está en las ceremonias oficiales siempre es cauto y sobrio. "Es un excelente profesional y un juez honesto", comenta un funcionario de la Corte Superior mientras aguardaba el "adelante".

Nació en Sucre el 17 de mayo de 1938. Sus padres fueron Ricardo Toro y Mercedes Wayar. Los dos ya han fallecido. El ahora presidente de la Corte Superior de Chuquisaca estudió en una escuela fiscal "Siles" y luego en un colegio público: "Bernardo Montealegre".

¿Cuándo salió bachiller?, le dije. Trata de recordar. Mira al infinito y responde: "No me acuerdo. Pero lo que sí recuerdo es que no me placía nunca". Luego sus labios se abren un poco más para aclarar que el título de abogado lo obtuvo en las aulas de la hermosa y antigua facultad de derecho de San Francisco Xavier. Luego viajó a España para mejorar sus conocimientos en materia penal.

Se casó con Rosario Echalar, una profesional en el mundo de la química y de la farmacéutica. Tienen tres hijos: Marcela que está casada; Walter y Elizabeth. Ninguno de ellos eligió la profesión de abogado.

No hay quien use mi biblioteca porque mi hija estudia bioquímica y mi hijo ingeniería civil". Doce años como vocal de la Corte Superior de Chuquisaca: cinco años en la presidencia. Fue secretario de cámara de la Sala Social, Administrativa y Minera de la Corte Suprema.

Jefe de Instrucción, jefe de archivos, secretario de la prefectura, asesor legal de la Renta. "Estoy 25 años en la administración de justicia", exclama con orgullo.

No niega que en este momento los jueces y los políticos sean los más criticados por la sociedad. Confiesa que cuando escucha los severos conceptos en contra de los administradores de justicia, sólo se limita a reflexionar.

"Creo en Dios firmemente. El es el único juez infalible", dice al explicar que la justicia boliviana tiene varios problemas por varios factores, entre ellos los códigos obsoletos, los sistemas de declaraciones, etc.

Lee libros de famosos autores como Gabriel García Márquez, pero también aquellos vinculados a su profesión. Le gusta tocar guitarra y cantar. Bebe "algunas copitas" entre sus verdaderos amigos. Le gusta el ajedrez y la caminata.

Lee todos los periódicos y semanarios locales. También los periódicos de La Paz. Ve muy poco la televisión y en horas de almuerzo no escucha radio porque prefiere dialogar con los integrantes de la familia.

Considera que un juez debe ser probo e independiente. "No tiene que sujetarse a influencias ni tener temor. Tiene que ser íntegro", remarca.

Le preguntó si alguna vez fue presionado o se enfrentó a algún intento de soborno.

"Sí. Cuando estaba empezando a ejercer las funciones de juez no faltaron algunos que quisieron sobornarme y presionarme. Eran políticos desorejados. Pero se dieron cuenta que yo no doy luz verde a eso, nunca más volvieron a molestarme", responde.

Estadísticas oficiales

Unos 400 jóvenes estudian periodismo en Sucre

SUCRE, 1 (PRESENCIA). Un total de 399 jóvenes de Chuquisaca y del interior del país estudian la carrera de ciencias de la comunicación y periodismo en la universidad estatal de San Francisco Xavier, según datos oficiales del Instituto de Investigación Económica (IIE).

Un documento entregado a PRESENCIA revela que el interés de los nuevos bachilleres subió cada año. En 1989, año que se creó esta facultad se registraron 218 aspirantes; en 1990: 312; en 1991: 358; en 1992: 380 y en 1993: 399 alumnos.

Lo que más preocupa a las autoridades de San Francisco Xavier es el futuro que tendrá los nuevos periodistas o comunicadores frente a un escaso "mercado" o ante las pocas fuentes de trabajo.

Muchos creen que se debería crear la Carrera de Comunicación una vez terminen aquellos vinculados a su profesión. Le gusta tocar guitarra y cantar. Bebe "algunas copitas" entre sus verdaderos amigos. Le gusta el ajedrez y la caminata.

de egresar todos los debería ocurrir con otras facultades existentes en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, y Oruro. Entre otras cifras se halla que corresponden a las facultades de Ciencias de la Salud, Economía y Derecho. Las tres son las que tienen más alumnos.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene en sus siete carreras un total de 6.935 alumnos; la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales 1.823 estudiantes; y la Facultad de Ciencias de Educación 2.017 universitarios.

La Facultad de Humanidades 536 alumnos; la Facultad de Tecnología 935; la Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales 1.015; Facultad Técnica 430 alumnos.

Denuncia Fiscal de Materia Penal

Fugaron militantes del MNR acusados de falsificación de documentos

Gloria María del Carmen Portocarrero Vázquez, Zulema Aida Sandoval Crespo y María Elena Escobar Amado, también autoras de intervención violenta a ONAMFA, serán drásticamente sancionadas por la justicia ordinaria

SUCRE, 1 (PRESENCIA). Tres militantes del oficialista MNR, acusados de haber falsificado una violenta intervención de las oficinas de ONAMFA en esta capital en días pasado, fugaron en las últimas horas. Informó el Fiscal de Materia Penal, Javier Héctor Miranda.

Se trata de Gloria María del Carmen Portocarrero Vázquez, Zulema Aida Sandoval Crespo y María Elena Escobar Amado, quienes, según el Fiscal mencionado, habrían falsificado documentos de la universidad Tomás Frías de Potosí y de otros centros de profesionalización para obtener un cargo en ONAMFA.

De acuerdo a los documentos existentes en los expedientes de investigación que posee

la Fiscalía de Chuquisaca, las tres "emenerristas" habrían falsificado el RPN de "altos dirigentes del MNR" que presionaron para que sean nombradas como "visitadoras sociales".

El Fiscal Miranda explicó que Portocarrero, Sandoval y Escobar violaron varios artículos del Código Penal, entre ellos los números 164, 198, 199 y 203 relativos a falsedad ideológica y material, ejercicio ilegal de profesión y el delito de evasión.

Las tres personas en sus declaraciones a la Fiscalía de Chuquisaca admitieron que alteraron documentos para ser favorecidos con un cargo y que luego de ello salieron en libertad con la garantía de su abogado Edgar Torres Gmirel, conocido militante del MNR.

Miranda dijo que, al parecer, al verse "perdidas" en este juicio, las tres militantes de MNR fugaron y actualmente se desconoce su paradero. Recordó que Portocarrero, Sandoval y Escobar también participaron de la intervención violenta que hizo un grupo de "emenerristas" a las oficinas de ONAMFA en esta ciudad.

Las tres personas habrían instigado y encabezado esa acción ilegal luego de haber sido destituidas por las irregularidades cometidas. En venganza prepararon ese hecho que buscaba "derrocar" a la directora de ONAMFA Mary Loayza.

Cochabamba



Productores de coca postulados a Premio Nóbel de la Paz

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). - El International Institute for Resource-sharing on Drugs and Human Rights (IRDRHR) de Holanda, ha determinado postular al Premio Nóbel de la Paz 1995, a los campesinos productores de la hoja de coca representados por el Consejo Andino que preside el dirigente boliviano, Evo Morales Ayma.

El comunicado del Instituto de Paz de Drogas, dedicado a estudios y acciones que promuevan el fin de la guerra a las drogas y la pacífica integración de los usuarios de sustancias prohibidas en la comunidad, adoptó la decisión considerando una propuesta de la Comisión Andina de Juristas.

"Esperamos que el Consejo Andino, en cuanto organismo representante legítimo de los productores de la hoja de coca, aceptará ser nominado en nombre de todos aquellos que hoy en día son perseguidos por cultivar la sagrada hoja. El proceso de nominación al Nóbel de la Paz servirá para llamar la atención

de la opinión pública mundial a los legítimos reclamos de los pueblos andinos, para el respeto de la hoja de coca, el reconocimiento de su función económica, social y cultural y el fin de la persecución de la hoja de coca, sus cultivadores y consumidores"; señala el documento dirigido a Evo Morales por el coordinador de IRDRHR, con sede en Amsterdam.

El organismo de prestigio internacional, ha nominado para el Premio Nóbel de la Paz 1994, al antropólogo Mauricio Mamani Pococaca, la postulación tiene el respaldo de personajes políticos y académicos bolivianos, además de personalidades de Europa y América del Norte.

Simultáneamente, el Instituto impulsa la campaña "Coca 95", que se desarrollará simultáneamente en una decena de países europeos en la primavera del próximo año; entonces el IRDRHR se encargará nuevamente del proceso de nominación de pacifistas de drogas para el Premio Nóbel de la Paz.

Concejo suspende paro de protesta ante compromiso del Poder Ejecutivo

ORURO, 1 (PRESENCIA). - El Concejo Municipal suspendió hoy el paro cívico de 24 horas, convocado para mañana (hoy) "en defensa de la vida y el medio ambiente", al conocer un informe oficial del Secretario Nacional de Minería, Jaime Villalobos, que "garantiza que los residuos industriales mineros que se encuentran en Charaña, no serán trasladados a Oruro".

El dignatario de Estado se comunicó telefónicamente con el presidente del Concejo, Pedro Rubin de Celis, y posteriormente envió un fax donde ratifica que "nunca manifestó que los concentrados metalúrgicos, serán procesados en la Empresa Metalúrgica Vinto y que además escapa de su jurisdicción el traslado de estos materiales, que están bajo tuición judicial".

La información fue confirmada por Pedro Rubin de Celis, presidente del Concejo, señalando que "al desaparecer y no existir motivo, tomando en cuenta el compromiso del Secretario de Minería, se deter-

La lucha es contra la "mafia ecológica" y no contra los industriales mineros

minó dejar sin efecto el paro anunciado de 24 horas; pero se mantiene la emergencia y el estado de alerta hasta que se resuelva el conflicto". Lamentó nuevamente lo sucedido en Charaña, donde se registró un muerto y tres heridos, en un enfrentamiento por evitar la internación de residuos industriales que como autoridad no teme por las afirmaciones que ha vertido el secretario Jaime Villalobos, al acusar de "terroristas ecológicos" a quienes se oponen al traslado de residuos industriales con alto contenido de materiales contaminantes.

Manifestó que las acusaciones

y advertencias de los personajes del gobierno "no nos asustan, que no hacemos otra cosa que defender la salud del pueblo y que las mafias ecológicas internacionales materiales desechados en países europeos", expresó. Señaló que se confirmó que permite el traslado de residuos industriales importados a la empresa Sigamint Gold Placer, livia Ltda. y la firma Elumina.

Aclaró que las obligaciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades son acatadas por el Concejo Municipal para garantizar el bienestar de la población en su salud y el medio ambiente.

Definitivamente los residuos industriales no deben ingresar a nuestro distrito y ello debe ser respaldado por el gobierno, para evitar problemas posteriores, dijo la autoridad municipal, reiterando que de momento fueron suspendidas todas las medidas de presión anunciadas.

Según el gobierno

La industria nacional se enfrenta a la disyuntiva de exportar o morir

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). - La industria nacional se encuentra ante la disyuntiva de exportar o morir, dada la situación que confronta como consecuencia de una serie de problemas, entre ellos, el contrabando y la "pequeñez" del mercado interno.

La afirmación corresponde al subsecretario de Industria de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, Luis Retamozo Murillo, quien reveló que las cifras referidas al sector "son deprimentes" no sólo porque la actividad decreció en el curso de los últimos años, sino también porque no hay perspectiva alguna.

De acuerdo a los datos, la industria nacional quizá no llegará a cifras negativas este año, sin embargo, estará muy cerca del uno por ciento de crecimiento por varios problemas cuya salida inmediata es la producción para la exportación.

Reconoció que el gobierno no prestó la suficiente ayuda y tampoco contó con políticas para reactivar la industria, sin embargo, ahora se trabaja con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para mejorar la productividad y competitividad con miras a los mercados externos.

En su criterio, la comercia-

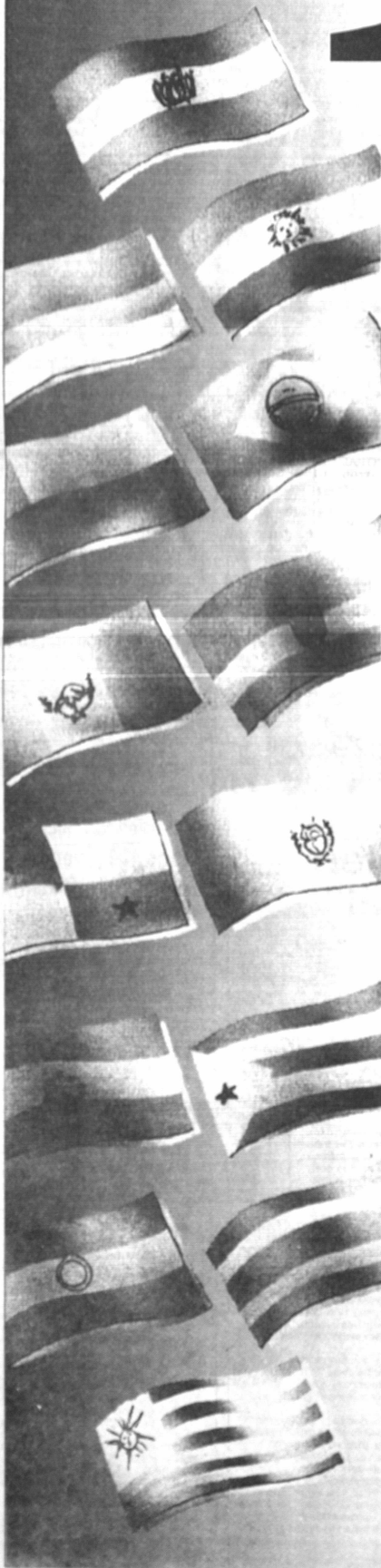
lización en mercados externos es posible, tanto que la exportación de productos no tradicionales este año estará entre los 400 ó 450 millones de dólares, es decir, superará las exportaciones de gas y estará muy cerca de productos tradicionales, como los minerales.

"Ya no hay barreras arancelarias" sostuvo a tiempo de insistir en que las limitaciones en este momento son la calidad y competitividad que merecen especial atención, lo mismo que el tratamiento tributario motivo por el que se decidió sustituir el Impuesto a la Renta Presunta de Empresas (IRPE) por un impuesto a las utilidades mucho más "justo y alentador". El IRPE imponía un 3% sobre los activos. "Era un impuesto ciego", agregó.

Retamozo Murillo afirmó que el empresariado nacional debe asumir su rol de "motor de la economía" ya que el gobierno ha dejado de tener injerencia en el sector productivo y ahora sólo trabaja como ente normativo y regulador.

Señaló, finalmente, que el sector que más creció fue el comercio, pero también aumentó la informalidad, motivo por el que se trata de "formalizarlo" y, además, se estudia la Ley de Protección del Consumidor "ya que éste ha sido y es el blanco, la víctima del comercio desleal".

BIENVENIDOS



1er.

FESTIVAL

Concurso Folklórico

América Latina

unida por el folklore

Damos la bienvenida a los países participantes y los invitamos a celebrar el 169 Aniversario de la Fundación de Bolivia

DEL 1 AL 7 DE AGOSTO

PACEÑA

... siempre en tus raíces



FARMACIAS DE TURNO
327245 Las 24 Horas

AVISO

COMUNICAMOS A NUESTROS DILECTOS CLIENTES, PROVEEDORES, EMPRESAS DE SERVICIO Y PUBLICO EN GENERAL, QUE A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1994, EL LIC. LUIS AILLON VARGAS HA DEJADO DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN NUESTRA EMPRESA COMO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO. AGRADECEREMOS TOMAR NOTA DEL PRESENTE.

VIDRIO LUX LTDA.



ACLARACION
INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS
DPAD No. 08/94

PROVISION DE EQUIPOS MONOCANALES PARA PROVINCIAS CAMPERO -AYOPAYA- CARRASCO DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, mediante el SUB COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA, invita a todas las firmas interesadas a intervenir y presentar sus PROPUESTAS, para la PROVISION DE 3 EQUIPOS DE ENLACE TELEFONICO MONOCANAL PROVINCIAS CAMPERO -AYOPAYA-CARRASCO ENTEL-COCHABAMBA, conforme a lo dispuesto por el Inc. a) del Art. 4to. del Anexo 3 del D.S. No. 21660 de 10 de julio de 1987 y D.S. 22678 modificatorio; y de acuerdo a los datos establecidos en Pliego de Especificaciones Técnicas, que podrá ser retirado del Departamento de Adquisiciones Piso 8, previo depósito de Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), en Tesorería Edif. Central c. Ayacucho No. 267, piso 7mo. Las propuestas serán presentadas en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, antes señalado, hasta el día 11 de agosto de 1994.

La Paz,
martes 2 de agosto
de 1994

de

PRESENCIA



1. MOVILIDADES

COCHABAMBA VENDO
CASA CENTRICA A CUAR-
TAS DE LA PLAZA PRINCI-
PAL. 300 Mts2 REF. TELF.
3726231 (29 jul 3 agos)

Auto oficina. 3 años
dependencias c/Juan
Pérez 268. Tel. 798537.
(29 agos)

**REQUIERE EN ALQUI-
L PARA DOS AÑOS**
CASA EN JARDIN
ARAJE EN OROUO - 3
MITORIOS Y 042-
445 COCHABAMBA A
TIR DE HORAS 19.
JADO Y DOMINGO A
TIR DE LAS VIENTE.
(29 jul 9 agos)

Auto Departamento
enar a extranjeros.
biado. Bolonia 350
ares. 793070 -
Of.: 371182. (2-11
s.)

Linavendo, alquilo
anticrético 327447
3735. (29 jul)

demos, alquilamos y
anticrético damos de-
mentos teléfono
163 (25 jul-10 agos)

Auto amplio terreno en
do en buena ubi-
on teléfono 358163
(29 jul-3 agos)

ENDA COCHABAMBA
dencial-Comercial,
n2. \$us. 180.000.-
042-24764 Pacieri E-
(1-3 agos)

2. VENTAS

Salones de fiestas
"GIOVIMARK". 376807-
033. (15-30 jul)

SALON DE FIESTAS
"GIOVIMARK". 376807-
375033. (19-3 Agosto.)

EXTRANJERA VENDE A
ESTRENAR LUJOSO ABRI-
GO LARGO AUTENTICA
PIEL DE ZORRO Y NU-
TRIA. POSIBLE CAMBIO
POR MOVILIDAD TELEFO-
NO (03) 525371 SANTA
CRUZ. (24 jul-10 agos)

EN VENTA (Ouro): VEN-
DO TORNO MECANICO
ALEMAN, 37 cm. de Vol-
te sobre Bancada 1 Me-
tro, sobre escote, ancho
de Bancada Prismático
42 cm. 5 Metros largo
efectivo Caja Northon
Ref. La Paz, Fortin Bo-
queron Nº 85 Norte. (25
jul 7 agos)

**INDUSTRIALES Impren-
ta** - vendo - en
Cochabamba -
Impresoras - Offset
Heidelberg Kers Kord
Tok tipográficas, guillo-
tinas. Quemadora
Intertop, etc. M. Aguirre
340 teléfono 27777. (25
jul-5 agos)

PAPEL PAUTADO Para
computación: Líquido a
precio sin competencia
de 1, 2, 3 y 4 vías de 14
7/8 y 11. Referencias
Telf. 350394 Fax Nº
344512. Casilla Postal
3791 Santa Cruz. (28 jul-
5 agos)

COCHABAMBA COMPRO
EQUIPO COMPLETO DE
LIMPIEZA EN SECO Y VA-
POR MARCA GRIMM Y
DRCHTT. REF.: PONO
0 4 2 - 3 1 7 9 2
COCHABAMBA. (29 jul 4
agos)

Salones de fiesta Las
Haddas 400 y 200 perso-
nas, alquilo todo aconteci-
miento 327447 - 353735.
(29 jul - 7 agos)

Por extravío queda nula
la libreta de ahorro Nº 00-34-

140000-3 de Mutua La Paz. (29 jul 4 agos)

Por extravío queda nula
la papeleta del depósito
a plazo fijo Nº 34-
141871-0 de la Mutua
La Paz. (28 jul-6 agos)

Bicicleta compro 363725
(28 jul-10 agos)

TERMITAS Las
termitas definitivas
fumatamos todo
insecto. Combustiones
en general. "CETET" Tel.
353208. (28 jul-10 agos)

Señores senadores li-
quido máquina escribir
IBM. ejecutiva eléctrica
tipo grande 321658. (29-
31 jul)

Patente. Transferimos
concedemos explota-
ción de "APARATO AU-
TOMÁTICO DE FINAL DE
PAGINA PARA UNA MA-
QUINA DE ESCRIBIR
ELECTRÓNICA" 4901 de
IBM. Information
Product. Casilla 2684.
(29 jul - 3 agos)

ORURO Por extravío
quedan nulos 2 talonarios
de facturas #
000101 al 000200 y
000201 al 000300 con
RUC. 03224786 del Sr.
Jesús Arce Bernal. (29
jul-31 jul)

VENDO OFFSET
HEIDELBERG KORD.
OTO MANROLAN TPO
GRAFICAS GUILLOTINAS
Ref. 54423 ORURO. (29
jul-5 agos)

**ORURO KOPA AMERI-
CANA:** LOMA VISTA BO-
LIVIA. LA MEJOR ROFA
DE U.S.A. EN EL PAIS EX-
CELENTE CALIDAD Y PRE-
CIO. FARDOS DE 100
Lbs. OFICINA CENTRAL
EN ORURO. TELF. 70769
CALLE MADRID # 390
ENTRE AMERICA - CO-
LON. SUR GERENTE Sr.
AVELINO FERNANDEZ

AYMA. (29 jul-10 sept)

360197 Técnicos repa-
ran refrigeradores, lava-
doras, cocinas,
calefones, frigoríficos.
dos. (1-10 AGOSTO)

**Expertos especializa-
dos** reparan refrigerado-
res, frizzer, conservado-
ras, cocinas, frigoríficos.
Tel: 358643 (1-10 agos)

Jumbo. Mod. 89, 44
asientos, excelentes
condiciones. Vendo Ref.:
Fbba. 46539 y 81524
(Cbba.). (1-5 agos)

**Se necesita un Adminis-
trador** para Campamen-
to Minero con experi-
encia de trabajo y cono-
cimientos de inglés. En-
viar Curriculum Vitae a
la siguiente dirección:
Administrador Casilla
5719 Correo Central La
Paz-Bolivia (1-3 agos)

**Se comunica a la opi-
nión pública** que habien-
dose extraviado el de-
pósito a plazo fijo Nº
014-51151 del Banco
Mercantil, el mismo que-
da anulado. (1-3 agos)

Por extravío queda nulo
el talonario de facturas
000003 - 000050, Ruc.
7071493 del Sr. Fernan-
do Soliz Velzu. (1-3 agos)

PANASONIC: VIDEO-CA-

PASAJE GRATIS

a una nueva vida SIN
DROGA y sin ALCO-
HOL. Te lo brindamos
en el Centro Boliviano
de Solidaridad "VIDA".
Calle Iruya 620 Teléfo-
nos 314342 - 322434.
(28 jul - 7 dic)

MARA PROFESIONAL.
MODELO WV-200 CLE.
TELF. 042-40378 EN
COCHABAMBA. (1-6
agos)

DATAJET Cambiamos dis-
cos duros de mayor ca-
pacidad, aceptamos tu disco
duro antiguo como parte
de pago. "Pasaje el Centro",
local 17 A (Pérez Velasco).
(1 agos)

Transformamos tu XT ha-
sta una 486 desde \$us.
150.- "Pasaje el Centro",
local 17 A (Pérez Velasco).
(1 agos)

Cambiamos tu impresora
antigua por una veloz
EPSON LX 300, opción co-
lor. "Pasaje el Centro", local
17A (Pérez Velasco). (1 agos)

NEVADA Camping, caza y pes-
ca. Edif. Cámara de Comer-
cio, subsuelo. (1-3 agos)

ATENCION PROVINCIAL.
Vendo Radio F.M. en funcio-
namiento - completa, escu-
choofertas. Telf.: (092) 21941
(Montero). (2-2 agos)

Por extravío queda
anulada la cuen-
ta de ahorro Nº: 00-
34-0631873 de
Mutua La Primera
de Carlos Pérez.

DEJA LA DROGA

Y VUELVE A LA VIDA
ayudamos totalmente
GRATIS Centro Bol-
liviano de Solidaridad
"VIDA". Calle Iruya Nº
620. Teléfonos 314342
- 322434. (28 jul - 7
dic)

Otros Oficios: Pintor
Dir. Final Calatayud Callejón
Ascui Nº 978

ALBAÑIL
José Condori Aguayo
26 años
Dir. Alto Tejar Nº 25

ALBAÑIL
Walter Condori Carpio
20 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Encofraor
Dir. Calle Cristóbal V. Castro Nº
1595 Luis Espinal

ALBAÑIL
Andrés Condori Mamani
37 años
Experiencia: 8 años
Dir: Bajo Calle H Llojeta

ALBAÑIL
Miguel Copeticona Apaza
44 años
Experiencia: 4 años
Dir. Calle Carabuco Nº 3026
Villa Ingenio

ALBAÑIL
Sergio Copa Talara
41 años
Otros oficios: Viverista
Dir. Calle Montecinos Nº 80
San Pedro

ALBAÑIL
Edmundo Cruz Sumi
25 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Chofer
Dir. Av. Pablo II y Sucre C. 16
Nº 310

ALBAÑIL
Jacinto Cutile Cruz
50 años
Dir. Calle 3 Huayna Potosi Nº
129 Alto Lima

ALBAÑIL
Clemente Damasco Apaza
37 años
Otros oficios: Chofer
Dir. Av. Kollasuyo La Portada

ALBAÑIL
Valeriano Espejo M.
37 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Plomero
Telf. 378887 dir. Calle
Artemisa Nº 1037 Zona Rome
Pampa

ALBAÑIL
David Chuquimia
30 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Minero
Dir. C. Huayan Potosi Nº 52
Huayna Potosi

ALBAÑIL
Fabian Chura Quispe
27 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Panadero
Dir. C. Boqueron Nº 252 Alto
Lima

ALBAÑIL
Francisco Condori
24 años
Experiencia: 6 meses

AUXILIAR
DE OFICINA
Gustavo Silvetti V.
30 años
Experiencia: 6 años
Otros oficios: Traductor
Telf. 783747
Dir. Calle Guido Villagómez Nº
1160 Alto Obrajes

UN SERVICIO DE PRESENCIA A LOS TRABAJADORES MINISTERIO DE TRABAJO UNIDAD DE ASESORIA TECNICA LABORAL

¿BUSCA EMPLEO? ACUDA A LA BOLSA DE TRABAJO
NOSOTROS HACEMOS EL ESFUERZO DE CONSEGUIRLE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO 2P - DIRECCION DE EMPLEO Y SALARIOS
CALLE YANACOCCHA ESQ. MERCADO
TELEFONOS 371865 - 374354

POR ARCO Y OXIGENO
Ómech Choque
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Electricista
Dir. Nº 1851 El Tejar

ON
Tórriz Pérez
Experiencia: 20 años
Otros oficios: Barman
Dir. Peralta Nº 70 Alto
Lima

NIL
Quispe Choque
Experiencia: 20 años
Otros oficios: Chofer
Dir. Potosí - El Alto

NIL
Coco Mamani Santos
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Plomero
Dir. R. - 3 Nº 90 Alto
Lima

CENERO
Torrez Yañez
Experiencia: Realización de
oficios
Arzabe Nº 3536 16 de
Alto

URAFIO
S. Villanueva Terán
Experiencia: 7 meses
Otros oficios: Garzón
Dir. 482 Nº 2123 Ciudad
Lima

ABRILADO
Luis Aro
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Chofer
Dir. Arturo Valle Nº 176
Cienfuegos El Alto

ERICO SOLDADOR
Salguero Coromi
Experiencia: 20 años
Otros oficios: Mecánica dental
República Nº 55 Villa
Lima

ANTE CÉSPED
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Costura obra fina

Dir. C. Virrey Toledo Nº 1689
villa Victoria

CODIFICADOR
María Amusquivar Castelo
30 años
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Datos estadísti-
cos
Telf. 371647
Dir. C. Roberto Callacagua Nº
1834 Villa Copacabana

OPERADOR DE
COMPUTADORA
Ronald Lara Castillo
24 años
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Programador de
Sistemas
Telf. 371672 dir. C. Alberto
Ostria Nº 1309 Alto Sopocachi

ENCARGADO DE ALMACEN
Luis Murguía Campos
63 años
Experiencia: 20 años
Otros oficios: Sereno
Dir. Av. Tejada Sorsano Nº 100
Miraflores

SECRETARIA
Vila Flores Ugarte
28 años
Experiencia: 7 años
Otros oficios: Auxiliar contable
Telf. 365576
Dir. C. Vicoz Uztariz Villa
Pabon

COSTURERO DE GORRAS
Wilder Poma Callisaya
22 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Mensajero
Dir. C. San Pedro de Sorata Nº
1988 Munaypata

ECONOMISTA
Mabel Soruco Rodríguez
30 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Auxiliar
contabilidad
Telf. 301728 Dir. C. Tres Nº
1731 Ciudadela Ferroviaria

ALBAÑIL
Eulogio Quispe Honorio
22 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Mensajero
Telf. 812979
Dir. C. Pacajes Nº 10 Villa
Victoria

CHOFER
Roberto Toledo Yana
26 años

Experiencia: 12 años
Otro oficio: Secretario de
oficina
Telf. 850048
Dir. Av. 14 s/n Río Seco

AUXILIAR DE OFICIA
Jhony Condori Sillo
28 años
Experiencia: 3 años
Otro oficio: Electrónica
Dir. Naciones Unidas Nº 142 La
Portada

PINTERO
Miguel Fabián Fabián
28 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Jardinero
Dir. Calle Huancaroma Nº 105
Cillpani-El Alto

PINTOR
Sebastián Quispe Copa
34 años
Experiencia: 14 años
Otros oficios: Costurero
Dir. Calle Ocho Plan 97 Nº
1060 Ciudad Satélite

PINTOR
Elias Justo Silva Limache
25 años
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Garzón
Dir. C.R. Nº 202 Río Seco

PINTOR
Ancelmo Mamani Alvarez
36 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Arquitecto
Dir. C. 22 de Junio s/n Alto
Villa Copacabana

PANADERO
Jacinto Condori Condori
26 años
Experiencia: 12 años
dir. Ciudad del Niño 2200
Pampahasi

SECRETARIA AUXILIAR
Celia Rosmary Deheza Flores
22 años
Otro oficio: Recepcionista
Dir. C. 11 Nº 495 Pampahasi

ALBAÑIL
Rufino Callisaya
35 años
Experiencia: 1 año
Otro oficio: Panadero
Dir. Pasaje 5 Alto Delicias

ALBAÑIL
Ismael Callisaya Jiménez
41 años
Experiencia: 5 años

Otros oficios: Zapatero
Dir. C. 8 Nº 18 San Antonio B.

ALBAÑIL
Juan Canaviri Orellana
24 años
Otro oficio: Encargado de Obras
Dir. Calle Nieves Linares Nº
261

ALBAÑIL
Rolando Carvajal
24 años
Otro oficio: Electricista
Dir. Avenida Panamá Nº 505
Alto Lima

ALBAÑIL
Benedicto Carvajal
66 años
Experiencia: 10 años
Otro oficio: Capataz
Dir. C. Samuel Pizarro Tacagua

ALBAÑIL
Andrés Charcas Cayo
33 años
Otro oficio: Mecánico
Dir. C. 1 Nº 1137 Santiago II

ALBAÑIL
Adolfo Charcas Quenta
23 años
Experiencia: 1 año
Dir. C. 2 Nº 82 V. Fátima

ALBAÑIL
Antonio Choque Mamani
41 años
Dir. Calle 4 V. El Carmen

ALBAÑIL
Angel Choque Y.
37 años
Otros oficios: Maestro contras-
ta
Dir. Calle Ocho Nº 62 Santa
Rosa

ALBAÑIL
David Chuquimia
30 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Minero
Dir. C. Huayan Potosi Nº 52
Huayna Potosi

ALBAÑIL
Fabian Chura Quispe
27 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Panadero
Dir. C. Boqueron Nº 252 Alto
Lima

ALBAÑIL
Francisco Condori
24 años
Experiencia: 6 meses

AGENTES Y CORRESPONSALES DE PRESENCIA

LA PAZ
Oficina Matriz
Av. Mcal. Santa Cruz 2150
Tel. 372340-41-42-43-44
Fax. 391040-379622 Casilla.3276

COCHABAMBA
Calle Ecuador Nº 387
Tel. Fax. 042-54002
Corresponsal: Sr. Carlos Krings F.
Agente: Sr. Jaime Medina

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lazzo.
Agente: Sra. Maritza Valverde

POTOSI
Plaza Alfonso de Ibañez Nº 5
Tel. 062-22622
Corresponsal: Sr. Guido Romay
Agente: Sr. Guido Romay

SUCRE
Telle Audiencia Nº 9
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Sixto Valdez
Agente: Sra. Reina Ontiveros

TARIJA
Calle Bolívar Nº 0-248
Tel. 066-22125
Corresponsal: Sr. Eduardo Trigo
Agente: Sra. Silvia de Trigo

TRINIDAD
Joaquin de la Sierra Nº 71
Tel. 046-21227
Corresponsal: Sr. Juan Carlos Zambrana
Agente: Sra. Adriana de Mendoza

SANTA CRUZ
Calle Independencia Nº 337
Tels. 348866 - Fax.327535
Corresponsal: Sr. Maggy Talavera y
Sra. Ellenr Catenaro
Agente: Sr. Antonio Perdriel

PANDO
Telf. 2219
Corresponsal: Sr. Lino Miauchi
Agente: Sr. Lino Miauchi

SOLO PARA INTERESADOS



CASA EN VENTA EN ZONA CENTRICA TERRENO 318
M252. CONSTRUCCION 4852. SE RECIBEN OFERTAS
EN CASILLAS 1815 y 4414. (28 jul - 8 agos)

"LABORATORIO"
de la REPUBLICA ARGENTINA solicita
DISTRIBUIDOR
Para su JUGO en POLVO marca BETWEEN
Dirigirse por carta o fax detallando antecedentes a:
LABORATORIOS ABRYON S.A.
Maipú 763 Piso 6 Oficinas C y D - (1006) Buenos Aires
Fax.: (00541) 322-1319 / 652-4684

Cochabamba, julio de 1994

Para tomar nota

A la atleta Sonia Fernández, que se impuso el pasado domingo en la prueba pedestre de los Relatores de Altiplano, los relatores de la competencia le cambiaron el apellido hasta tres veces, y en una de ellas incluso la denominaron "la que clarifica por sí sola". El apellido Fernández y el apellido Flores como se llamaba.

El siglo y la velocidad fueron las armas que empleó ayer Guido Loayza, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, para escabullirse de los reporteros que aguardaban su salida del despacho del Secretario Nacional del Deporte.

Loayza confesó a nuestro reportero, el único que tenía algo urgente que hacer y que por eso se iba tan aprisa.

Eligible la tarea de organización de la Asociación Automovilismo Deportivo de La Paz en la última "Vuelta a La Paz", pero dejó mucho que desear la del centro de computación que el domingo lanzó un final en la competencia.

Alguien que sabe de automovilismo, comentó que en épocas pasadas, cuando no se corría en las facilidades de hoy, las planillas oficiales se conocían mas oportunamente que ahora.

Un dirigente de la Asociación de Fútbol, cuyo nombre nos pidió no mencionar, dijo a propósito de nuestro poster de ayer, que "Jaime Moreno será nuestro único Embajador en Inglaterra, pero al paecer este a la hora de regalar responsabilidad que el actual gobierno le encomendó hace tiempo".

El dirigente mencionaba en su íronico comentario, la reciente incorporación del jugador cruceño al fútbol de ese país, con la tan anunciada designación del doctor Bedregal.

La Federación de Fútbol de Chile se dio prisa hasta octubre para convocar a Mirko Jozić en sentido de continuar al frente de la selección croata, señaló su deseo de alejarse a poco de iniciar un proceso. El dato viene a colación de las versiones en sentido de Xabier Azkargorta tomaría su lugar. El vasco que el domingo pasó casi todo el día en inmediaciones del lago Titicaca - negó haber recibido alguna propuesta y dijo desconocer la posibilidad de "viajar" esta semana a Santiago.

Dos nuevos en el podio



Eric Bernard y Olivier Panis, ambos de Ligier, resultaron caros nuevas en el podio de un Gran Premio de Fórmula Uno.

Al término de la complicada carrera de Fórmula Uno en Alemania, dos rostros nuevos se vieron en el podio. Ambos franceses, y ambos del equipo Ligier.

Olivier Panis (27 años), debutó este año en el Gran Premio de Brasil; disputó nueve competencias, y solamente abandonó en Francia, mostrando una rara prudencia en las otras carreras. En una de ellas (España) ocupó el séptimo lugar. Lo consiguió del imparable Ferrari de Berger -resultó mejor en pocos meses de Fórmula Uno.

Eric Bernard (que cumplirá treinta años el 26 de este mes de agosto) debutó en 1989, con un coche Lola, y lleva corridos cuarenta Grandes Premios. Fue cuarto una vez (Inglaterra 1990), y logró tres sextos puestos, pero nada similar al tercer lugar que obtuvo el domingo, a poco más de un minuto de Berger.

Bernard no participó de las temporadas de 1982 y 1993.

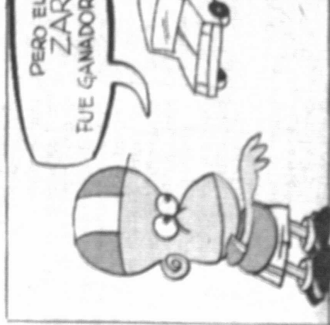
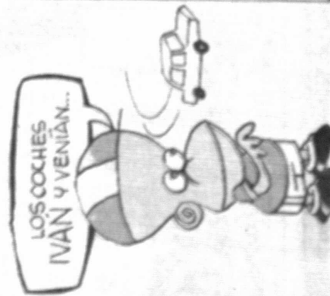
"A lo Maradona"

RIO DE JANEIRO, 1 (ANSA). - La prensa brasileña afirmó hoy que el atacante Romario, la gran figura de USA 94, está dando un "espectáculo de disciplina a lo (Diego) Maradona" al negarse a retornar a su club, Barcelona de España.

Irriado porque por primera vez en los 95 años de historia del club español un jugador no estará el día de la presentación del plantel, el presidente de Barcelona, Josep Luis Núñez, advirtió que punirá con rigor a Romario "por su grave acto de indisciplina".

Romario, además, podría ser excluido del equipo por el técnico holandés Johan Cruyff, quien ahora cuenta con cuatro extranjeros en su equipo y que podría dar el lugar del brasileño al rumano Gheorghe Hagi, la nueva figura del plantel.

Quirito



Dupla ganadora

Lavarone (Italia), 1 ago (EFE). - El goleador argentino Gustavo Abel Balbo está convencido de que el Roma con el que el uruguayo Daniel Fonseca está preparado para ganar a cualquier equipo en la próxima Liga de la Primera Division del fútbol italiano.

"Nosotros, los suramericanos tenemos un modo especial de jugar. Y, además, argentinos y uruguayos somos muy similares, vemos las cosas del mismo modo. Fonseca y yo seremos amigos y haremos grandes cosas juntos por el Roma", dijo Balbo, que se

acaba de reincorporar al club de la capital tras las vacaciones. Balbo es consiente de que uno de los cuatro extranjeros del Roma -los otros dos son el brasileño Aldair Dos Santos y el suco Jonas Thern- tendrá que quedarse fuera del equipo en cada partido. "Es verdad, pero hay que ser realista. Se irá a las gradas solo por culpa del reglamento", precisó.

El goleador argentino está contento con que su compañero de equipo el brasileño Aldair haya sido campeón del mundo.

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS:

BUTRON, LIMBERT: Futbolista paraguayo. Jugó en U. Católica.

CORDOVA CORE, RICARDO: Médico psicólogo siempre vinculado al deporte. Deportista del golf en La Paz.

FLORES, LUCIO: Futbolista oriundo de fútbol, jugó en flos.

GUACHALLA, EVER: Basquetbolista de Potosí.

MACHICADO, ALFONSO: Atleta de La Paz, especializado en pruebas de fondo.

PARABA, ANGEL: Futbolista cruceño, de Oriente Petrolero.

GUIROZ, JOHNNY: Futbolista cochabambino (de Hap y Petro) que falleció en marzo de 1986.

RIOS, PAOLA: Tenista cochabambina.

SALAMANCA, GUSTAVO: Periodista deportivo de La Paz, que presidió el Circuito de cronistas de esta ciudad.

VELASCO, GLENDA: Basquetbolista cruceña. Jugó en Santa Rosita.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Club Ros de Oro.

Hace catorce años de produjo la fundación del Colegio de Arbitros de Fútbol de Santa Cruz.

DE UN SUSTO NACIONAL:

Hace un año, la FIFA suspendió provisoriamente a los seleccionados por indisciplina.

sonalmen e a Miguel Angel Rimba, tras informar que nuestro futbolista habia ingerido una substancia no permitida luego se confirmó que era una mezcla de marihuana y cocaína en plena eliminatória, duro cuatro días, pues el seis de agosto fue evacuado la san con al zaguero nacional.

DE LOS MUNDIALES:

OLGA AVALOS: Maratonista mexicana, campeona panamericana.

RICARDO JAVIER TAVARELL: Arquero paraguayo del actual plantel de Olimpia.

PEDRO ESCARTIN: Cumple 92 años el ex-arbitro y entrenador español, famoso por la reoplación y comentario de la selección de Arabia Saudita que participó en el Mundial de fútbol de Estados Unidos.

WALTER ALBERTO PERAZZO: Futbolista argentino que hace dos años pasó fugazmente por las filas de Bolívar de La Paz.

LEO BEENLAKKER: Entrenador holandés de fútbol, que condujo durante poco tiempo la selección de Arabia Saudita en este 1994.

STEFAN EFFENBERG: Futbolista alemán (juega en Italia) que integró la selección en el Mundial y se separó por indisciplina.

En busca de una hazaña BOLIVAR VIAJA HOY AL PARAGUAY

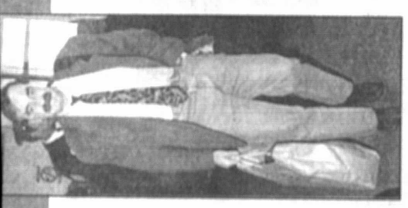
La Academia ya no lo quiere "BALDIVIESO TIENE SUS DIAS CONTADOS"

José Omar Pastoriza arenga a sus jugadores. Les demandó una mayor entrega en el partido que jugarán mañana en Asunción del Paraguay frente a Olimpia por la Copa Libertadores de América.



EL VASCO NO QUIERE TRABAJAR CON OTRA GENTE (QUE NO SEA LOAYZA)

XABIER AZKARGORTA ADMITE QUE SE VA



Deporte

La Paz, martes 2 de agosto de 1994

SUBARU SUELTA EL ACELERADOR

El 6 y 7 en Sucre LOS MEJORES ESTARAN EN SUDAMERICANO DE MARCHA



Eloy Quiroga, Geovanna Insua y Rolando Endara en plena preparación. Representarán al país en el sudamericano.

SANCHEZ Y VARGAS IRAN AL MUNDIAL DE KARATE EN BRASIL

Santa Cruz, 1 (Presencia). por Gonzalo Valenzuela.- Al término del campeonato Nacional de Karate Do, en la modalidad de Kyokushin, la Comisión Técnica de la Federación Boliviana de este deporte, confirmó que los atletas Carlos Sánchez y Franklin Vargas, representantes de la Asociación de Karate Do de Santa Cruz, viajarán a Sao Paulo, Brasil, los días 13 y 14 del presente mes de agosto.

Tanto Sánchez, que integró el equipo de Cochabamba, como Rocha, que formaba parte del equipo de Chuquisaca, que se adjudicó el campeonato nacional, destacaron notablemente en un torneo en el que hubo varios combates que más parecían peleas callejeras, que de una competencia deportiva selectiva para un Mundial.

La Federación Boliviana de Karate, a cargo de Rolando Endara, quien es el representante nacional en la modalidad de Judo, de ambos deportistas a la sede del mundial.

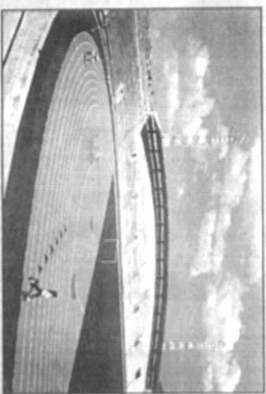
Sánchez tiene 24 años y es el actual campeón en la categoría mosca y ya tuvo la oportunidad de participar en otros dos mundiales y tres sudamericanos. Por su parte Rocha estará por primera vez en una mundial.

Con relación a las posiciones finales de la competencia, Santa Cruz se ubicó segunda, el tercer lugar para Cochabamba y el cuarto puesto fue para La Paz.

ACCESO A PISTA ATLETICA ESTA LISTO EN LA CAPITAL

Sucre, 1 (Presencia) por Flaviano Portel.- El acceso a la pista atlética del Estadio Pátula comenzó a ser preparado para el Campeonato Sudamericano de Marcha Atlética a verificarse en esta ciudad fue concluido.

Por gestiones de la DDD de la Prefectura del Departamento tuvo a su cargo la financiación y posterior ejecución de las obras de pavimentación de una superficie de 500 metros cuadrados, que se ubica en la zona de la pista atlética.



Así quedó la pista atlética del estadio Pátula de Sucre.

En tanto que en la noche se efectuó el Campeonato Sudamericano de Marcha Atlética.

El Campeonato Sudamericano de Marcha Atlética

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). El presidente de la Federación de Atletismo de Bolivia, Rolando Endara, en Sucre el próximo día 7 de agosto los 75 mejores marchistas de Sudamérica para intervenir en el VI Campeonato Sudamericano de Marcha.

Los atletas representarán a la Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, al haber confirmado su participación y a haber sido seleccionados hasta la noche del evento.

El evento se realizará en la pista atlética del estadio Pátula, en la ciudad de Sucre, a las 19 horas.

Una parte del grupo de diez atletas de portistas se trasladó anoche a la ciudad de Cochabamba, mientras que el restante lo hará hoy.

De acuerdo al cronograma de preparación, el grupo se entrenará en la capital valluna, de condiciones muy similares a Sucre, donde se efectuó el Campeonato Sudamericano de Marcha.

El jueves por la noche la representación boliviana se trasladará a la capital de la República.

Quiénes se mostrarán con la capacidad de sus atletas. "Nosotros estamos preparados para un tiempo de un mes en el que se hizo un intenso trabajo y creo que estamos en condiciones de hacer un buen papel", dijo el entrenador.

El grupo nacional está conformado por los siguientes marchistas: Damián - Mayores: Geovanna Insua y Angela Almaguilla; Juveniles: Geovanna Insua y Angela Almaguilla; Menores: Rosa Isela Sánchez, Jairo Encinas, Roberto Vargas, Sandra Aguirre y Mariela Cordero; Menores: Sandra Aguirre y Mariela Cordero.

Las delegaciones comenzaron a llegar al sede del campeonato desde mañana las cedes, siendo las primeras en arribar las de Argentina, Brasil y Chile.

Fútbol argentino BOCA GANO DESPUES DE CINCO PARTIDOS



Buenos Aires, 1 ago (EFE). Boca Juniors venció hoy al Bar (el) por 1-0 en el partido quinta jornada del torneo "Clausura" de la primera división argentina de fútbol con lo cual cortó una racha de cinco partidos sin victorias que puso al equipo al borde de una crisis.

El tanto tant del partido lo marcó el delantero Carlos Tévez.

En Santiago de Chile PORTERO DE ESTADIO NACIONAL PROVEIA DE COCAINA A HINCHAS

Santiago de Chile, 1 ago (EFE). El mayor del Estado Nacional de Santiago, el principal recinto deportivo chileno, fue detenido junto a otras tres personas, acusados de ser los proveedores de cocaína de las hinchas de las barras bravas que suelen protagonizar hechos de violencia durante los partidos.

Los tres personas fueron detenidos en la ciudad de Santiago de Chile, en el interior del estadio, como centro de distribución de la cocaína.

Junto con el funcionario fueron detenidos Juan Sánchez, proveedor de la droga, Sergio Muñoz Valdez, los dos últimos miembros tabulaban la cocaína en un vestuario mientras tabulaban la cocaína que acababan de comprar al mayor.

El subcomandante de la Brigada de Narcóticos de la policía civil chilena José Miguel Valdejos dijo que las hinchas de las barras bravas desde hace varios meses en el Estadio Nacional, tras comprobar que algunos jugadores habían sido inculcados de las autoridades, tras ser detenido, fueron Muñoz confesó a la policía que se dedicaba al narcotráfico desde hace seis meses y que la cocaína que vendía en el Estadio se la proporcionaba Sánchez, quien le había de contrabando a Chile desde el sur de Perú.

Chilenos viajaron al Brasil UNION ESPAÑOLA QUIERE ELIMINAR AL SAO PAULO

Santiago de Chile, 1 ago (EFE). El subcampeón chileno, Unión Española, viajó hoy, jueves, a Sao Paulo, con una plantilla de 16 jugadores y un staff técnico, a disputar el partido de vuelta por los cuartos de final de la Copa Libertadores, a disputarse el próximo miércoles en el Estadio Moisés López.

Tanto el técnico, Nelson Acosta, como los jugadores del equipo chileno confían en afirmar que derrotar al Sao Paulo a domicilio, tras el empate que sufrió el equipo en el partido de ida, el pasado viernes en Santiago, romperá la maldición y todos los pronosticos, pero nadie nos puede quitar el derecho a soñar.

Los integrantes del subcampeón chileno reconocen que el pasado viernes cedieron buena parte de la defensa y el ataque al Sao Paulo, pero reconocen que el propio técnico del Sao Paulo, Tite Santana, señaló que "cada encuentro es una historia distinta, que se escribe solo cuando el árbitro pone el final".

Acosta indicó que no tiene lesiones y que no cree que el duro partido disputado el pasado domingo ante el Universidad Católica (1-2) por el torneo local vaya a afectar a sus jugadores, que están preparados para jugar cada 48 horas, si es necesario.

Por su parte, el centrocampista y capitán del equipo chileno, José Luis Sierra, señaló que el Sao Paulo es un excelente equipo, que juega casi de manera total, pero creemos tener las armas para contrarrestarlo.

Sierra se declaró "orgulloso" de que el técnico Tite Santana lo haya elegido como el jugador principal del equipo chileno, pero reconoció que el centrocampista chileno "es uno de esos jugadores inteligentes de los que se dan poco en el fútbol actual" y sugirió que "andaría muy bien en el Sao Paulo, es un 10 que podría ser el sucesor de Raúl".

Afirmó Cerrini "EL UNICO DOPING QUE PUSO DIEGO FUE EL CORAZON"

BUENOS AIRES, 1 (ANSA). El fisicoculturista Daniel Cerrini aseguró que el medicamento que el clubero y provocó el doping de Diego Maradona en USA 94 es igual al "natural" que cualquier persona le da a su hijo.

"Habría gente que quisiera destruir la imagen de Diego. Pero cuando queramos a salir muy mal, por que el tío doping que puso fue el corazón", dijo Cerrini, quien está en Miami desde que estalló el doping de Maradona en el Mundial.



Buenos Aires: El argentino Diego Maradona (10), posa junto a los brasileños Branco, Geovani, Dunga y Taffarel, durante un partido de fútbol cuatro realizado en esta ciudad, realizado por una programa televisivo, en homenaje a los tetracampeones (Fisafut).

Del 15 al 23 de octubre PANDO SERA SEDE DE JUEGOS ESTUDIANTILES

COBILIA, 1 (PRESENCIA). En reunión de coordinación con las autoridades educativas y deportivas de este departamento se realizó entre el 15 al 23 de octubre el primer torneo de juegos estudiantiles.

Estos juegos habrán sido convocados exclusivamente para el área urbana, sin embargo, por la gran amplitud y cooperación ofrecida por Rodolfo Apurí, Director del IDO, se abrieron a los estudiantes de las zonas provinciales de planificación deportiva y presupuesto para que en el mes de octubre sean una realidad estos primeros juegos estudiantiles.

Según Apurí, la Secretaría Nacional del Deporte, se comprometió a apoyar económicamente la realización de este evento que concentrará a estudiantes urbanos y rurales de las zonas de trabajo.

El director del IDO explicó a la prensa que está presentando los proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva, consistente en la construcción de un nuevo campo deportivo de fútbol, reedificación del coliseo cerrado, asfaltado de la pista atlética, construcción de la caseta para los árbitros y de la caseta para los jueces.

De acuerdo al presupuesto asignado, dijo que de los Bs. 241.000, el 40% será invertido en la atención de requerimientos deportivos del área rural.

Por su parte, Natalio Perilla, Presidente de la Asociación del Deporte Escolar, confirmó la decisión de los docentes de Educación Física y deportes de llevar adelante los juegos estudiantiles, en las disciplinas de fútbol, fútbol de salón, vóley, baloncesto y atletismo.

POTOSI CAMPEON INFANTIL

UTUY, 1 (PRESENCIA). Walter Andre. En un dramático final, el representante de Potosí se impuso al Centro Potosino de Fútbol en el primer partido del nacional infantil de básquetbol que se jugó en esta ciudad.

El triunfo del equipo de Potosí, que fue dirigido por el entrenador de la escuela de básquetbol de la ciudad, se produjo en el último minuto, cuando Andre, en un tiro libre, logró anotar el gol que le dio el triunfo a su equipo.

Los jugadores de Potosí, que se enfrentaron a los jugadores de Cochabamba, fueron: Walter Andre, entrenador, y los jugadores: Carlos, Roberto, Juan, y Roberto.

Los jugadores de Cochabamba, que se enfrentaron a los jugadores de Potosí, fueron: Carlos, Roberto, Juan, y Roberto.

Los jugadores de Cochabamba, que se enfrentaron a los jugadores de Potosí, fueron: Carlos, Roberto, Juan, y Roberto.

Desde hoy en Cochabamba SE JUEGA CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera. En el salón principal de la Casa del Deportista, España y Herón, se inicia mañana (hoy) el Torneo Nacional de Ajedrez en la categoría mayor de 16 años, que se realizará en la ciudad de Cochabamba, entre los representantes del deporte de esta ciudad y los representantes de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Potosí, Tarija, Benito Suárez, y los representantes de la Federación Boliviana de Ajedrez, que encabezará Hugo Rodríguez y la Asociación Departamental de Cochabamba, que preside Nilo Saavedra. El evento será una antefecha formidable para el torneo internacional a realizarse en Santa Cruz.

El programa de inauguración con la participación de los representantes de la Federación Boliviana de Ajedrez, que encabezará Hugo Rodríguez y la Asociación Departamental de Cochabamba, que preside Nilo Saavedra. El evento será una antefecha formidable para el torneo internacional a realizarse en Santa Cruz.

El programa de inauguración con la participación de los representantes de la Federación Boliviana de Ajedrez, que encabezará Hugo Rodríguez y la Asociación Departamental de Cochabamba, que preside Nilo Saavedra. El evento será una antefecha formidable para el torneo internacional a realizarse en Santa Cruz.

ALAS DE LA PAZ OBTUVO TITULO EN EL VOLEIBOL



Nacional de FENADAP

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

Asunción A SORPRESA

"PERDER TITULARIDAD NO ME AGRADO": TUCHO

La pérdida de titularidad en el equipo de fútbol de Asunción, que se produjo al perder el partido de ida de la final de la Copa Libertadores, no le afectó al jugador argentino, quien declaró que no le importaba perder el título, pero sí le importaba no perder su lugar en el equipo.

La pérdida de titularidad en el equipo de fútbol de Asunción, que se produjo al perder el partido de ida de la final de la Copa Libertadores, no le afectó al jugador argentino, quien declaró que no le importaba perder el título, pero sí le importaba no perder su lugar en el equipo.

La pérdida de titularidad en el equipo de fútbol de Asunción, que se produjo al perder el partido de ida de la final de la Copa Libertadores, no le afectó al jugador argentino, quien declaró que no le importaba perder el título, pero sí le importaba no perder su lugar en el equipo.

DIRIGENTES ESPERARAN PARA APLICAR SANCIONES

NO SE RAN PARTICIPACIONES

Los dirigentes de Bolivia determinaron esperar a que se aplicaran las sanciones económicas que se aplicarán al jugador Julio César Balboa, quien fue expulsado del partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

Los dirigentes de Bolivia determinaron esperar a que se aplicaran las sanciones económicas que se aplicarán al jugador Julio César Balboa, quien fue expulsado del partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

Los dirigentes de Bolivia determinaron esperar a que se aplicaran las sanciones económicas que se aplicarán al jugador Julio César Balboa, quien fue expulsado del partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

OLIMPIA SE CONCENTRO EN ESPERA DE RIVAL

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

"Es tiempo que la bolivianidad se ponga de manifiesto", dice SFEIR, PARTIDARIO QUE PROXIMO DT SEA NACIONAL

El presidente de The Strongest, Jorge Sfeir, consideró que el futuro entrenador de la selección debe ser nacional, que participe en el Mundial cuando a jugadores que merezcan jugar y estén dentro de esa posibilidad, no los dejen sin oportunidad, y los diga por los clubes cruceros, por The Strongest y otros que cuenten con elementos que están en potencia.

Más adelante, el director allegado expresó que hay técnicos meritorios que han estado en esta Copa de Chile y Argentina, pero un gran papel antes sacando campeón a "The Strongest".

"Creo que quinientos años de colonización ya es suficiente, y hay que empazar a mostrar las armas que nuestros técnicos tienen o no. Es hora que un técnico boliviano se haga cargo otra vez de la preparación de nuestros equipos", agregó.

Sin embargo, Sfeir elogió al español Xabier Arzak, quien ha sido el entrenador de la selección boliviana, pero también otras cosas a la vez, para que el equipo de fútbol de Bolivia sea un equipo que pueda competir con los mejores del mundo.

Después señaló que "no tenemos que ser tan exaltados de tener técnicos extranjeros porque se van mejores que los nuestros. Anteriormente los técnicos nacionales hicieron buen papel, y ahora considero a Carlos Arango, que sacó campeón a The Strongest, puede ser capaz de dirigir a la selección".

Con relación a la reunión que sostuvo con el director técnico de la selección, Sfeir indicó que se trató de una reunión de trabajo, en la que se discutió la posibilidad de que el ex-presidente José Saavedra Barrios, que tiene el objetivo de planificar una tarea realmente importante para el futuro del club.

"Este comité será reforzado con el concurso de otros ex-presidentes para que se fortalezca nuestra institución, especialmente en la parte económica, para que podamos aprovechar mejor la gran infraestructura que tenemos. Ojalá contemos con el respaldo de todos para salir adelante al plantear, dijo que se conformará un equipo competitivo y volvió a reiterar que es probable que retorne Ramiro Castillo con quien conversó ayer telefónicamente.

"También hablamos con Gustavo Quinteros, para ver la forma de arreglar que este año rendamos la campaña anterior, ser otra vez campeones", finalizó.



UNA PAREJA AL PARAISO DE CUBA

En el mes del amor

PARA LA PAREJA GANADORA DEL SORTEO:

- 2 noches ida y vuelta a Varadero
- Una noche en el Hotel Turpin de Varadero
- Una semana en el Hotel Turpin de Varadero
- Media pensión (desayuno y cena)
- Transfer Aeropuerto Hotel Aeropuerto

VARADERO

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

C.I.: _____

DOMICILIO: _____

CUIDAD: _____

TELEFONO: _____

PRESENCIA

aeroperu

8Korpios

Recorte aquí

Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida Primer Piso Of. 3 - Casilla 6157 - La Paz, Bolivia

Interior Oficinas de Aeropertu

ALAS DE LA PAZ OBTUVO TITULO EN EL VOLEIBOL

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

El equipo de Alas de la Paz, que participó en el torneo nacional de voleibol organizado por la Federación Nacional de Voleibolistas (FENADAP), obtuvo el título de campeón al derrotar a los jugadores de Cochabamba en el partido final.

OLIMPIA SE CONCENTRO EN ESPERA DE RIVAL

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

OLIMPIA SE CONCENTRO EN ESPERA DE RIVAL

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

El equipo de Olimpia, que se encuentra en la ciudad de Asunción, se concentró en la espera de su rival, el equipo de Cochabamba, para el partido de ida de la final de la Copa Libertadores.

Bolívar emprende viaje a "ESPERAMOS DAR UN

"Para poder pasar a la otra fase lo único que nos queda es ganar y poder marcar la diferencia de goles que se necesita, el equipo trabajó con mucha entrega, responsabilidad, ahora sólo nos queda rendir al máximo y jugar de igual a igual buscando ser ofensivos ante un rival que es difícil en un escenario complicado, pero lo último que se pierde es la esperanza y nosotros esperamos dar una sorpresa a las hinchas de Bolívar logrando la clasificación", sostuvo el entrenador cristiano José Omar Pastoriza.

HAY SUPLENTE Y TITULARES
Con relación a la actitud del futbolista Víctor Hugo Antelo el entrenador de Bolívar dijo que "considero que en un plantel profesional integrado por 24 jugadores como tiene Bolívar, cualquiera debe ser titular o suplente ya que lo importante para el jugador es tener la predisposición y pensar que pertenece a un conjunto de profesionales que también pueden ser suplentes. Víctor Hugo Antelo me molestó mucho porque aparentemente jugó en el equipo que circunstancialmente era el suplente y de ahí se retiró del entrenamiento", manifestó Pastoriza.

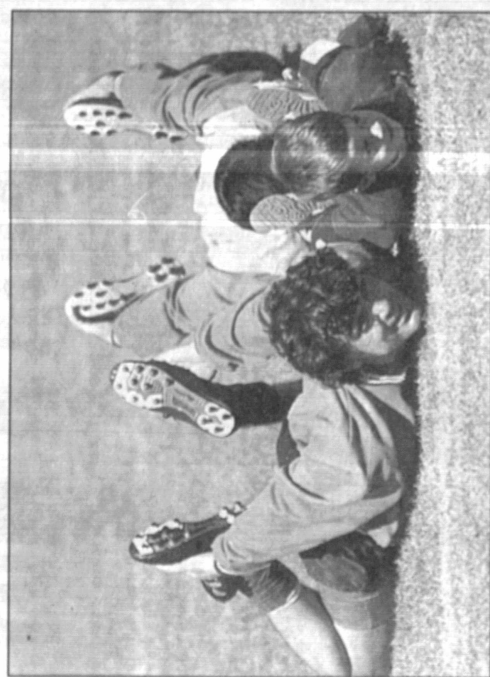
LUIS CRISTALDO
Bolívar", añadió.

"Enfrentar a los plantiles paraguayos siempre fue difícil por la marcación que implantan a lo largo del desarrollo del juego, sin embargo nosotros tenemos una alternativa ya que tenemos como única alternativa ganar y marcar la diferencia necesaria de goles para ello nos preparamos y esperamos jugar la ansiada clasificación", expresó Luis Hector Cristaldo.

EDUARDO JIGUCHI
"En lo personal espero cumplir adecuadamente y responder a la confianza del entrenador, físicamente me encuentro bien y lo único que me falta es ritmo de competencia porque estuve parado por tres meses sin ingresar al plantel titular sin embargo al igual que mis compañeros lucharé por obtener la clasificación", señaló Eduardo Jiguchi.

LUIS SUAREZ
"Vamos a buscar la clasificación ya que para ello hemos trabajado, estamos preparados, para jugar el cotejo de vuelta Bolívar tiene un gran significado porque el objetivo es clasificar a la semifinal de la Copa Libertadores", afirmó Luis Suárez.

"Sabemos que será difícil, pero dejaremos todo en el terreno de juego en procura de darle una alegría a la hinchada del Bolívar", añadió.



"Tucho" Antelo practica junto a su hijo ayer en Tembladerón

CELESTES APLICARAN VELOCIDAD Y CONTRAGOLPE

Con el objetivo de lograr una victoria por dos goles de diferencia ante Olimpia, que le permita clasificar a la siguiente fase de Copa Libertadores de América, Bolívar emprende viaje hoy a Asunción del Paraguay para jugar el cotejo de vuelta mañana miércoles ante el campeón paraguayo.

El subcampeón nacional concluyó su preparación en la víspera trabajando en el Estadio Hernando Siles donde a órdenes de José Omar Pastoriza realizó una práctica de fútbol para definir el equipo titular y ultimar detalles en la parte táctica.

EQUIPO TITULAR
El plantel titular que ingresará al terreno de juego del Estadio Defensores del Chaco estará integrado por Carlos Leonel Trucco, Carlos Fernando Borja, Eduardo Jiguchi, Marco Antonio Sandy, Miguel Ángel Rimba, Vladimir Sorria, Luis Cristaldo, Luis Suárez, Julio César Baldiviesso, Alejandro Kenig y Pedro Salaberry.

ESQUEMA TACTICO
El plantel utilizará un esquema táctico basado en el 4-2-2 efectuando desde el comienzo de las acciones presión en todos los sectores del terreno de juego para impedir que se arme el equipo contrario una vez que fenga el balón en su poder Bolívar saldrá aplicando velocidad en su juego y buscando el contragolpe con la proyección de los marcadores laterales que acompañarán a los mediocampistas para llegar en bloque y tener mayor opción de crear jugadas que les permita poder concretar goles.

PREMIOS
Si los jugadores de Bolívar logran la clasificación para la próxima etapa de la Copa Libertadores de América se repartirán entre todos los que participarán en los dos encuentros la suma de 100 000 dólares, monto ofrecido en caso de lograr el pase para la semifinal copera.

CONCENTRACION
El plantel fue concentrado anoche en el Hotel Max Inn, de donde la delegación se trasladará hoy a la terminal aérea de El Alto, para embarcarse en la nave de Lloyd Aéreo Boliviano que partirá a horas 8-45 para dirigirse en principio a Santa Cruz, donde realizará una escala técnica por espacio de una hora para proseguir posteriormente hasta Asunción donde la delegación se hospedará en instalaciones del "Hotel Yatch Club".

RECONOCIMIENTO
El cuerpo técnico ha programado para hoy en Asunción, en horas de la noche, una labor de reconocimiento al Estadio Defensores del Chaco, escenario en el que se disputará mañana en horario nocturno el encuentro de vuelta.



El DT Pastoriza jugando damas con Cristaldo anoche en la concentración

VICEPRESIDENTE APOYA POSTULACION DE ACADEMIA TAHUICHI

El Vicepresidente de la República, Licenciado Víctor Hugo Cardenas, dirigió una carta al Director de la Fundación "Príncipe de Asturias", apoyando la postulación de la Academia Tahuichi al Premio correspondiente a este año.

Señor
Dn. Graciano García
DIRECTOR DE LA FUNDACION
"PRINCEPE DE ASTURIAS"
España.

Distinguido señor Director:
Es muy grato dirigirme a Ud. para referirle de mi entusiasta adhesión a la postulación de la Academia Tahuichi al Premio "Príncipe de Asturias".

En mi calidad de Vicepresidente de la República, tengo el honor de saludarlo y expresarle mi apoyo a la Academia Tahuichi, institución que ha alcanzado en tantos eventos internacionales por sus valiosos y reiterados logros dentro del país y, sobre todo, por aquellos que ha alcanzado en tantos eventos regionales y mundiales.

La participación de la Selección Boliviana en el campeonato mundial celebrado recientemente en los Estados Unidos, con una mayoría de jugadores formados en la Academia Tahuichi, así como la incursión de muchos de ellos en los principales clubes nacionales y en otros de América y Europa, son una muestra de la importancia que esta institución ha alcanzado en la formación de los talentos nacionales.

Desempeño como ello es recordar el destacado papel que desempeña la Academia Tahuichi en la lucha contra las drogas, con el pleno reconocimiento de la comunidad internacional constituyéndose en un ejemplo para la juventud del mundo entero.

Por todo lo dicho, considero que la Academia Tahuichi reúne los merecimientos necesarios para hacerse acreedora a una distinción tan importante como el Premio "Príncipe de Asturias".

A tiempo de expresarle este sentimiento, deseo renovar, al señor Director, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Victor Hugo Cardenas Conde
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Para Premio Príncipe de Asturias

VICEPRESIDENTE

APOYA POSTULACION DE ACADEMIA TAHUICHI

Al Middlesbrough BLOOMING VENDIO SOLO MEDIO PASE

SANTA CRUZ. 1 (PRESENCIA) POR GONZALO VALENZUELA. Jaime Moreno señaló que el Middlesbrough lo que implicaría que si llega a jugar los 50 partidos estipuados en el contrato que se firmó en Inglaterra con el jugador Roberto Paz, el equipo inglés tendría que pagar la suma de 188 000 dólares más lo que implicaría que la mitad del pase del joven delantero costaría medio millón de dólares.

Todo apunta a indicar que el presidente de Blooming ha actuado con los mismos parámetros utilizados por la Academia Tahuichi Aguilera, que prefiere vender a menos valor el pase de un jugador, pero sólo el 50 por ciento, ante la perspectiva que más adelante, si se la cotización del jugador sube, gracias a las actuaciones en un club de renombre, el dueño del otro 50 por ciento, se beneficiará. Así se comprende el por qué Blooming bajó ostensiblemente sus pretensiones económicas, ya que sus dirigentes siempre hablaron de un millón de dólares para arriba.

Siempre con relación al tema económico, nos hemos enterado que el 10 por ciento del pase de Moreno sigue siendo de propiedad de la Academia Tahuichi Aguilera institución que además de ese porcentaje, deberá recibir otros 15 000 dólares, según un acuerdo entre Tahuichi y Blooming.

Moreno no sabe aún si viajará a Inglaterra el 15 o el 20 del presente mes y todo dependerá del llamado que le hagan los dirigentes del club inglés.

Destacó que se siente muy contento por esta perspectiva y ahora está a la espera de lo que le informe Roberto Paz, quien debe llegar en el curso de la presente semana.

Piden que Federación interceda

OBJETAN TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE MORENO

Con la firma de su presidente, la Academia Tahuichi ha dirigido una carta a la Federación Boliviana de Fútbol, cuestionando la legalidad del pase del jugador Jaime Moreno. La nota en cuestión señala lo siguiente:

Señor
Guido Loayza
Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol
La Paz
Distinguido Señor Presidente:

Como es de su conocimiento el Club Blooming está transfiriendo al jugador Jaime Moreno al Club de Inglaterra Middlesbrough. La Academia Tahuichi Aguilera, bien no autorizar el pase internacional de dicho jugador mientras Blooming no cumpla con 4 compromisos firmados con la Academia Tahuichi a través de su club Florida:

1. El convenio interinstitucional que tenemos que dar su aprobación previo y para ello tenemos derecho de conocer el contrato y valor real de transferencia de Blooming al Club inglés.
2. Se nos entregue el 10% de propiedad más 15 000 dólares, adeudados cuando la transferencia del 90% de Florida a Blooming.
3. La aprobación de 50 000 dólares, de la transferencia del jugador Juan Manuel Peña a Colombia recibidos por Blooming del porcentaje de Florida y no entregados a la Academia hasta la fecha.

Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente.



un país en sintonía

(Estamos con usted desde el 5 de Mayo de 1.963)

LA COPA LIBERTADORES DE AMERICA CON:

ESTE MIERCOLES 3 DE AGOSTO DIRECTAMENTE DESDE ASUNCION DEL PARAGUAY.

OLIMPIA - BOLIVAR

POR FIDES, LIBERTAD e INFINITA 1 0 2 1

CON LAS VOCES QUE USTED PREFIERE:

RELATOS:
GROVER ECHAVARRIA...
COMENTARIOS: JAVIER ECHAVARRIA...
VOZ COMERCIAL: FERNANDO ECHAVARRIA...

REFERENCIAS PUBLICITARIAS: TELEFONOS: 323554 - 351426

